ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN
Estudio de casos y nuevos aportes

Florencia Borsella y Alexis E. Weber
(Compiladores)

EA EDICIONES ACADEMIA EA

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

Estudio de casos y nuevos aportes

EDICIONES ACADEMIA
Cuba 3965, (1429) Buenos Aires, Argentina

Primera edición: Mayo 2024
Repensandoba@mail.com

Arqueología histórica de Tucumán: estudio de casos y nuevos aportes / Florencia Borsella... [et al.]; Compilación de Florencia Borsella y Alexis Weber; Prólogo de Daniel Schávelzon. - 1a ed. ilustrada. –
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Daniel Gastón Schávelzon, 2024.
Memoria USB, HTML

ISBN 978-631-00-3667-0

1. Arqueología Colonial. I. Borsella, Florencia, comp. I. Weber, Alexis, comp. II. Schávelzon, Daniel, prolog. CDD 930.1

GAHT
GRUPO DE ARQUEOLOGÍA DE TUCUMÁN

INGEMA
INSTITUTO DE GEOCIENCIAS Y MEDIOAMBIENTE

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

Estudio de casos y nuevos aportes

Florencia Borsella y Alexis E. Weber
(Compiladores)

EA EDICIONES ACADEMIA EA

Comité evaluador

Dra. Verónica Acevedo: Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Arq. Gustavo Fernetti, Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Dr. Carlos Gilberto Landa: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Dra. Victoria Pedrotta: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas, Universidad Maimónides.

Dra. Lorena Salvatelli, Museo Histórico Arqueológico Andrés Guacurarí; Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica de las Misiones.

Mg. Laura Staropoli, Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

En memoria de Luis Monti (1977-2021), querido amigo y colega.

“Sobre la ciudad en ruinas descansarán los recuerdos de quien fui o de quien recuerden (los que queden) que fui. Como el asfalto estará roto no perdurarán mis pisadas y como los árboles estarán quebrados no persistirá mi olor, y seré en definitiva una piedra más de esos edificios derrumbados. Con un cielo que seguramente estará cubierto de nubes grises a punto de estallar, el viento se colará por entre los hierros gastados y entonces, a lo lejos, cuando ya nadie la habite, seré un fantasma como tantos otros.”

Mario Caria, 2024.

ÍNDICE

Prólogo, *Daniel Schávelzon* *11*

Introducción, *Alexis E. Weber y Florencia Borsella* *19*

El paleoambiente en época histórica en la provincia de Tucumán, *Mario A. Caria y Julián P. Gómez Augier* *29*

Ladinos y migrantes: un acercamiento a la población indígena urbana en San Miguel de Tucumán (Ibatín) entre 1565 y 1685, *Santiago Roldán Vázquez* *49*

La ocupación del espacio en la ciudad colonial de Ibatín: una mirada desde la arqueología histórica, *Florencia Borsella* *71*

Inhumaciones en la capilla de San José de Lules: aportes desde la bioarqueología histórica, *Tamara Taddei* *89*

Arquitectura doméstica de un establecimiento azucarero del siglo XIX: primer relevamiento del Ingenio y finca cañera "Oliver", *Ana Igareta, Florencia M. Chechi y Daniel Moyano* *103*

Arqueología en el sitio Estación Taco Ralo. Nuevos aportes al estudio del ferrocarril en Tucumán, *Alexis E. Weber* *131*

PRÓLOGO

Daniel Schávelzon

Pensar la arqueología histórica en Tucumán a cuarenta años de su inicio académico en el país, resulta un ejercicio interesante. Allí se hicieron estudios pioneros cuando ni siquiera se pensaba en que sería un campo reconocido de los estudios del pasado. Y porque se puede observar el desarrollo de esa especialidad en un país, y más en una provincia, cuya historia es compleja, oscilante, en sus apoyos al conocimiento y donde las instituciones públicas y privadas crecieron por esfuerzos individuales. Al ver la historia de lo hecho en Tucumán se observa la manera en que esos esfuerzos han ido dando frutos, que se van concretando resultados. Más aun en un territorio que tiene peso propio en la arqueología prehispánica y en sus continuidades indígenas.

Mucho se ha discutido en el mundo y desde hace más de medio siglo, desde el surgir mismo de la arqueología histórica, cuándo o porqué se divide el tiempo americano en dos. Pero más allá de qué definición de la arqueología histórica prefiramos, lo concreto es que la conquista y la colonización del continente se hicieron de manera brutal y a velocidad inusitada; y ese impacto fue significativo. Y si bien no todo fue destruido y hay muchas continuidades culturales y sociales, la cultura material es buena representación de esos complejos procesos. Una de las imposiciones más fuertes fue la materialidad, precisamente lo que la arqueología observa y estudia. Todos los pueblos comieron, cocinaron, hicieron fuego y buscaron leña, la diferencia está en la manera en que lo hicieron, los objetos e instrumentos elaborados para ello o lo que significaba en diferentes momentos y lugares cada una de esas acciones. La dominación Inca del noroeste argentino y de tantos otros lugares de Sudamérica no debió ser menos violenta que la europea; la conquista por las armas nunca es una acción delicada. Pero si bien impusieron cambios, fueron en su mayor parte de dominación político-económica, en forma de tributos y servidumbre, y eso la cultura

material lo expresa, pero no lo fue con la velocidad, brutalidad y extensión de la del siglo XVI. La vida doméstica pre y pos Inca no fue muy diferente, en cambio el impacto europeo sí la modificó actuando hasta en el más leve refugio de identidad, y poco se salvó. Por eso la arqueología histórica se ha dedicado a trabajar más que nada sobre la cultura europea y la afroamericana y no la indígena (pre y pos hispánica) que es territorio compartido pero cubierto por la etnohistoria y la arqueología tradicional. Los límites imprecisos son positivos y no negativos: la interdisciplina y la ruptura de territorios académicos es el futuro, no es un problema si no un avance.

El texto que inicia esta antología nos da un panorama paleoambiental de Tucumán (texto de Caria y Gómez Augier), y es cauteloso a la vez que interesante. Abre preguntas al presente y al pasado cercano sobre el tratamiento del territorio. A lo largo del tiempo las variaciones climáticas han sido grandes y eso bien podría correlacionarse con las diferentes culturas y su desarrollo en los siglos. Pero llega a la actualidad en la que nos indica que es posible que haya habido maltrato ambiental desde tiempos incaicos y que se produjeran deterioros. Pero eso que fue seguido y acentuado en tiempos históricos. Lo que nos cuestiona hoy es que Tucumán ya ha sido, sin exagerar, social y ecológicamente arrasada; y el eufemismo infantil de ser el "Jardín del país" no es más que la resultante de la fantasía que genera la esperanza de la pobreza en aumento. Según las estadísticas del INDEC, para el año 2019 el 43.6 % de la población estaba en la pobreza y eso sube con los menores de seis años que son el 55 %. Hoy, cinco años después de esas últimas cifras disponibles, es mejor no averiguar, ya que incluye la mayor mortalidad infantil del país.

El Tucumán, ese enorme territorio en tiempos coloniales que incluía las antiguas ciudades de Córdoba del Tucumán, Salta y Santiago del Estero entre otras, un espacio tan grande como algún país europeo, era una región de enormes recursos en el camino desde o hasta Lima. En 1816 tenía aun la carga simbólica de una historia andina y no portuaria como para generar la Independencia, reuniendo como lugar central a todos los delegados. En cambio, la última reforma de la constitución nacional se hizo en Santa Fe y me pregunto si Tucumán

hubiera reunido las condiciones necesarias cuando allí morían niños de desnutrición, mientras un cantante hacía el papel de gobernador. ¿Desnutrición en Tucumán? ¿Es posible que ese sea el final de una historia que fue productiva, creativa y de crecimiento? En algún lugar y momento "se perdió la huella".

Hoy la tierra ha sido destruida por los cultivos inclementes, por la explotación del trabajador cañero sin lo cual la caña no fue negocio para el que no se industrializó en su momento, lo que llevó al cierre de los ingenios y de tantos emprendimientos después de dejar ruinas. Ese deterioro sumado a la explotación sistemática de los indígenas cautivos en la Patagonia y enviados en 1880 –y antes y después-, para reemplazar el trabajo esclavo en la recolección (pese a estar en un nuevo modelo industrial). Pero fue un sistema económico que lleva a seguir teniendo esas oscuras imágenes de las fábricas de tratamiento de la caña quemando al aire libre. Los cultivos transgénicos, de plantas alóctonas, y el reemplazo de la selva de las yungas por extensiones de cultivos lavados con fosfatantes, nos deja un futuro endeble. De las ciudades, herederas de Ibatín, y ahora con su pobreza, marginación, basura y caos ni siquiera es posible describirlo en estas páginas

¿Qué nos dice y qué nos dirá la arqueología de los próximos años sobre lo sucedido en el último siglo? *Recordemos que sólo somos un estrato más en la gran estratigrafía de la historia del mundo*. Un día seremos una gruesa capa de cemento y plástico.

En el siguiente estudio de esta compilación, dedicado a la población de Ibatín entre 1565 y 1685, Roldán Vázquez destaca su pregunta: ¿por qué hubo migración de población indígena foránea hacia allí cuando ya había un descenso de habitantes locales encomendados? Y al cruzar los datos de la población local con la migrante, sus derechos y obligaciones ganadas o perdidas, entendemos dos cosas: el intenso movimiento de población producto de la imposición de nuevos sistemas económicos y la dificultad de adscribir conjuntos cerámicos a etnicidades porque los llegados de afuera venían desde todas partes, habiendo perdido su pertenencia. Ambas respuestas nos llevan a observar la rapidez con que se destruyeron las identidades en el mundo multicultural colonial.

¿Nuestro legado estratigráfico al fututo? (Fotografía IER-Conicet).

La misma ciudad es analizada desde la materialidad por Borsella, retomando un camino, el arqueológico, que había sido abandonado después de los estudios pioneros de Amalia Gramajo en la década de 1960. ¿Por qué –salvo por esta autora-, está abandonada por la arqueología una ciudad con esa capacidad explicativa para la historia nacional? Resulta una muestra más de la desidia en la investigación de la que hablábamos y que en la arqueología se vio reproducida en la falta de trabajo de campo ante la superabundancia de estudios de escritorio o biblioteca. Salvo Santa Fe la Vieja (Cayastá), ciudad contemporánea a Ibatín, que fue excavada gracias al esfuerzo personal de Agustín Zapata Gollán, o en cierta manera Concepción del Bermejo más al norte, muy poco es lo hecho en ciudades abandonadas. Ese es el otro tema que caracteriza a este país en este tema: los individuos como motores creando e impulsando a las instituciones.

Podríamos preguntarnos también porqué quedó abandonada Ibatín. Y quizás la respuesta, salvando las distancias, sea la misma que dijimos antes: el nuevo modelo territorial permitía que un camino se modificara sin importar a quien afectara, o que la ecología se deteriorara

por usar técnicas no adecuadas, y que las acequias mal hechas dejaban secos los ríos. Y eso, dejar poblados al margen del mundo hasta su abandono, es algo que sucede hasta hoy: si no, recordemos la tragedia que significó haber destruido la red de ferrocarriles en el país en beneficio de un grupo sindical de camioneros y las grandes empresas asociadas, automotrices, petroleras y constructoras de caminos. Salvemos las distancias y las analogías y entendamos la realidad desde la historia. El trabajo de Borsella es notable al haber logrado reconstruir la estructura física y social de una ciudad colonial temprana que llegó a tener 250 europeos, 3000 indígenas y 130 esclavos en sus años de mayor densidad, pero cuya vida no pudo extenderse más que por un siglo.

Como ejemplo de la amplitud de estudios de este libro está el artículo de Taddei sobre bioarqueología en Lules. Es fruto de un rescate, de un hallazgo casual durante obras de conservación del edificio hace muchos años, y la autora nos indica que pese a eso se pudo obtener información de calidad. Genera una discusión diciendo que "si no hubiese sido por las obras de puesta en valor del sitio y el uso de la retroexcavadora estos individuos continuarían desconocidos". Sería factible decir, por el contrario, que ese conjunto seguiría enterrado y sería recuperado por la arqueología en un futuro con todo el rigor necesario. Pero lo positivo que la autora parece decir sin escribirlo, es que ese futuro no parece que vaya a existir nunca si la arqueología de Tucumán sigue con ese nivel de trabajo: ¿excavar todo Lules? No va a suceder ni en la mejor fantasía. Obviamente la culpa no es de la ciencia sino del universo económico-político en que la provincia está y estuvo inmersa.

Un ejemplo de este proceso de crecimiento y parálisis lo vemos en el Parque 9 de Julio en la capital misma. Un inmenso terreno con un majestuoso proyecto de Carlos Thays de 1898, quien con respeto conservó los restos del ingenio del obispo Colombres, sea por su significado histórico o por pertenecía a las familias gobernantes. Allí hoy quedan los edificios restaurados –en realidad reconstruidos y alterados-, aunque con un buen trabajo arqueológico. Mientras que el parque ha sido arrasado, los lagos desecados, desaparecieron las

construcciones pintoresquistas, los puentes y arroyos, y las esculturas traídas desde Francia en 1924 fueron recubiertas de resina epoxi color verde para jamás poder volver a recuperarlas. Y como fachada sobre la avenida alguien tuvo el mal gusto de hacer un desfile de militares a caballo, docenas de ellos sobre pedestales, como si hubiera algo para detenerse a mirar. Llamarlo *Paseo de los Próceres* nos hace recordar épocas tristes de militarismo, aunque en una esquina, obviamente separado, esté Raúl Alfonsín.

El texto escrito por Igareta, Chechi y Moyano nos presenta un trabajo de largo aliento del que éste es una primera parte: un relevamiento de plantas de procesamiento azucarero en el momento en que la industria comenzó a introducir tecnología para reemplazar la mano de obra que se encarecía. El momento definitorio para que las pequeñas empresas terminaran en fracasos, dejando como sombras sus ruinas dispersas por el ahora árido campo tucumano. Un pasado que se creyó promisorio sin entender que el monocultivo no tenía futuro; era para ganar dinero en el momento en que la mano de obra era barata –explotación mediante-, y cuando el ferrocarril movía grandes cargas a bajo costo. Poco después las empresas que no se tecnificaron rápidamente con gran inversión de capital, simplemente desaparecieron. El texto nos enseña cómo la arqueología de la arquitectura, minuciosa y detallista, genera información significativa para entender el pasado y el patrimonio. Y a la vez da el paso inicial para un futuro catálogo de este tipo de construcciones poco estudiadas, en realidad ni siquiera bien historiadas porque no llegaron funcionando al presente. No tuvieron éxito en el mundo empresarial, que es una historia darwiniana donde se dignifica al que sobrevive, y lo demás queda en el olvido. El fracaso se olvida o se esconde sin entender que es la manera de aprender de lo sucedido.

Finalmente el artículo de Weber que nos presenta un lugar altamente simbólico en el país: ¡Taco Ralo! ¿Quién no recuerda o conoce los sucesos del año 1968? El levantamiento de las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) que inspiradas en lo que acababa de pasar en Bolivia con el Che Guevara, intentaron generar un primer foco guerrillero. Y que allí fueron abatidos en menos de tres meses.

El estudio no habla de esos eventos más modernos, pero sí nos inquiere sobre otro fracaso: el ferrocarril. Una arqueología de las estaciones del tren que terminaba en aquel sitio desde donde seguiría en su avance hacia el norte, si el proyecto de país hubiese continuado. En un modelo que nos guste o no desde el presente, era un proyecto de crecimiento y generación de bienestar social, aunque no igualitario, que quedó trunco. La arquitectura y la cultura material de esas estaciones muestran una realidad modesta, sin los consumos suntuarios de otros ferrocarriles del siglo XIX o inicios del XX. Ahora no son siquiera modestos, son un sitio arqueológico. Y haber pasado de ser una avanzada de la tecnología y de la producción a ser un sitio arqueológico es un resultado triste.

Esta es la primera antología de estudios de arqueología histórica de Tucumán, generada con el esfuerzo de investigadores que empujan la especialidad con su propia voluntad. Recordando los inicios en la década de 1960. Un esfuerzo tratando de romper la inercia, de excavar y a la vez recuperar Ibatín, Lules, Taco Ralo, los ingenios y tantos lugares más, sean o no patrimonio, pero que están olvidados o apenas intervenidos. Con ese sentido de futuro es que este libro se lanza a la comunidad.

INTRODUCCIÓN

Alexis E. Weber y Florencia Borsella

La provincia de Tucumán, en tanto parte de los territorios del noroeste argentino ha sido uno de los principales escenarios de los estudios que contribuyeron al desarrollo de la arqueología argentina. Numerosos fueron los americanistas y viajeros naturalistas que desde múltiples perspectivas y posicionamientos, sentaron las bases de la institucionalización de la arqueología nacional como disciplina científica.

En nuestro país, la consolidación de la arqueología académica comenzaría a gestarse en un contexto donde el objetivo apuntaba al "fortalecimiento de la identidad nacional"[1]. Entre 1880 y 1930, en el marco de una fuerte oleada de inmigración en Argentina, las élites políticas y promotores del saber científico pensaron en adoptar un relato tendiente a reivindicar la historia nacional desde sus raíces nativas, desde lo "natural"; como una forma casi disruptiva con el modelo que ellos mismos impulsaron años atrás, y con el cual justificaron el exterminio de pueblos originarios para lograr la tan ansiada unidad territorial. En este contexto socio-político se dio inicio de las investigaciones arqueológicas en el noroeste argentino[2], con un fuerte énfasis puesto en los estudios sobre el pasado prehispánico, los cuales tendrían un gran desarrollo durante las tres primeras décadas del siglo XX. Puede resultar un tanto contradictorio y disonante el hecho de que quienes orquestaron anteriormente las campañas militares con el objeto

[1] Igareta, Ana y Schávelzon, Daniel (2011), "Empezando por el principio: pioneros en la Arqueología Histórica argentina", *Anuario de Arqueología*, *3*(3), pp. 9-24.

[2] Entre 1872 y 1900 la región del noroeste argentino fue el escenario para las actuaciones de Moreno, Ambrosetti, Liberani, Hernández, Quiroga y Lafone Quevedo.

de eliminar cualquier agente que impidiera el orden y progreso del país, hayan visto en las evidencias prehistóricas una riqueza simbólica que enaltecía nuestra identidad, en detrimento de las temáticas vinculadas a la "corrupción de lo español"[3].

Ese nacionalismo exaltado, producto del fracaso de la utopía del progreso a través de la inmigración, repensó el rescate de lo originario como alternativa válida para la reconstrucción de un Estado Nación con identidad propia. De esta forma, todo interés por el pasado prehistórico quedaría confinado a los intereses específicos de coleccionistas, viajeros e instituciones interesadas en acumular y exhibir las reminiscencias materiales de los antiguos pobladores. Desde fines del siglo XIX la región andina del NOA se convirtió en términos de volumen de investigaciones, en la región más explorada. La mayor parte de los trabajos se centraron en problemáticas vinculadas al desarrollo cultural prehispánico y al surgimiento de las sociedades complejas e intentaron la construcción de cronologías para organizar las "culturas arqueológicas" que habitaron el territorio previo a la conquista ibérica[4].

Hubo propuestas que se interesaron en explorar procesos históricos que habían quedado relegados del núcleo central de la academia, pero que para el pasado local resultan tan relevantes como aquellos con marcada profundidad temporal. Para poder comprender los sucesos históricos era necesario indagar en los cambios, expropiaciones, superposiciones y negociaciones que formaron parte de la dinámica cultural antes y durante la conquista. Bajo esta premisa, hacia finales del siglo XIX, se desarrollaron los primeros estudios de arqueología histórica en la Argentina, como una forma alternativa de

[3] A. Igareta, comunicación personal, 21 de marzo de 2024.

[4] La primera cronología tentativa para el NOA fue propuesta por el Uhle (1912), y más tarde sería retomada y revisada en ensayos por otros autores como Boman (1923), Serrano (1936), Bennet (1948), entre otros. Lafon, Ciro René (1958), "De la cronología y origen de las culturas del Noroeste Argentino", *Revista del Museo de La Plata*, *5*(23), pp. 1-27.

abordar problemáticas hasta el momento solo exploradas desde el registro documental[5].

Pero tal interés no se reflejó de modo homogéneo en toda la región. Tucumán fue una de las provincias que centró sus investigaciones en el abordaje arqueológico del pasado prehispánico, por lo que el desarrollo de temas vinculados con arqueología histórica ha tenido un desarrollo menor. En su territorio tuvieron lugar algunos de los trabajos pioneros de la especialidad, como el que a partir de la década de 1960 Amalia Gramajo y su equipo llevaron adelante en Ibatín, lugar del emplazamiento primitivo de la ciudad de San Miguel de Tucumán (1565-1685). Las inquietudes sobre la arqueología del noroeste durante el período colonial llevaron a que Gramajo ampliara sus investigaciones, permitiéndole desarrollar tareas de campo que dieron como resultado el relevamiento de la planta urbana del sitio, la identificación de los cimientos de sus principales edificios públicos y la recuperación de restos asociados, que contribuyeron a definir la funcionalidad de cada uno de ellos.

Ese temprano interés por la arqueología histórica no tuvo continuidad y luego la investigación se vio afectada por eventos ajenos a la actividad. Recordemos que entre 1975 y 1983 el país estuvo atravesado por una dictadura cívico-militar que paralizó las investigaciones en ciencias sociales, y varios investigadores se vieron obligados a exiliarse. A pesar de ese difícil contexto, Roque Gómez

[5] Ver, por ejemplo, obras pioneras de Lafone Quevedo, Samuel (1888), *Londres y Catamarca. Cartas a la Nación 1883, 84 y 85*. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo; Furque, Hilarión (1900), *Las ruinas de Londres de Quimivil (Catamarca). Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Tomo XLIX. Buenos Aires; Bruch, Carlos (1913), "Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca", *Revista del Museo de La Plata*, *19*(1), pp. 1-209; Lafone Quevedo, Samuel (1919), "Londres y Tucumán (fragmentos históricos)", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año VI, N°7, Córdoba.

realizó una excavación en el solar del Colegio de la Compañía de Jesús retomando el interés arqueológico del pasado histórico[6].

Fue en la década del 1990 cuando en la provincia comenzaron a hacerse trabajos relacionados con la especialidad, a partir de intervenciones de rescate en espacios históricos de importancia patrimonial. En el año 1995 el equipo conformado por Mario Caria, Jorge Martínez y Nurit Oliszewski llevaron a cabo tareas arqueológicas en un patio de la Casa Histórica de la Independencia con el objeto de reconstruir los procesos de formación de sitio[7], en el marco de un proyecto de investigación y preservación que permitió conocer prácticas y conductas de consumo durante los siglos XVIII y XIX.

Tres años después, en el marco del Proyecto Restauración y Puesta en Valor de la Iglesia y Convento San José de Lules (conocida popularmente como Ruinas de Lules), un equipo dirigido por Jorgelina García Azcarate hizo intervenciones con el objeto de relevar los cambios arquitectónicos en el conjunto, identificando aquellos rasgos considerados como jesuíticos y analizando la cultura material. Al año siguiente, y tomando como antecedente al trabajo realizado en Lules, un equipo coordinado nuevamente por García Azcárate hizo sondeos exploratorios en la Casa Nicolás Avellaneda en el marco de un proyecto de la Dirección Nacional de Arquitectura que buscaba restaurar y revalorizar el mencionado monumento[8].

En el año 2000, producto de un hallazgo fortuito durante la realización de tareas de jardinería en la Escuela Normal Juan Bautista Alberdi, unos operarios pusieron al descubierto parte de la estructura de una antigua cisterna. Las autoridades dieron aviso a profesionales del Instituto de Arqueología y Museo de la UNT, quienes intervinieron la denominada Cisterna de la Escuela Normal. Habiéndose perdido parte de la cúpula producto de la perforación inadvertida, los trabajos

[6] García Azcárate, Jorgelina, Vuotto, Luis D; Arana, Margarita y Ribotta, Eduardo (2006), "Arqueología Histórica en San Miguel de Tucumán", En *Desafíos Ambientales del Gran San Miguel de Tucumán*, pp.189-206.

[7] Caria, Mario; Martínez, Jorge y Oliszewski, Nurit (1995), *Informe de la prospección realizada en la Casa Histórica, Tucumán*. Inédito.

[8] García Azcárate, Jorgelina et al., 2006, *Ob. Cit.*, p. 195.

arqueológicos incluyeron la remoción del sedimento que rellenaba el interior de la estructura, pudiéndose recuperar restos materiales que apuntaban temporalmente hacia fines del siglo XIX y principios del XX[9].

Continuando con experiencias en hallazgos casuales en la capital tucumana, en agosto de 2004 el desprendimiento de una baldosa calcárea en la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento se puso en evidencia hileras de ladrillos dispuestos por debajo del contrapiso. Las intervenciones permitieron ver que se trataba de "parte de una bóveda y pared de ladrillos perteneciente al convento mercedario que probablemente en su interior alojó víveres o líquidos en vasijas cerámicas"[10]. La variada naturaleza y cronología de los restos materiales que se mezclaron y sedimentaron al interior de la bóveda, sugieren que el espacio pudo ser reutilizado[11].

A partir de 2007 se hicieron trabajos en el marco de proyectos de restauración y puesta en valor de lugares de importancia histórica en la provincia. Ese año, Orlando Billone dirigió obras de restauración como parte del proyecto "Casa Quinta Obispo Colombres. Restauración y Puesta en Valor", las cuales incluyeron la ejecución de trabajos arqueológicas donde funciona el actual Museo de la Industria Azucarera, como parte del seguimiento de obra. Otra intervención fue llevada a cabo seis años después, y al igual que la primera, en el marco de una arqueología de rescate. Las intervenciones permitieron registrar algunos rasgos arquitectónicos, materiales constructivos, eventos y

[9] Ataliva, Victor; López Campeny, Sara M; Cohen, María Lorena y Herrera, Nora (2003), "Nota sobre Arqueología Urbana en San Miguel de Tucumán (Argentina). Un caso de estudio: La cisterna de la Escuela Normal", *Noticias de Antropología y Arqueología (NAyA)*, pp. 1-7.

[10] Ribotta, Eduardo (2005), "Acciones por el patrimonio: escuela y conservación", *Novedades Educativas*. Ed. Centro de Publicaciones Educativas y material Didáctico SRL Nº 173, pp. 58-63.

[11] Ribotta, Eduardo, 2005, *Ob. Cit*., p. 4.

artefactos vinculados a la etapa preindustrial del establecimiento[12]. Trabajos arqueológicos dentro de esta temática fueron ejecutados años más tarde en el Ingenio Lastenia[13], los cuales podrán ser consultados con mayor especificidad en el capítulo referente del presente libro.

Posteriormente, en el marco de las celebraciones del Año Belgraniano en 2012, la municipalidad de San Miguel de Tucumán, a través de la Dirección de Planeamiento Urbano, hizo remodelaciones en la plaza Gral. Manuel Belgrano. Los seguimientos y sondeos realizados por Sergio Rendace y su equipo en una zona definida como "la pirámide de Belgrano", permitieron recuperar "…materiales de posible origen histórico correspondientes a fragmentos de vidrio, loza, tierra cocida (ladrillo y tejas), plástico y elementos de metal. Además se pudieron observar las características constructivas de la base de la pirámide"[14].

Encarando el Bicentenario de la Independencia en el año 2014 se desplegó un proyecto de revalorización artística y arquitectónica de la iglesia San Francisco, que abarca las zonas del convento y el templo. El seguimiento de las obras permitió al equipo dirigido por García Azcárate dar con los vestigios de un antiguo depósito de almacenamiento de agua (cisterna), parte de conductos para aguas residuales (albañales de ladrillos) y rasgos de las columnas de la

[12] Ataliva, Victor (2016), "Hacia una arqueología de los espacios preindustriales azucareros. La Casa del Obispo Colombres de Tucumán", *Travesía 18*(1), pp. 7-29.

[13] Villar Fernando (2022), *Producción, cotidianeidad y disciplinamiento social en un Ingenio Azucarero durante el siglo XIX. Una aproximación al Sitio Ingenio Lastenia (Dpto. Cruz Alta, Tucumán) desde la Arqueología Industrial*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

[14] Rendace, Sergio (2012), Remodelación de la Plaza General Manuel Belgrano, San Miguel de Tucumán. *Informe de Intervención Arqueológica*, San Miguel de Tucumán, p. 46.

construcción original[15]. El material cerámico recuperado del interior de la cisterna fue procesado y publicado por Soledad Candelario[16].

Los últimos trabajos en el marco de una arqueología de rescate se efectuaron como parte de un seguimiento de obra durante la remodelación arquitectónica de la Plaza Independencia, ubicada en el casco histórico. El proyecto, financiado por el Fondo Interamericano de Desarrollo, comenzó a implementarse en la pandemia de 2020 e incluyó seguimientos arqueológicos por parte de Rendace. La remodelación de las inmediaciones de la plaza sacó a la luz lo que podrían haber sido rasgos de los antiguos arcos del Cabildo demolido en 1908, así como los viejos rieles del tranvía que circuló desde finales del siglo XIX. Al día de la fecha la evidencia material resultante de los trabajos continúa siendo analizada. Lamentablemente desde los organismos provinciales no se han tomado medidas para la conservación y preservación de lo expuesto.

La mayor parte de los trabajos de arqueología histórica en la provincia se han desarrollado de manera esporádica o tuvieron más que ver con tareas de salvataje, rescate y preservación; y no tanto con dar respuestas a problemáticas de interés científico sobre un sitio en particular. No obstante, la ejecución de estos trabajos ha permitido recuperar "…sustanciosa información acerca de una etapa de la vida de Tucumán, no solo desde el punto de vista edilicio o de sus detalles constructivos, sino también aquella que nos permite explorar en torno a otros aspectos sociales y de organización de la antigua ciudad"[17].

Es importante la información generada desde estos proyectos de obras públicas que buscaban revalorizar y proteger algunos espacios

[15] Billone, Orlando; García Azcárate, Jorgelina y Cazzaniga, Beatriz (2014), *Revalorización de San Francisco: convento y templo. Tucumán, Argentina. Preservando y rescatando cinco siglos de nuestra historia*, Tucumán, Prensanoa: consultoría & comunicación.

[16] Candelario, Soledad (2020), "Innovaciones en la iglesia y convento de San Francisco, Tucumán, Argentina (fines del s XVIII-inicios del s XX). Análisis arqueológico de productos cerámicos", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana, 14*(1).

[17] García Azcárate, Jorgelina et al., 2006, *Ob. Cit.*, p. 202.

edilicios históricos, de hecho, resulta gratificante que desde finales de siglo XX se haya considerado el potencial del conocimiento arqueológico en la reconstrucción histórica de los espacios. Sin embargo, el interés científico ligado al alcance de los objetivos perseguidos en el marco de una investigación académica difiere con los anteriores en su especificidad. No se pretende establecer un quiebre entre ambos casos, al fin y al cabo la recuperación del patrimonio material, mediante metodologías arqueológicas tradicionales, es aplicado del mismo modo. No obstante, sí buscamos destacar la importancia de generar proyectos con continuidad, que permitan dar cuenta del potencial que el registro arqueológico tiene para la resolución de problemáticas de investigación.

Siguiendo esta idea, se destaca el creciente interés de las nuevas generaciones de arqueólogos interesados en estudios específicos en arqueología histórica. Tal interés impulsó la creación del Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo. Desde su creación en el año 2022, se ha visto enriquecido con profesionales de diferentes áreas de las ciencias sociales y naturales, quienes han generado aportes y nuevas miradas para el abordaje teórico-metodológico de problemas de investigación. En este sentido, el presente libro es una forma de dar visibilidad a este interés por el quehacer arqueológico en el marco de la especialidad. Confiamos en que "*Arqueología histórica de Tucumán: estudio de casos y nuevos aportes*" ofrezca la posibilidad de acceder a nuevas miradas sobre períodos de la historia que si bien ya son conocidos, pocas veces han sido estudiados más allá de los documentos históricos.

Los trabajos presentados se inician con una síntesis de Mario Caria y Julián Gómez Augier, con una caracterización paleoambiental para el territorio de la provincia desde una aproximación geoarqueológica. Los autores establecen el necesario telón de fondo donde contextualizar los procesos sociales y muchos de los cambios vinculados a la dinámica ambiental, tanto de origen natural como derivada del impacto antrópico a partir de la conquista española. El análisis desde una perspectiva de la larga duración de los cambios

ambientales permite identificar y ponderar aquellos eventos que han influenciado la estructura económica y social de las poblaciones históricas a la vez que compararlas con las que se inscriben en una lógica relacional diferente, como la prehispánica e incluso con la contemporánea.

Abordando el período colonial temprano, Santiago Roldan Vázquez indaga sobre el origen de la población indígena urbana de la ciudad de Ibatín (siglo XVI-XVII) y los tipos de relaciones sociales que establecieron, a través del análisis de la materialidad cerámica resguardada en museos provinciales y fuentes escritas. Para este mismo sitio, Florencia Borsella presenta los resultados de sus intervenciones en la antigua ciudad colonial, las cuales tuvieron como objetivo confeccionar un mapa integral de la ubicación espacial de las viviendas coloniales y sus propietarios, a fines de generar una mejor comprensión de los espacios habitados.

El período transicional entre el orden colonial y republicano fue abordado por Tamara Taddei a partir de sus investigaciones en la capilla de San José de Lules. Basada en la articulación de la bioarqueología histórica, prácticas mortuorias y análisis de fuentes documentales, la autora aborda el análisis de los restos óseos de casi una docena de individuos recuperados más de dos décadas atrás.

El siglo XIX en Tucumán estuvo caracterizado por cambios vertiginosos que implicaron modificaciones demográficas, territoriales y económicas a través de la adopción de un modelo capitalista. En este período la agroindustria azucarera sería testigo de grandes cambios a partir de la introducción de tecnología, lo cual implicó la captación de fuerza de trabajo para satisfacer la producción a gran escala. En el marco de la temática, Ana Igareta, Florencia Chechi y Daniel Moyano abordan el estudio de un establecimiento azucarero preindustrial del siglo XIX mediante el relevamiento exhaustivo de fuentes documentales y el análisis arquitectónico de los edificios en ruinas, a fin de determinar la presencia de rasgos que den cuenta del uso doméstico de algunas de las construcciones conservadas hasta nuestros días.

Durante ese siglo los avances no solo se vieron reflejados en establecimientos productivos sino también en los sistemas de comunicación y transporte. La llegada del ferrocarril en 1876 no solo permitió expandir los mercados locales hacia los principales puertos del país, sino que también traería aparejado el desarrollo de nuevas dinámicas territoriales. Estos han sido estudiados desde la historia económica y la arquitectura, pero no así desde la arqueología. En el marco de esta última, Alexis Weber presenta las primeras intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la estación Km 428 o Taco Ralo, siendo esta una de las paradas más septentrionales de la provincia y casi olvidada por la historia ferroviaria local. Al tratarse de una estación de tercera categoría ubicada en el límite sur de la provincia, la información histórica generada desde fines del siglo XIX es relativamente escasa, por lo que la investigación se vio enriquecida por el desarrollo de excavaciones que permitieron un primer acercamiento a la cultura material importada y nacional que circuló por estas latitudes.

Los trabajos compilados surgieron de inquietudes particulares de cada uno de los profesionales. Es nuestra intención que la divulgación de sus resultados colabore a reimpulsar y darle continuidad a las investigaciones paralizadas por décadas, a la vez que contribuya a ampliar el campo del conocimiento a partir del planteo de nuevas preguntas. Creemos que el aporte de una perspectiva teórico-metodológica arqueológica, del estudio de los restos materiales, posibilitará un entendimiento más completo del pasado histórico.

EL PALEOAMBIENTE EN ÉPOCA HISTÓRICA EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Mario A. Caria
Instituto de Geociencias y Medio Ambiente, Facultad de Ciencias Naturales e IML, UNT
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. GAHT.

Julián P. Gómez Augier
Instituto de Geociencias y Medio Ambiente, Facultad de Ciencias Naturales.

La recreación de los contextos ambientales en los que se desarrollaron los grupos humanos en el pasado proporciona el marco de referencia necesario para situar las interpretaciones arqueológicas e históricas y articularlas en sus aspectos económicos, productivos, sociales y simbólicos. De esta manera, los cambios operados en el medio físico y biológico requieren de estrategias de adaptación constante por parte de los individuos y pueden potenciar procesos de transformación al interior de las sociedades. Por ello, este capítulo tiene como objetivo principal presentar una síntesis de los diferentes cambios o continuidades ambientales detectadas en los últimos diez siglos (coincidentes, en parte, con los momentos de contacto hispano-indígena, colonial, histórico y actuales) en gran parte del actual territorio tucumano, para poder comprender algunos de los procesos que confluyeron en la construcción de los paisajes sociales y económicos para que se presentan en este libro.

Reconstrucción paleoambiental del territorio tucumano

El territorio se caracteriza por una diversidad de ambientes altamente contrastantes derivados de una topografía compleja, en combinación con la dinámica de los sistemas que rigen el clima. Debido a ello, existe una amplia variedad de archivos ambientales que registran

los cambios operados en los sistemas naturales. Este mosaico de ambientes, resulta importante desde el punto de vista del desarrollo socio-cultural durante la época prehispánica, de contacto hispano-indígena e histórico. Diversas investigaciones han permitido delinear las características y transformaciones a lo largo del tiempo, como sucede para los sectores de la cuenca de Tapia-Trancas[1], el valle de Tafí[2] y el valle de Santa María.[3] Estos trabajos han permitido esbozar un esquema general de las condiciones paleoambientales de los últimos

[1] Caria, Mario y Garralla, Silvina (2006), "Evolución paleoambiental del sitio Acequia (Trancas-Tucumán-Argentina) a partir de indicadores polínicos". *Actas de Trabajos III Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología*, Tomo I, pp. 75-84, Universidad Nacional de Córdoba; Caria, Mario y Sayago, José Manuel, (2008), "Arqueología y ambiente en un valle intermontano del piedemonte oriental de las Cumbres Calchaquíes (Tucumán, Argentina)." *Runa* 29, pp. 7-22; Gómez Augier, Julián y Caria, Mario (2012), "Los paleoambientes y los procesos culturales en el Noroeste Argentino: una aproximación desde la arqueología de Tucumán", *Acta geológica Lilloana*, 24(1-2), pp. 80-97.

[2] Sampietro, Maria Marta y Sayago, José (1998), "Aproximación geoarqueológica al conocimiento del sitio arqueológico Río Blanco. Valle de Tafí, Tucumán, Argentina", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 17, pp. 257-273; Garralla, Silvina (1999), "Análisis polínico de una cuenca sedimentaria en el Abra del Infiernillo, Tucumán, Argentina", En *I Congreso de Cuaternario y Geomorfología*, Acta I, pp. 78-88. La Pampa.

[3] García Salemi, Manuel y Durando, Pablo (1985), "Sobre cronologías y paleoclimas en la quebrada de Amaicha", *CERS*, *2*(2), pp. 45-57; Strecker, Michael (1987), *Late Cenozoic Landscape Development, the Santa Maria Valley, Northwest Argentina*, Tesis Doctoral Inédita, Cornell University; Baied, Carlos y Somonte, Carolina (2011), "Geocronología, paleoambiente y dinámica ocupacional durante el Holoceno Medio y Tardío en la quebrada de Amaicha del Valle, Tucumán, Argentina". En Poblaciones humanas y ambientes en el Noroeste argentino durante el Holoceno Medio, editado por M., Mondini, G., Martínez, Muscio, G. y B. Marconetto, pp. 59-63; Gómez Augier, Julián y Caria, Mario (2009), "La simbología prehispánica e histórica del Noroeste Argentino y su relación con los cambios paleoambientales", *Anales del Museo de América*, 17, pp. 96-105.

10.000 años. Este esquema se basó en diversos proxies o indicadores ambientales y cronológicos tales como pátinas y barnices con dataciones relativas de artefactos líticos, sedimentos, cenizas volcánicas, polen, fitolitos, degradación de suelos y vegetación, morfogénesis, la iconografía y las fuentes históricas, entre otros.

Si bien, dentro del esquema paleoambiental general establecido se utilizaron todos los proxies mencionados, cabe aclarar que en este capítulo desarrollaremos aquellos que permitieron ahondar en la conformación del ambiente de los últimos diez siglos: a) depósitos de loess y paleosuelo y b) documentos y fuentes históricas.

Depósitos de loess y paleosuelos

Los depósitos de loess y paleosuelos son elementos diagnósticos de gran utilidad para la reconstrucción paleoambiental a escala regional. Su génesis y desarrollo se encuentra ligado a condiciones climáticas y ambientales específicas que operaron sobre el sustrato en el pasado. El análisis de estos depósitos (secuencias) provee además información cronológica -a través de la datación de los paleosuelos- lo que permite su correlación en diferentes sitios y la contextualización de ocupaciones arqueológicas.

El loess es un sedimento clástico terrestre predominantemente compuesto por partículas de la fracción limo, cuya acumulación/depositación es producida por el viento en forma sub-aérea y los estratos de loess son considerados representativos de condiciones climáticas frías y secas.[4] Un paleosuelo es un suelo formado en el pasado bajo condiciones ambientales distintas o iguales a las presentes en un sitio. Indican un *hiatus* o una atenuación en los procesos de depositación de sedimentos, momento en el cual la superficie fue estable y presentó cobertura vegetal -condiciones

[4] Pécsi, Márton (1995), "The role of principles and methods in loess- paleosol investigations", *GeoJournal 36*(2), pp. 117-131.

favorables a la pedogénesis-. Son indicadores de condiciones relativamente cálidas y húmedas.[5]

Los paleosuelos son un corpus de evidencias que proporciona información sobre el clima, el relieve, la biota y el tiempo vinculados a su formación. Las secuencias que presentan alternancia entre capas de loess y paleosuelos son consideradas como pruebas de manifestaciones cíclicas de cambios climáticos regionales, cuyas fases de sedimentación eólica (loess) corresponden a estadios fríos, mientras que la formación de suelos tiene lugar durante un interglaciar o interestadial cálido y/o húmedo que es cuando el aporte de loess disminuye. A diferencia de otros depósitos sedimentarios, los paleosuelos representan intervalos relativamente amplios, aunque deben considerarse los aspectos locales de incidencia en los procesos pedogenéticos para su interpretación.

Relevamientos de perfiles para este trabajo (con dataciones radiocarbónicas) e información publicada por diversos autores para el área con mención a depósitos de loess y/o paleosuelos para el Holoceno Medio-Superior[6] fueron analizados e integrados al esquema paleoambiental propuesto en este capítulo.

Documentos y fuentes históricas

La denominada *Paleoclimatología cultural* o *Arqueología del clima* constituyen una alternativa independiente a los estudios paleoclimáticos y geológicos basados en evidencias físicas convencionales. Un aspecto positivo es que proporcionan una idea directa del impacto de las variables climáticas sobre las poblaciones humanas. Por ejemplo, el trabajo de Prieto[7] realizado para un sector del

[5] Collantes, Miriam (2001), *Paleogeomorfología y geología del Cuaternario de la Cuenca del Río Tafí. Dto. Tafí del Valle. Tucumán. Argentina*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Salta (inédito).

[6] Gómez Augier, Julián, (2017), Procesos de ocupación del espacio en Cumbres Calchaquíes: un análisis desde la Geoarqueología y el paleoambiente, Tesis Doctoral, Doctorado en Arqueología, Universidad del Centro, Olavarría (inédito).

[7] Prieto, María del Rosario (1997), "Variaciones climáticas en el NOA durante el período colonial. De Hombres y Tierras, una Historia Ambiental del

NOA, se enmarca en esta línea de investigación. El análisis de documentos coloniales para las jurisdicciones correspondientes al actual Noroeste Argentino provee información ambiental de distinta naturaleza, por lo general indirecta, que puede utilizarse para confeccionar registros climáticos anuales (más o menos detallados) y tendencias de mediana duración. Prieto y su equipo utilizaron los documentos disponibles, tanto inéditos como publicados, sobre la conquista y colonización española y pusieron énfasis en el estudio de los extremos climáticos, sequías e inundaciones, dado que su reiteración los transforma en buenos indicadores de variabilidad climática. Además, contemplaron las discrepancias de salinas, lagunas, ciénagas y ríos para verificar alteraciones en la cantidad de agua que han presentado a lo largo del período y la respuesta del hombre a esos cambios. De su trabajo ha interesado especialmente la información sobre caudal de los ríos, datos sobre cursos de agua hoy desaparecidos y la existencia de grandes salinas empequeñecidas en la actualidad. Para ello utilizaron, además de las descripciones de los documentos, mapas antiguos y cartas topográficas actuales. El análisis de la serie construida a partir de datos históricos y los indicadores utilizados los indujo a proponer la existencia de dos periodos contrastados: uno predominantemente seco entre 160 y 1641 y otro con mayor humedad entre 1663 y 1710.

También Monti, Caria y Moyano[8] utilizando fuentes documentales de la época colonial de la ciudad Ibatín, junto con un análisis geomorfodinámico del río Pueblo Viejo, establecen períodos de mayor humedad hacia la década de 1680. Siguiendo este esquema de análisis, el trabajo de Borsella y Weber[9] logró establecer las frecuencias

Noroeste Argentino", En Carlos Reboratti (Comp.), *Salta: Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino*.

[8] Monti, Luis Medardo; Caria, Mario y Moyano, Sebastián, (2015), "La influencia de los ríos en la historia de las ciudades coloniales del Noroeste argentino: El caso de Ibatín (1565-1686)", *Arqueoweb* 16(1), pp. 1-10.

[9] Borsella, Florencia y Weber, Alexis Ernesto (2021), "Aproximaciones climáticas en la antigua ciudad de Ibatín, siglos XVI y XVII, Tucumán, Argentina", *Diálogo Andino*, 64, pp. 61-72.

de humedad y sequías a partir de las fuentes documentales durante la ocupación de Ibatín (1565-1685). Para ello, realizaron una revisión amplia y variada de textos coloniales con el objetivo de indagar en qué tipo de fuentes documentales es posible encontrar evidencias o descripciones del clima en la antigua ciudad de Ibatín. En su totalidad relevaron 233 documentos inéditos, 112 pertenecientes al Fondo de Cabildo, 26 documentos del Fondo Judicial y 95 correspondientes al Fondo de Gobierno. Como complemento revisaron además documentos editados y transcriptos por Lizondo Borda que incluían cartas al rey de España. En el caso del primer Fondo sondearon Actas Capitulares desde 1565 a 1685, cédulas reales, cartas y peticiones al Cabildo, acuerdos y decretos, priorizando menciones respecto al clima, analizando qué tipo de componentes ambientales describe la población, de qué manera son señalados y con qué frecuencia afectaron o no su cotidianeidad, como las inundaciones. Por su parte, en el Fondo Judicial analizaron testamentos, peticiones, títulos de tierras, cédulas de ventas y procesos criminales, que aportaron información indirecta acerca de bienes materiales, materias primas, ubicaciones de las viviendas, descripciones del paisaje, especies florísticas y faunísticas exóticas y autóctonas y menciones respecto al clima, como lluvias e inundaciones. La información climática resultante fue ordenada asignando valores de 1 a 4, en la cual el número 1 corresponde a momentos de menor precipitación y el 4 a momentos de mayor precipitación.

Caracterización paleoambiental

Tucumán se caracteriza por una diversidad de ambientes, lo que influye en las formas en que el registro paleoambiental se manifiesta. Presentaremos dicha caracterización teniendo en cuenta las siguientes zonas o regiones: para el área del piedemonte tucumano, la cuenca Tapia-Trancas y el piedemonte sur; y para el sector de los valles y quebradas, el valle de Tafí y El Infiernillo, por un lado y valle de Santa María (porción tucumana), por el otro (Figura 1).

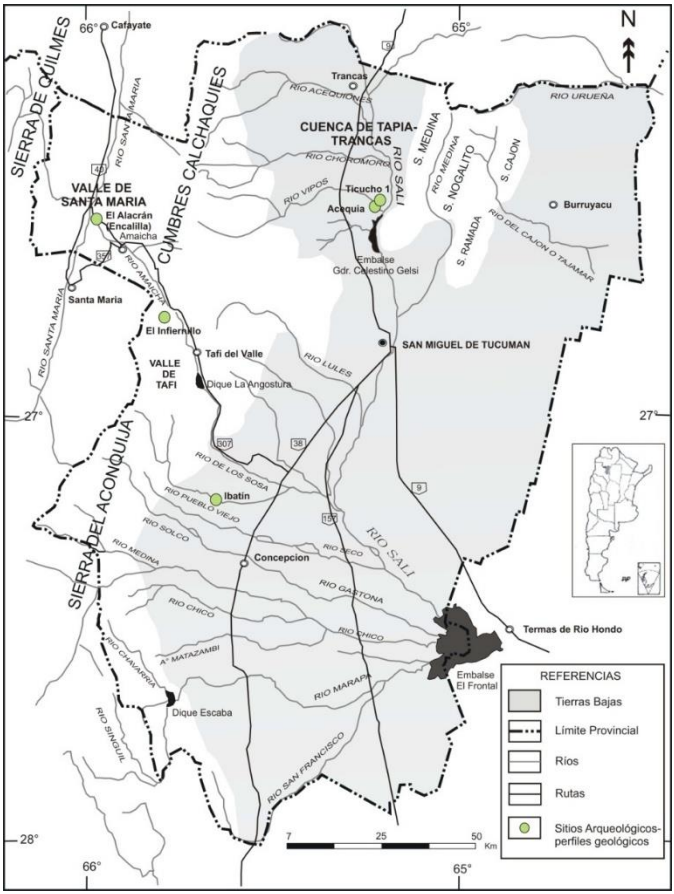

Figura 1. Mapa del actual territorio tucumano con ubicación de sitios arqueológicos e históricos a partir de los cuales se realizó el esquema paleoambiental.

Cuenca Tapia-Trancas

Para la región de la cuenca Tapia-Trancas, la ocupación humana tiene una antigüedad de ca. 3.500 años[10]. A partir de la información

[10] Caria, Mario y Garralla, Silvina (2006), *Ob. Cit.*

palinológica y edafológica obtenida para el área se demostró que, con anterioridad a ca. 1.000 años AP, estuvo caracterizada por un ambiente con condiciones húmedas y cálidas como se infiere del espectro polínico analizado en el sitio Acequia.[11] Hacia el año 1.000 AP en adelante, la información paleoambiental procedente del sitio Ticucho 1 sugiere un cambio importante en las condiciones ambientales respecto al momento anterior debido a variaciones climáticas. Así, los taxones característicos de ambientes húmedos son reemplazados por otros propios de regiones áridas y frías, principalmente vegetación arbustiva y xerófila. La alta concentración de loess en las capas correspondientes a este momento enfatiza la idea del desarrollo de condiciones ambientales más secas y frías respecto al momento anterior (Figura 2).

[11] Caria, Mario y Garralla, Silvina (2003), "Caracterización arqueopalinológica del sitio Ticucho 1 (Cuenca Tapia-Trancas-Tucumán-Argentina)", En *Cuaternario y Geomorfología* (Collantes, M., Sayago, J.M y Neder, L., Eds.), Universidad Nacional de Tucumán, pp. 421-432; Caria, Mario y Sayago José, 2008, *Ob. Cit.*

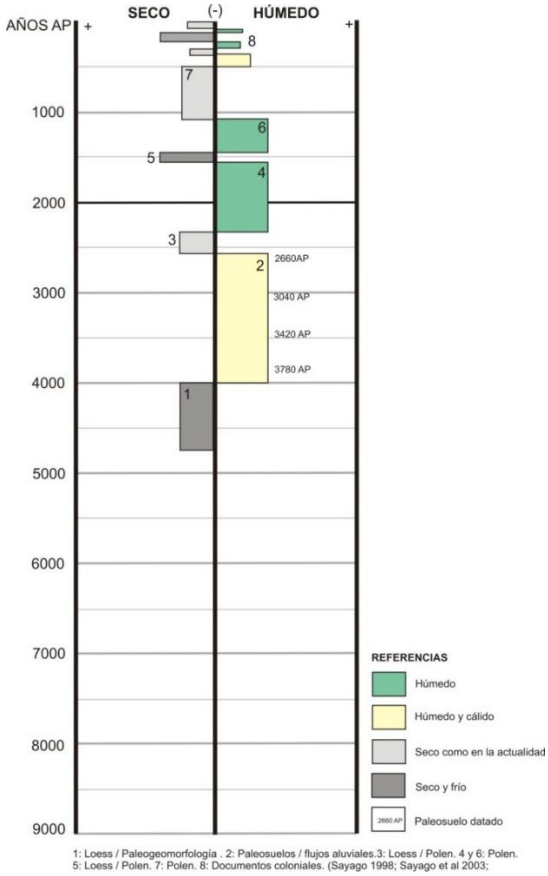

Figura 2. Esquema paleoambiental para el piedemonte oriental de Cumbres Calchaquíes y cuenca de Tapia-Trancas (Gómez Augier, 2017).

Piedemonte sur tucumano (Ibatín)

Partiendo del análisis realizado en el sector sur del piedemonte tucumano a través de las fuentes coloniales, específicamente para el sitio Ibatín, es que podemos definirlo como una época de anomalías climáticas complejas, donde la permanencia de la "Pequeña Edad de

Hielo" habría alternado episodios cálidos y fríos que variaban de acuerdo con las características locales, siendo una zona de creciente humedad y de incremento de los caudales fluviales que, junto con actividades antrópicas diversas, generaron grandes inundaciones[12]. Podemos señalar entonces, la existencia de un clima sin grandes lluvias o sequías entre 1570 y 1610, mientras que a partir de 1633 y 1680 se registró un período muy húmedo, coincidiendo con las inundaciones de 1678 y 1679, y para 1683 se registran solo períodos húmedos.[13]

Estos datos, se pueden correlacionar, a nivel general, con los datos existentes para el resto del NOA en tiempos de la Colonia. En este sentido, Prieto[14] menciona que los pobladores del NOA sufrieron transiciones de lluvias, sequías, fríos extremos, calores insoportables, determinando así dos grandes períodos: uno predominantemente seco entre 1580 y 1641, y otro con clima estacional entre 1663 y 1710, presentándose en el inicio un período anómalo muy húmedo con intervalos de sequías en 1684 y 1694 que se prolongó hasta comienzos del siglo XVIII. Estas alternancias se vieron reflejadas en un mayor número de referencias escritas mencionadas en las fuentes documentales que mencionaban la presencia de sequías en las provincias de Catamarca y La Rioja, los momentos de más humedad fueron registrados en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

Valle de Tafí y El Infiernillo

Caria[15] sintetizó los datos de la reconstrucción paleoambiental para el valle de Tafí, elaborada en base a 25 perfiles edáficos, lo que indica que las condiciones paleoambientales durante el período ca.

[12] Monti, Luis Medardo; Caria, Mario y Moyano, Sebastián, 2015, *Ob. Cit.;* Borsella, Florencia y Weber, Alexis Ernesto, 2021, *Ob. Cit.*

[13] Borsella, Florencia y Weber, Alexis Ernesto 2021, *Ob. Cit.*

[14] Prieto, María del Rosario, 1997, *Ob. Cit.*

[15] Caria, Mario; Sampietro, Maria y Sayago, José Manuel (2010), "Las sociedades aldeanas y los cambios climáticos", En: Oliva, F.; Grandis, T. y Rodríguez, A. (Eds.), *Arqueología argentina en los inicios de un nuevo siglo*, Tomo 2, Capítulo 12, pp. 217-224, Laborde Editorial.

2.300-1.200 años AP fueron más húmedas, con una media anual que oscilaría en los 700-800 mm[16]. Este período (Período Húmedo del Holoceno Tardío) culminó con el establecimiento abrupto de condiciones de mayor aridez que las actuales evidenciado por discontinuidades paleoedáficas entre el paleosuelo de ocupación prehispánico y el suelo actual. En este sentido, Garralla[17] (1999), en un perfil de 16 metros en la zona de El Infiernillo, muestra que antes del 2.000±50 años AP se evidenció el predominio de la vegetación herbácea con asociación polínica característica de la estepa graminosa. Desde este momento hasta el 875±20 años AP se registró un incremento en el porcentaje de polen arbóreo y arbustivo con especies típicas del bosque montano subtropical. Esta asociación sugiere un mayor aporte polínico por vientos provenientes del este y cambios de condiciones frías y secas a condiciones frías y más húmedas en el período comprendido entre 2.000-900 años AP. A partir de 875±20 años AP hasta la actualidad, el porcentaje de polen arbóreo y arbustivo volvió a disminuir, registrando dominancia de las especies herbáceas y sugiriendo una disminución de humedad respecto al período anterior (Figura 3).

[16] Sampietro, María y Sayago, José, 1998, *Ob. Cit.*
[17] Garralla, Silvina, 1999, *Ob. Cit.*

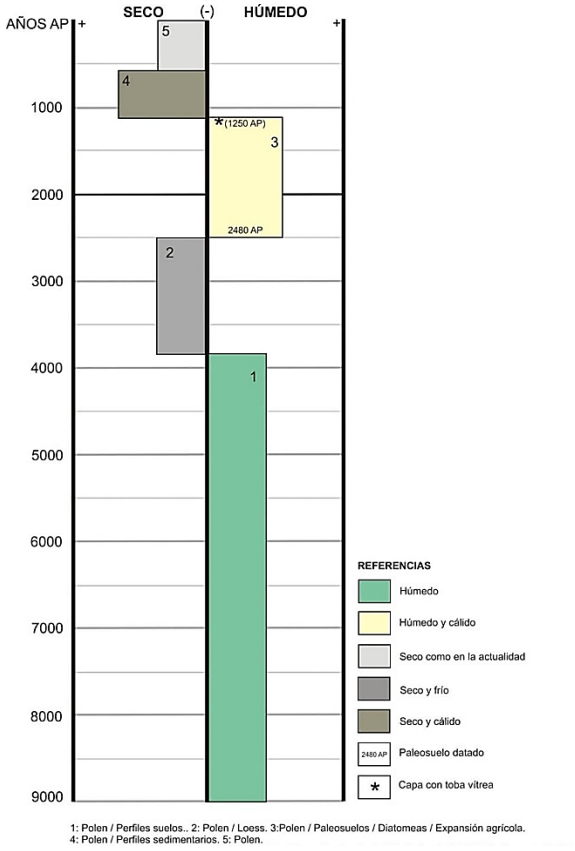

Figura 3. Esquema paleoambiental para el Valle de Tafí y el Abra de El Infiernillo (Gómez Augier, 2017)

Valle de Santa María (porción tucumana)

En el área del valle las condiciones de aridez habrían comenzado a manifestarse alrededor de ca. 1.200 años AP -coincidente con el Período Medieval Cálido- e intensificándose en las centurias siguientes,

de acuerdo a la descripción y fechados en sedimentos de la margen izquierda del río Santa María (Figura 4).

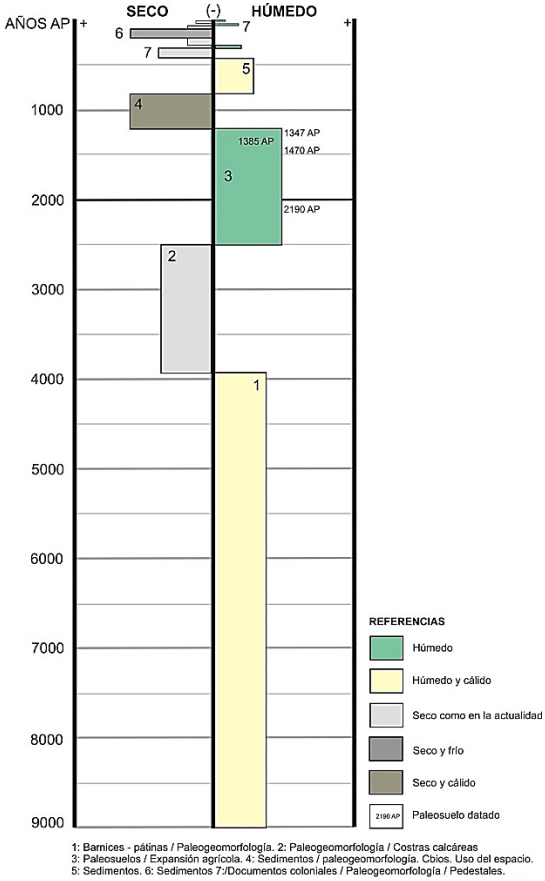

Figura 4. Esquema paleoambiental para el piedemonte occidental de Cumbres Calchaquíes y valle de Santa María (Gómez Augier, 2017).

Esta tendencia se corresponde con lo que observamos en el perfil geológico sedimentario analizado y dato del sitio El Alacrán, próximo a la margen derecha del río Santa María y asociado a su dinámica. Este perfil es representativo de las condiciones ambientales para el área en los últimos 1.400 años. Desde su base datada en 1.385±15 años AP (capa 9) hasta su techo datado en 165±15 años AP (capa 1) se observa, a partir de las características sedimentológicas, un incremento gradual en la aridez, al menos localmente.[18]

El perfil del sitio El Alacrán se sitúa en el paraje "Encalilla", en cercanías de la margen oriental del río Santa María, geomorfológicamente se ubica en la margen de un encauzamiento aluvial temporario con características de wadi, en un nivel aterrazado con morfología dunaria en superficie que va cambiando a materiales sedimentológicos propios de eventos más húmedos. Superficialmente, existe en la actualidad un estrato forestal moderadamente importante integrado por algarrobos (*Prosopis* sp.) de forma dominante, brea (*Cercidium prae cox*), jarilla (*Larrea* sp.) y algunos arbustos halófitos y xerófitos. Es importante señalar que los agrupamientos de algarrobos y la vegetación presente en el lugar se encuentra visiblemente afectada y alterada como consecuencia de procesos naturales (avances de dunas y descenso del nivel de la freática) y antrópicos (extracción de maderas y sobrepastoreo) que afectan a todo el valle en forma y magnitud diferencial, dependiendo del contexto geomorfológico, paisajístico e histórico social. La descripción del perfil se realizó utilizando criterios pedológicos, ya que por lo general reflejan mejor las condiciones ambientales a escala regional y se definieron, describieron y muestrearon nueve capas de espesores variables que completan una columna de 2,40 m de profundidad. En el campo se describió: estructura, textura, color -en seco y húmedo-, pH y concentración de carbonatos de los sedimentos, análisis que fueron replicados para un control más ajustado en laboratorio. En este trabajo, no obstante, se presenta solamente la descripción efectuada en el campo. Para conocer

[18] Gómez Augier, Julián y Caria, Mario, 2012, *Ob. Cit.*; Gómez Augier, Julián, 2017, *Ob. Cit.*

el lapso temporal que representa la columna analizada, se realizaron fechados de sedimentos correspondientes a las capas 1 y 9 que corresponden al techo y base del perfil respectivamente, los que arrojaron fechados de 165±15 años AP y 1385±15 años AP. Como se mencionó, la tendencia general del perfil muestra un aumento progresivo en las condiciones de humedad a medida que descendemos por la columna (Figura 5). Desde (0-0.55 m) (capas I y II) los depósitos presentan una estructura débil y una textura franca a franca arenosa con alguna laminación y los colores y el pH ponen en evidencia un ambiente árido similar al actual. Entre (0, 55-0.66 m) (capa III) presenta una estructura firme, moderadamente blanda con aspecto de fragipán, textura franco a franco limoso y presencia de iones solubles (yeso y carbonatos) con restos de vegetación hidrófita de 2 a 3 cm de largo promedio. Esta capa se ha interpretado como un ambiente ácueo en condiciones áridas. A partir de los 0.66m y hasta la base, las capas (IV a VII) van mostrando un aumento gradual en las condiciones de humedad que solamente se verá interrumpida entre 1.77 a 1.97m (capa VIII) por un sedimento arenoso que genera una discontinuidad. Las capas IV y V ubicadas entre 0.66 a 1.33m presentan una estructura en bloques angulares a sub-angulares dónde aumenta la laminación a medida que descendemos. Esta laminación alterna capas de material fino con otras de material más grueso y estarían indicando un ambiente más húmedo con períodos de cierta energía aluvial. El pH es también ligeramente menos alcalino que en las capas suprayacentes y los colores notablemente más oscuros pueden ser atribuidos a un ambiente reductor. La capa VI presenta características similares a las anteriores, aunque se encuentra separada por un límite ondulado y por presentar una textura franco limo arcillosa. Asimismo, predominan los colores ocres y los moteados que reflejan alternancia en condiciones de humedad (saturación/ desecación; reducción/ oxidación). La laminación se encuentra presente a lo largo de toda la capa aunque se hace más definida hacia la base. Entre 1.67 a 1.77m la capa VII presenta también una estructura en bloques sub-angulares medios a moderados y una textura que varía desde franco limoso a franco arcillo limoso; ligeramente plástica y adhesiva. Los colores más oscuros y la presencia

de restos vegetales, llevan a inferir en su génesis un ambiente léntico (lagunar), de carácter probablemente estacional con condiciones reductoras. Finalmente, la capa IX (1.97 a 2.40m) presenta una estructura en bloques sub-angulares a moderadamente angulosos y muestra condiciones de incipiente iluviación con una textura franco a franco limosa y ha sido interpretada como un probable horizonte paleoedáfico.[19]

Para momentos históricos observamos un cuadro de deterioro general del paisaje derivado de la conjunción de factores intrínsecos como un clima árido-semiárido estacionalmente contrastente, materiales superficiales altamente susceptibles a la remoción por el viento y el agua y por el impacto antropogénico, que debió darse en el marco de la dominación incaica primero y de la colonización europea posterior. El desconocimiento del funcionamiento de las variables ambientales propias de este ecosistema particular por parte de los colonizadores, produjo un deterioro progresivo en la vegetación y en los suelos del valle, principalmente a causa del desmonte, el sobrepastoreo y el manejo incorrecto del suelo y del agua a lo largo de varias centurias.[20] El perfil del sitio El Alacrán corrobora la situación descripta y aporta a este escenario de degradación general el registro de la ocurrencia para el área de "La Pequeña Edad del Hielo", la que ha sido fechada en 165±30 años AP ya casi en el techo del perfil y que es coincidente con la disminución progresiva en las condiciones de humedad, como se infiere de los materiales de sus depósitos hasta alcanzar una morfología dunaria en superficie. En la actualidad estos depósitos cubren parcialmente los remanentes de un antiguo bosque de algarrobo (*Prosopis* sp.).

[19] Gómez Augier, Julián, 2017, *Ob. Cit.*

[20] Gómez Augier, Julián y Collantes, Miriam (2006), "Relaciones geomorfológicas-arqueológicas del sitio El Observatorio, Ampimpa, Departamento Tafí del Valle, Tucumán, Argentina", En *III Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología*, Actas de Trabajos, Tomo 2, pp. 817-826. Córdoba, Argentina.

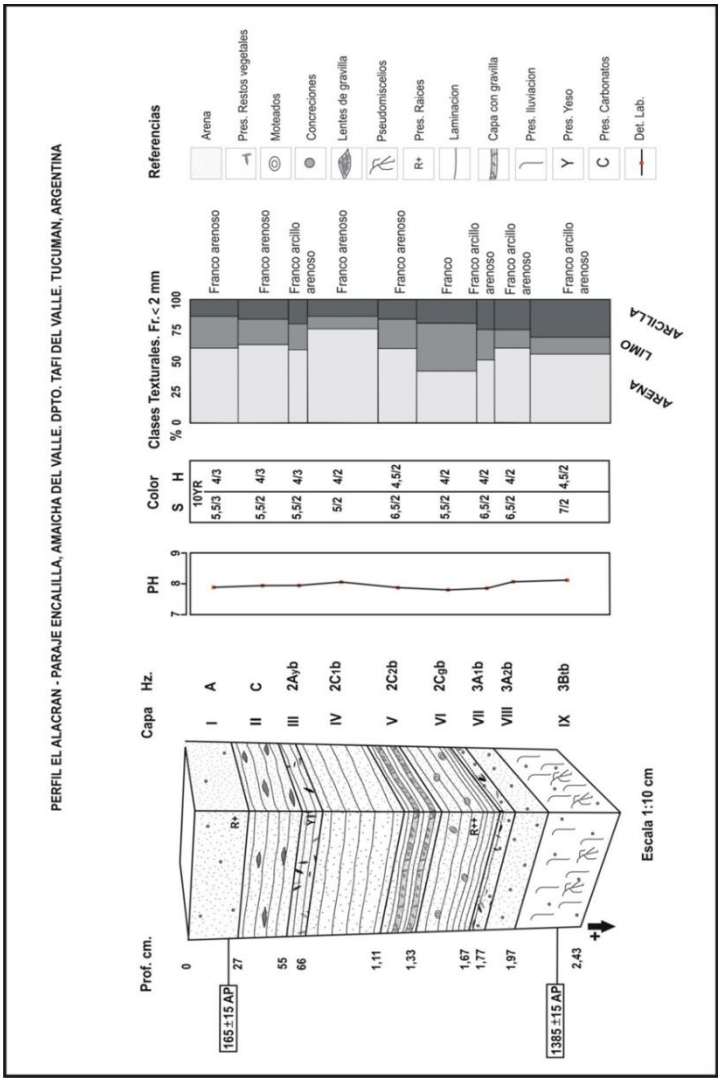

Figura 5. Perfil de El Alacrán, paraje Encalilla, Amaicha del Valle, Tucumán (Gómez Augier, 2017)

Sintetizando, para el actual territorio de la provincia de Tucumán preliminarmente visualizamos como tendencia general para los últimos 1000 años, que entre 1200-800 años AP se produce un abrupto desmejoramiento de las condiciones previas que eran más húmedas, las que se manifiestan en un clima excepcionalmente cálido y seco, que se corresponde con la tendencia extra-regional (Anomalía Climática Medieval). Finalmente, entre 800 años AP hasta la actualidad, observamos alternancias entre períodos cortos de mejoramiento climático (muy húmedos) intercalados con otros de sequía y de sequía y frío (como los manifestados para el sitio de Ibatín); destacándose un momento árido y frío particularmente intenso, entre mediados del siglo XVII y XVIII, coincidente con la Pequeña Edad de Hielo (Figura 6).

Las condiciones ambientales mencionadas, sirven como referencia para poder entender los procesos de ocupación de unos espacios y el abandono de otros, como por ejemplo en el caso del sitio Ibatín, que sirvió como uno de los pretextos para su posterior traslado al sitio de La Toma (actual ubicación de la ciudad de San Miguel de Tucumán). También, las características ambientales pueden ser usadas para comprender ciertos procesos morfodinámicos que afectan o afectaron a los sitios y su influencia en la explotación de determinados recursos favorecidos por un ambiente más húmedo o más seco según sea el caso. Por último, la complementación y ponderación de los datos o proxies ambientales en conjunto con las referencias documentales ayudan a tener un mejor panorama de los diferentes ambientes y paisajes que fueron parte de la vida de las personas y sus acciones, tanto materiales como sociales.

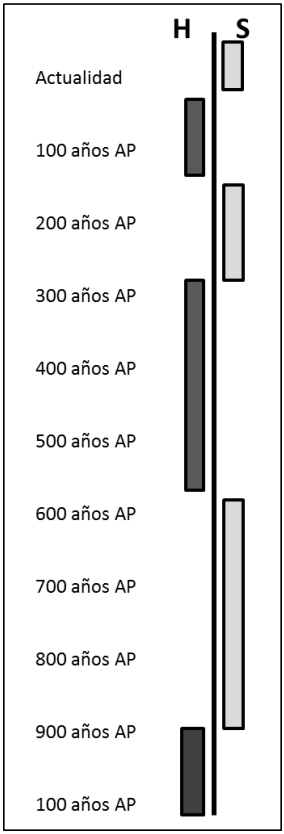

Figura 6. Esquema general de las condiciones paleoambientales para el territorio tucumano en los últimos 1000 años (H: húmedo, S: seco).

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado en el marco del PIUNT 26/G711 "Procesos sociales prehispánicos e históricos en las tierras bajas de Tucumán", en la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Tucumán.

LADINOS Y MIGRANTES: LA POBLACIÓN INDÍGENA URBANA DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN (IBATÍN) ENTRE 1565 y 1685

Santiago Roldán Vázquez
Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán
Programa de Historia de América Latina
Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani

La jurisdicción de San Miguel de Tucumán se constituyó a partir de la fundación de la ciudad en el sitio que las poblaciones nativas llamaban Ibatín, en el piedemonte tucumano, a 1.5 km al sur del río Pueblo Viejo. Fue fundada por Diego de Villarroel el 31 de mayo de 1565, después de dos intentos anteriores que no tuvieron éxito (ciudad denominada Gobernación del Tucumán, parte del Virreinato del Perú) que dependía jurisdiccionalmente de la Audiencia de Charcas. Se encontraba en el extenso territorio al sur del virreinato que abarcaba a las ciudades de Salta, La Rioja, Talavera de la Reina, Jujuy, Córdoba, y Santiago del Estero. Esta última fue la sede de las autoridades políticas hasta finales del siglo XVII.

La formación de los primeros asentamientos en la Gobernación de Tucumán se produjo de forma lenta debido a un proceso de fundaciones, destrucciones y traslados de ciudades, agudizado por las disputas entre los españoles y la precariedad de la vida en los nuevos asentamientos que continuó hasta el siglo XVII. Estos procesos fueron condicionados por las distintas formas de hostilidad de los pueblos indígenas, quienes se resistían al avasallante paso de la conquista, la guerra y la desnaturalización[1] por traslado forzoso de las poblaciones

[1] El término desnaturalización según Lorena Rodríguez (2009:146) se refiere "al traslado forzado de las poblaciones indígenas locales y su instalación en nuevas regiones". Rodríguez, Lorena B. 2009 Los usos del sistema judicial, la

indígenas locales e instalación en nuevas regiones. Justamente por ello estos pueblos fueron actores fundamentales en el próspero desarrollo de las ciudades y el funcionamiento de su economía.

Las ciudades coloniales, aunque fueron habitadas por población mestiza a lo largo del tiempo, continuaron siendo los principales centros ideológicos y políticos de los grupos dominantes.[2] Y, desde muy temprano, se transformaron en lugares privilegiados para los procesos de mestizaje, que actuaron a su vez como una de las principales fuerzas de la nueva dinámica social colonial[3]. En ese sentido, San Miguel de Tucumán no fue la excepción, por lo que las estrategias de inserción, interacción, adaptación y movilidad aplicadas en la reconfiguración identitaria también afectaron a las poblaciones indígenas que residían allí y en otras ciudades. Simultáneamente, las sociedades nativas cumplieron un papel fundamental dentro de las ciudades en el desempeño de distintos oficios y trabajos. Básicamente, los indígenas hallaron medios de vida que conducían a su reproducción social, de manera que no solo se constituyeron en el motor humano de la economía colonial, sino que entablaron diferentes relaciones con otros actores sociales[4].

La situación de la población indígena en el Tucumán colonial presentaba similitudes con la de los Andes centrales en cuanto al uso del sistema de encomiendas, aunque con particularidades regionales. La encomienda, basada en el servicio personal sin posesión de tierras, perduró en el tiempo y fue objeto de ajustes para regular el tributo que

---

retórica y la violencia en torno a un reclamo sobre tierras comunales. Amaicha del Valle, siglo XIX Runa, vol. XXX, núm. 2 pp. 135- 150, Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina

[2] Noli, Estela (2012), *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán, (siglo XVII)*, Rosario, Protohistoria.

[3] Poloni-Simard, Jacques (2000), *La mosaïque indienne. Mobilité, stratification sociale et métissage dans le corregimiento de Cuenca (Équateur) du xvie au xviiie siècle*, París, EHESS.

[4] Presta, Ana María (2010), "Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-1620", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, vol. 10 p. 1 – 44

se exigía[5]. La encomienda implicaba la distribución de pueblos indígenas entre los vecinos para que trabajaran en diversas áreas de producción. A cambio de este privilegio, los encomenderos debían recaudar el tributo, un impuesto que la corona cobraba a los habitantes originarios de América, y garantizar su evangelización, labor que realizaban los curas doctrineros. Esta institución resultó crucial para captar la mano de obra indígena y, si bien en las regiones centrales solo operó durante las primeras cinco décadas de la conquista, en las áreas marginales -por ejemplo, Tucumán, definida como área de frontera[6]- se mantuvo hasta el final del período colonial. Los encomenderos ejercían una autoridad prácticamente ilimitada sobre los indígenas que les habían sido asignados, y su capacidad para explotarlos dependía de su discreción y autoridad.

Esta investigación se encuentra frente a un marco temporal y un tipo de información que desde la perspectiva teórico-metodológica es la brindada por la arqueología histórica; la que se define a partir del período de tiempo en estudio y de una metodología propia, fruto de todos los datos de los que puede disponer. Se puede comprender a la arqueología histórica como "un gran campo de investigación que combina un gran número de abordajes. Cuestiones históricas y antropológicas no son necesariamente opuestas, ya que la mayor parte de los problemas antropológicos poseen una base histórica, y muchos problemas históricos involucran cuestiones antropológicas"[7].

---

[5] Gil Montero, Raquel (2005), "La población colonial del Tucumán", En *Cuadernos de Historia de la Población*, 3-4, pp. 65-122.

[6] Ana María Lorandi (1988) ha descrito la región de Tucumán por su condición heterogénea de frontera, tanto durante el dominio del Tawantinsuyu como en el proceso de ocupación castellana. Tras la conquista, Tucumán redefinió su posición de frontera debido a su ubicación periférica en relación con los Andes centrales y a la tardanza en la conquista. Por esta razón la implementación del sistema colonial se caracterizó por la prevalencia de los intereses particulares, dado las dificultades para consolidar un dominio efectivo sobre grupos indígenas rebeldes o de difícil sometimiento.

[7] Orser, Charles (2000), *Introducción a la arqueología histórica*, Buenos Aires, Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología.

Entendemos a la arqueología histórica como una serie de problemas de investigación encarados desde una perspectiva multidisciplinaria que combina diversas fuentes de investigación.

El objetivo principal es analizar las manifestaciones de las sociedades indígenas en la ciudad de Ibatín desde su fundación en 1565 hasta su traslado en 1685. Nos centramos en el origen de la población indígena, la situación especial de los migrantes y en las diversas características presentes en su activa participación en la sociedad colonial. Este trabajo se desarrolla principalmente a partir del análisis de material cerámico recuperado en dicho sitio y de su articulación con los documentos históricos. La documentación consultada para esta investigación se encuentra en las secciones administrativa, protocolo de escribanía y judicial civil del Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), que complementa los resultados obtenidos con los datos que se pudieron conseguir sobre la población indígena urbana.

Con respecto a la muestra cerámica, fue recuperada en una excavación de rescate en el año 2011 hecha por la Dirección de Patrimonio Cultural del Ente de Cultura y pertenece a la colección Ibatín que se encuentra en el Museo Histórico Provincial Nicolás Avellaneda.

Etnohistoria en el piedemonte: el origen de la población indígena

En tiempos prehispánicos, el territorio que hoy conforma el Noroeste Argentino presentaba una alta complejidad sociocultural, en constante interacción con regiones vecinas como la andina, la amazónica y la chaqueña.

Las distintas excavaciones en Ibatín revelaron la presencia de cerámica del período temprano propia de las tierras altas, como la cerámica Yocavil-Averías[8]. Los principales grupos étnicos que

[8] La tradición cerámica Averías o estilo Averías se extendió en la región chaco-santiagueña desde el 1300-1600 DC. Fue descripta muy tempranamente por los hermanos Wagner y denominada como la Rama A de la Civilización Chaco-Santiagueña. Wagner, Emilio y Wagner, Duncan (1934), *La*

habitaban la región al momento de la llegada de los españoles eran los lules, tonocotés y diaguitas.

Los Lules pertenecían a la familia lingüística Lule-Vilela y podían ser divididos en dos grupos: uno de ellos parcialmente sedentario[9] que habría ocupado las riberas de los ríos Dulce y Salado en Santiago del Estero y las sierras del Tucumán, y otro de cazadores-recolectores nómadas, cuyo hábitat de origen había sido la región del Chaco, pero que al momento de la llegada de los españoles se encontraba emplazado en grandes regiones del noroeste. Los Tonocotés o tonocote estaban ubicados entre la parte centro oriental de la provincia de Tucumán y la parte centro occidental de la provincia de Santiago del Estero. Geográficamente esta zona está encajonada entre el Chaco occidental y la precordillera, por lo que culturalmente estuvieron íntimamente ligados a la zona montañosa. Se asentaron a la vera de los ríos y se dedicaron a la agricultura de maíz, zapallo y poroto; además, practicaban con menor intensidad la caza, pesca y recolección. Por su parte, los Diaguitas constituían el grupo más grande de toda la región del Tucumán prehispánico. El término "diaguita" es una categoría implementada por los españoles, cuyo origen es el nombre dado por Diego de Rojas en 1540 a los grupos que habitaban los valles y quebradas.[10]

Civilización Chaco-Santiagueña y sus correlaciones con las del Viejo y Nuevo Mundo, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina I.

[9] Farberman y Taboada se refieren a esto como un modo de vida que implicaba tanto la instalación por cierto tiempo como la movilidad residencial con retornos y congregaciones periódicas, y que dejaba espacio para actividades agrícolas complementarias a las extractivas, así como para actividades comunitarias. Faberman, Judith y Taboada, Constanza (2019), "¿Lules nómades y "lules sedentarios"? Sociedades indígenas, movilidad y prácticas de subsistencia en la llanura santiagueña prehispánica y colonial (Santiago del Estero)", *Andes. Antropología e Historia*, *29*(2).

[10] Martínez Sarasola, Carlos (1992), *Nuestros paisanos los indios: Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, pp. 44-52.

La situación de la población indígena fue similar a la de los Andes centrales en cuanto a la utilización del sistema de encomiendas, aunque con especificidades regionales. El sistema de encomiendas basado inicialmente en el servicio personal sin posesión de tierras perduró con modificaciones tendientes a regular el pago del tributo.[11] Ese sistema fue la principal institución que servía para captar la mano de obra y, a pesar de que en áreas centrales funcionó sólo durante el primer medio siglo de la conquista, en las regiones marginales permaneció hasta fines del dominio colonial.

Para llevar a cabo esta pesquisa dentro del ámbito de la arqueología histórica y con miras a los objetivos trazados se llevó a cabo una labor interdisciplinaria que implicó el empleo de técnicas provenientes tanto de la arqueología como de la historia, en tres etapas. Destacamos el trabajo de gabinete con una primera caracterización del material cerámico proveniente del sitio de Ibatín y que proviene de un estudio de impacto arqueológico. Como ya se mencionó en líneas anteriores, el mismo no fue recuperado en el contexto de un proyecto de investigación, sino de forma preventiva para la instalación de un módulo de información turística. El trabajo consistió en dos sondeos y luego, debido a la instalación de las bases del módulo de información turística, se realizó una excavación en donde se recuperó material cerámico. A éste se agregó la materialidad obtenida a través de la recolección superficial. En conjunto con el material cerámico hispano indígena se encontraron restos óseos, tejas, tejuelas, ladrillos y vidrio.

[11] Gil Montero, Raquel (2005), "La población colonial del Tucumán", *Cuadernos de Historia de la Población*, (3-4), pp. 65-122.

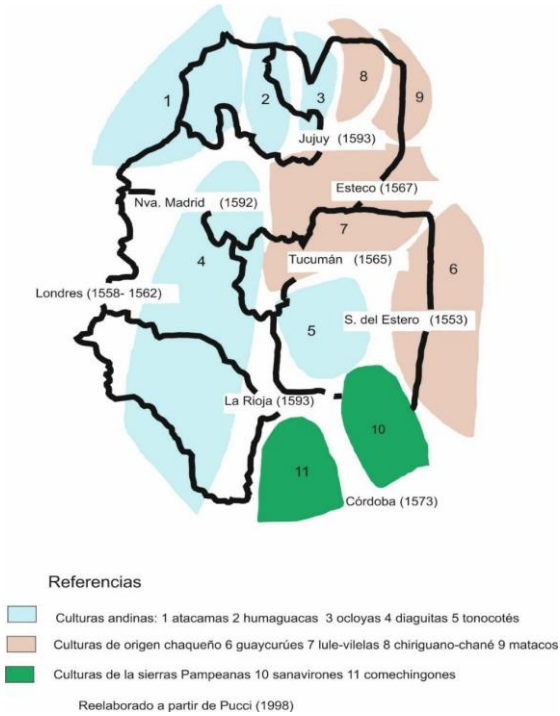

Figura 1. Distribución de la población indígena en la región del Tucumán.

El trabajo de archivo fue hecho en el Archivo Histórico de la provincia de Tucumán. Se realizó un análisis documental de fuentes editadas e inéditas a fin de poder caracterizar a la población indígena que habitaba la ciudad de San Miguel de Tucumán en Ibatín.

Desde 1965, en las diferentes investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por distintos profesionales identificaron el tipo cerámico de origen indígena del estilo Yocavil Polícromo o Averías.

En la década de 1960, Amalia Gramajo de Martínez de Moreno hizo la limpieza de 20 manzanas y sondeos que indicaron un único período de ocupación. Se enfocaron en los edificios clave de la ciudad,

recuperando cerámica indígena (Yocavil bicolor), colonial, loza Talavera, objetos metálicos (incluyendo un hacha asociada a la cultura Aguada) y material lítico[12]

En décadas posteriores, Emilio Eugenio y Norberto Pelissero continuaron excavando edificios importantes[13] Eugenio, en 1980, respondió a una solicitud de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y realizó sondeos y relevamientos. En el mismo año, Pelissero y Horacio Difrieri iniciaron un proyecto que quedó inconcluso y con escasas publicaciones. Platania, por su parte, clasificó fragmentos cerámicos en 1985 y contribuyó, junto a un grupo de estudiantes, con análisis adicionales.

En 2006, Jorgelina García Azcarate lideró nuevas excavaciones bajo un proyecto CIUNT. Exploraron espacios domésticos, incluyendo la plaza principal y una zona periférica interpretada como posible residencia. En 2011, el Ente de Cultura de Tucumán realizó intervenciones de rescate arqueológico, identificando cerámica indígena e hispano-indígena. En los últimos años, Florencia Borsella -en el marco de su investigación doctoral- junto al Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán han realizado dos campañas arqueológicas (2021 y 2022). Actualmente Borsella mantiene un proyecto de investigación.

De todas estas investigaciones, Carolina Rivet, en 2008, mencionó un tipo cerámico "caracterizado por su pintura roja" asociado al tipo hispano indígena. En todos los casos la cerámica se presenta fragmentada y su contexto de hallazgo se vincula con materiales coloniales, como los de construcción, cerámica vidriada, mayólica, metales y vidrios.

---

[12] Gramajo de Martínez Moreno, Amalia (1976), "La primitiva ciudad de San Miguel del Tucumán en Ibatín". Estudio Histórico/Arqueológico", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 10, pp. 141-165; Pelissero, Norberto (1980), "Ibatín: verde cuna de Tucumán", *Tiempo de sosiego*, *12*(48), pp.1-29.

[13] Eugenio, Emilio (2002), "Investigaciones arqueológicas en Ibatín, antigua San Miguel de Tucumán", *Actas del 1° Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Corregidor, Buenos Aires, Argentina, pp. 405 – 415;

La muestra cerámica analizada para este trabajo está compuesta de 466 fragmentos. Entre ellos, los decorados representan un 53% (254 tiestos) mientras que los decorados, por su parte, representan un 47% (212 tiestos). Se observa una pequeña predominancia de los fragmentos no decorados por sobre los decorados. A los fines de llevar a cabo el análisis de atributos estilísticos y tecnológicos de observación macroscópica de la muestra se procedió de la siguiente manera[14]. La muestra del material cerámico se separó en dos grandes grupos: cerámicas decoradas y cerámicas no decoradas. A los fragmentos de cerámica no decorada se los caracterizó a partir del tratamiento de sus caras superficiales (alisada, peinada o pulida) y el de su tipo de cocción (oxidante, reductora). A los fragmentos de cerámica decorada se los caracterizó a partir de las técnicas presentes en sus caras (pintura, engobe, incisiones y aplicaciones al pastillaje). Se hizo un análisis de distribución espacial con el fin de observar la procedencia y la distribución de los materiales en el terreno y la cantidad de fragmentos recuperados por excavación. La cerámica no decorada se trató de analizarla según el tipo de antiplástico (fino, grueso y mediano)[15]. Sin embargo, debido a que el antiplástico era muy pequeño, fue imposible caracterizarlo a simple vista. En consecuencia resultó conveniente la clasificación de los materiales en distintos tipos cerámicos.

Discriminando en cuanto a su procedencia se proponen los siguientes estilos:

A. Cerámica indígena: forma la mayor parte de la muestra (466); proviene tanto de excavaciones como de recolección superficial. De

[14] Dlugosz, José Carlos (2005), *Prospecciones arqueológicas en los sitios Los Pedraza y Los Corpitos, Dpto. El Alto, Pcia. de Catamarca*, Trabajo Final de la Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

[15] Dlugosz, José Carlos, 2005, *Ob. Cit*.

acuerdo con la clasificación de Platania[16] y Platania et al.[17] y a través del análisis realizado en base a las técnicas y la decoración, se puede identificar tres tipos dentro de esta muestra:

- Pintada, perteneciente a la tradición Chaco-Santiagueña Averías
- Tipo ordinaria rugosa o tosca
- Tipo tosca reductora

B. Cerámica Hispano-Indígena: corresponde al tipo pintado monocromo rojo, el cual se encuentra en gran cantidad en la muestra y ha sido recuperado principalmente en la excavación de las bases (B1-B2-B3-B-4-B-5-B-B-7 y B-8) para el módulo de información turística. Por su parte, Ceruti y Nastassi[18] se encargaron de abrir las puertas al componente cerámico hispano-indígena en el sitio Cayastá-Santa Fe la Vieja al definir el tipo cerámico Monocromo Rojo como ejemplo del complejo proceso vivido por la cerámica entre las dos culturas. Este tipo cerámico de manufactura sencilla, pasta mediana o gruesa cocida en atmósfera reductora, que puede o no estar pintada y pulida sobre la pintura o sin ella, había sido considerado anteriormente como prehispánico[19].

---

[16] Platanía, Gabriel (1985), "Aproximación al registro arqueológico en sitios del periodo hispanoindígena. El primitivo asentamiento de Nuestra Señora de Ibatín", *Museo de Prehistoria y Arqueología*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

[17] Platanía, Gabriel; Binda, Victoria; Castellanos, María Cecilia, Leiva, Ana y Ruiz, N.D (2004), "La cerámica indígena y española de tiempos coloniales en la ciudad de Nuestra Señora de Ibatín", En *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Río Cuarto, Córdoba.

[18] Cerutti, Carlos y Nora Nastassi (1977), "Evidencia de contacto hispano-indígena en la cerámica de Santa Fe la Vieja", *En Actas y memorias del IV Congreso de Arqueología Argentina*, vol. IV, pp. 213-236, San Rafael, Mendoza.

[19] Schávelzon. Daniel (2001), *Catálogo de Cerámicas Históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX). Con notas sobre la región del Río de la Plata*, Buenos Aires, Fundación para la Investigación de Arte Argentino, Fundación Telefónica. FADU.

Figura 2. Cerámica Averías ilustrada dibujada. Tomada de Wagner y Wagner (1934)

Figura 3. Cerámica Averías

Figura 4. Cerámica monocroma roja

Inicialmente, los pobladores indígenas de la ciudad de Ibatín pertenecían a las comunidades de la región en su mayoría: los pueblos de lenguas lules, tonocotés y diaguita[20]. De entre ellos, los tonocotés se destacaron por haber logrado adaptarse con mayor rapidez a la vida colonial, aunque no sin oposición. De hecho, muchos de ellos se

[20] Noli, Estela (2001), *Relaciones interétnicas en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán: El mundo del trabajo (1600-1640)*, Tesis de maestría (inédito).

integraron a la sociedad a través de diferentes formas de trabajo. Sin embargo, a finales del siglo XVI y principios del XVII, con el crecimiento de la ciudad y de los movimientos migratorios, se comenzó a observar la llegada de indígenas provenientes de otras regiones del virreinato, la mayoría de ellos ladinos de lengua española, procedentes principalmente del Charcas y de Paraguay[21]. Estos, en conjunto con los lugareños que ya habitaban la ciudad, desempeñaron una variedad de oficios, como zapateros, sastres, carpinteros, herreros y talabarteros, entre otros, y se integraron rápidamente a la composición social de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

En relación con los términos forastero u originario, su configuración dentro del mundo colonial puede atribuirse a los postulados y ordenanzas implementados por el virrey Francisco de Toledo, quien en 1570 estableció un marco normativo que moldeó la realidad social y política de los pueblos indígenas durante el período colonial. Se establecía una distinción entre los "originarios", que tenían derechos sobre las tierras y la obligación de pagar tributos, y los "forasteros", exentos de esta obligación, pero también desprovistos de aquellos derechos. Los originarios, entonces, eran todos aquellos indígenas tributarios de pueblos de indios, presentes o no, y que además se encontraban sujetos a sus autoridades, que pagaban tributos y participaban de la mita[22].

El término "forastero" era una categoría fiscal relacionada con la pertenencia o no a un pueblo de indios[23]. Los forasteros, por lo general, eran indígenas que escapaban de los pueblos de indios por diferentes

[21] Roldan Vázquez, Santiago (2017), *Procesos de interacción social en la ciudad de San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión (Ibatín) entre 1565-1685 a partir del análisis cerámico y fuentes documentales* Trabajo final de la Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

[22] Castro, Isabel y Palomeque, Silvia (2016), "Originarios y forasteros del sur andino en el período colonial", *Historia Económica*, *23*(3), pp. 37-79

[23] Zamora, Romina (2008), "Forasteros y migrantes. Un acercamiento a la construcción de la trama social en San Miguel de Tucumán en las últimas décadas coloniales", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 7, pp. 59-84.

causas: entre ellas, el no pagar tributo, escapar de la mita o buscar una nueva vida. No figuraban en los padrones y perdían derechos sobre sus tierras comunales[24]. Su origen puede hallarse en los diferentes movimientos de población que se realizaron en los Andes a fines del siglo XVI. En ese entonces, frente a la explotación de las reducciones toledanas, muchos indígenas dejaron sus pueblos para establecerse en distintos lugares, como poblaciones de indios, minas, ciudades o empresas agrarias españolas. Cabe destacar que este éxodo desajustó el orden colonial planificado por Toledo.

En nuestro caso, la documentación analizada en el AHT -venta de solares, testamentos, conciertos, contratos, manifestaciones, denuncias y auto de gobierno- no nos da registro de la categoría fiscal de los indígenas migrantes presentes en San Miguel de Tucumán como para determinar si son forasteros o no; sin embargo, sí nos permite conocer aspectos importantes como origen u oficio, e incluso el tipo de relaciones sociales que se establecieron. El análisis de estos documentos nos permitió armar una lista de migrantes en la ciudad (Tabla 1) a lo largo del siglo XVII.

[24] Doucet, Gastón Gabriel (1988), "Sobre cautivos de guerra y esclavos indios en el Tucumán. Notas en torno a un fichero documental salteño del siglo XVIII", *Revista de Historia del Derecho*,16, pp. 59-152.

Migrantes	Origen	Año	Fuente
Alonso Quispe Socha	Perú	1606	Prot. Vol. I fs. 101vta.-102 vta.
Juan Quisma	Tarma-Chinchasuyo-Perú	1608	Prot, Vol. I Fs. 241 vta - 243 vta.
Juan Chambe	Moro-Moro- Charcas	1610	Lizondo Borda Vol.II, 1937:259
Domingo Inga	Pacoma-Perú	1620	Prot, Vol. II Fs. 231- 234.
Domingo Choque	Perú	1620	Prot, Vol. II Fs. 234 y vta.
Juan	Perú	1644	Sec. Adm. ; Vol. I, Fs. 24.
Indio Lorenzo	Villa de Potosí- Charcas	1654	Sec. Civ.; Caj. N° II, Exp n° 7
Indio Baltazar	Perú	1655	Sec. Adm. Vol. I, Fs. 150 y vta.
Baltazar	Perú	1662	Sec. Adm.; Vol. I ; Fs. 243/244
Juan Rosillo	Perú	1662	Sec. Adm.; Vol. I ; Fs. 243/245
Pascual	Chuquisaca-Charcas	1662	Sec. Adm; Vol. I; Folio 190 y Vta
Juan	Ciudad de la Paz	1662	Sec. Adm; Vol. I; Folio 189 y Vta
Juan	Perú	1664	Sec. Adm; Vol I , Fs. 296-297
Francisco	Paraguay	1664	Sec. Adm. ; Vol. I , Fs. 248
María	Paraguay	1664	Sec. Adm. ; Vol. I , Fs. 248
Juan	Perú	1666	Sec. Adm; Vol. 1; Folio 156 y Vta
Francisco	Paraguay	1677	Sec. Adm. , Vol. I , Fs. 295
Diego	Paraguay	1677	Sec. Adm. , Vol. I , Fs. 295
Juan "Aguamani"	Perú	1677	Sec. Adm. Vol. I, Fs. 295 y 295 vta.

Tabla 1. Migrantes en San Miguel de Tucumán, siglo XVII

De este cuadro se desprende que los primeros registros de la presencia de migrantes en la ciudad de San Miguel de Tucumán en Ibatín comienzan a principios del siglo XVII. La mayoría de los indígenas pertenecían al denominado "Reino del Perú", sobre todo a la región charqueña, aunque en la segunda mitad del siglo XVII se registra presencia de indígenas provenientes de la "Provincia del Paraguay".

El mundo del trabajo indígena fue mayormente canalizado mediante el sistema de encomiendas, el cual experimentó una transformación desde formas legales de servicio personal hacia modalidades híbridas de tributación, tanto en especie como en servicio personal[25].

Cabe destacar que, al ser caracterizada la región del Tucumán como una zona con escasas riquezas mineras, la posibilidad de los conquistadores se basó en obtener mercedes de tierras o encomiendas,

[25] Noli, Estela (2012), *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán, (siglo XVII)*, Protohistoria, Rosario, pp. 54.

como recompensa a quienes habían arriesgado vida y riqueza en la empresa conquistadora. Esto coincidió con un proceso conocido como "descarga de la tierra", que consistía en la necesidad de controlar los movimientos de la población descontenta de las huestes españolas en el centro peruano trasladándolos hacia otras regiones en busca de la oportunidad de convertirse en propietarios de tierras. Además del deseo de dominar los pueblos del este y encontrar una ruta hacia el Atlántico, fueron los impulsores clave detrás de los persistentes intentos de ocupar el Tucumán[26].

La encomienda fue fundamental en el desarrollo de la conquista, ya que constituyó el principal medio de sustento para los conquistadores, al tiempo que fue un factor esencial en la configuración de la sociedad colonial. Su efecto en el largo plazo fue trascendental para las sociedades indígenas, ya que provocó la desestructuración y la disminución de la población. Los encomenderos tenían total libertad para usufructuar la fuerza del trabajo de los indígenas asignados a ellos, que dependían de su capacidad y autoridad. En general, había indígenas trabajando permanentemente en las casas, chacras y estancias. Estos eran denominados *yanaconas* por estar separados de su comunidad. En contraste, el resto de la población indígena trabajaba en la zona rural bajo la supervisión de un administrador asalariado o un pariente del encomendero. Esta situación trajo consecuencias graves para las poblaciones indígenas, incluyendo la explotación de las familias, la separación y el traslado de los grupos y el traslado e incluso su alquiler a terceros. No obstante, el servicio personal persistió en las encomiendas, a pesar de los innumerables reclamos por parte de religiosos, misioneros y autoridades.

En 1576, el gobernador Gonzalo Abreu reguló la situación mediante una serie de Ordenanzas, pero estas no mejoraron las condiciones para los indígenas, ya que no solo no regularizaron el servicio personal, sino que declararon lícito el castigo a los indígenas si

[26] Noli, Estela, 2012, *Ob. Cit*.

no ayudaban a sus encomenderos en sus siembras y servicios.[27]Estas disposiciones estipulaban que el tributo se pagara mediante trabajo, incluyendo a mujeres y jóvenes a partir de los 15 años como contribuyentes, un grupo que estaba exento en otras regiones de América. A pesar de esto, las Ordenanzas del Gobernador fueron resistidas por los encomenderos, así que lo que llegó a implementarse fue diferente a lo propuesto por Abreu.

En 1612, el visitador Francisco de Alfaro, alarmado por esta situación generalizada de abusos dentro de la Gobernación del Tucumán, buscó limitar el poder de los encomenderos en sus ordenanzas. De esta manera, abolió el régimen de servicio personal (salvo excepciones) y tasó y reglamentó los tributos pagados en metálico o su equivalente en "moneda de la tierra", en cinco pesos de ocho reales. También ordenó la creación de pueblos de indios o de reducción, caracterizados por el usufructo comunitario de la tierra. A pesar de ello, en la práctica el servicio personal se mantuvo por lo menos hasta finales del siglo XVII.

Los oficios se convirtieron en un pilar fundamental para la población indígena en Ibatín y rápidamente se transformaron en un elemento que servía para construir identidad de comunidades y personas. El desempeño de estos trabajos permitió el ascenso social de algunos individuos, ya que se convirtió en un vehículo para identificarse de manera diferenciada[28]. Los oficios actuaron como un vínculo entre las identidades étnicas prehispánicas o coloniales de los grupos, ya que facilitaban la incorporación de las personas en nuevos colectivos sociales e imaginarios, por lo que jugaron un papel significativo dentro del entorno social colonial.[29]

---

[27] Lorandi, Ana María (1988), "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial", *Revista Andina*, *15*(1), pp. 135-173.

[28] Arana Margarita, (1999), "Los indios en la ciudad. Ibatín XVI–XVII", en *IV Jornadas de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo*, pp 30.

[29] Noli, Estela, 2012, *Ob. Cit.*, pp. 76-77.

Estela Noli ha estudiado los efectos del trabajo como agente mediador y como espacio destacado en el cambio cultural de las poblaciones indígenas tucumanas. Según la autora, el trabajo se configuró como una ventana para procesos de comunicación y comprensión dentro de una lógica mestiza, sin dejar de lado el sentido de imposición y la subordinación. Todo esto, además de habilitar un espacio común de intercambio a través de las comunidades[30]

Junto con el trabajo, el conocimiento de las lenguas fue un vehículo de integración muy importante que contribuyó a desarrollar una sociedad más diversa. El conocimiento de la lengua castellana por parte de los indígenas que habitaban la ciudad les permitió actuar como intérpretes o traductores, lo que facilitaba su convivencia y la posibilidad de entablar todo tipo de relaciones sociales. A estos indígenas bilingües, en el XVII se les llamaba ladinos, porque además de conocer las costumbres hispanas dominaban el castellano, aunque no fuera su primera lengua.[31]

En la región, la lengua tonocoté fue aprendida principalmente por los curas, quienes la utilizaron con fines de evangelizar a los pueblos. También fue importante la lengua del "Perú" o quechua, hablada tanto por algunos españoles como por indígenas locales y que servía como lengua vehicular.

En la ciudad, además de los indígenas con oficios -tanto los que provenían del Perú y Paraguay, como los locales- habitaron la ciudad otros indígenas de servicio. Estos se hallaban principalmente en las casonas de sus encomenderos realizando servicio personal; se ocupaban atendiendo los quehaceres de las casas y las necesidades de los encomenderos y sus familias. Dentro de este grupo se encontraban las mujeres denominadas también "chinas", quienes constituían un nexo entre la sociedad india y la española. Se encargaban del servicio doméstico de las casas como lavanderas, cocineras, costureras y amas

[30] Noli, Estela, 2012, *Ob. Cit*.

[31] Oliveto, Lía Guillermina (2021), "¿De qué nación son? respuestas imposibles de testigos indígenas en los tiempos iniciales de la colonización de Charcas", *Diálogo Andino,* 65, pp. 81–92.

de leche. Algunas tenían niños pequeños y los llevaban con ellas[32]. Según la propuesta de Estela Noli, estas mujeres son las que más intervinieron en el intercambio cultural ya que eran transmisoras de su propia cultura dentro de la casa de los encomenderos[33]

A partir de la documentación analizada, se confeccionó una lista (Tabla 2) de los diferentes indígenas y oficios que registramos. En algunos documentos como las ventas de solares o los testamentos, es posible observar los diferentes tipos de relaciones que tenían los indígenas y los oficios que ocupaban en la sociedad. Así, existen casos como Andrés de Medina o Diego de Arroyo, dos indígenas ladinos zapateros, que tuvieron la posibilidad de acceder y vender solares en la ciudad; o Juan Quisma, talabartero, quien, a partir de su oficio tenía una gran cantidad de deudores, tanto españoles como indígenas: *"me debe Diego de Arroyo, indio, cuarenta pesos o una mula de que me tiene cédula: mando se cobre […] me debe Andrés de Medina, indio, diez pesos en reales y unas barras nuevas o seis pesos"* (Prot, Vol. I Fs. 241 vta- 243vta, AHT).

Para indagar el origen de la población indígena en Ibatín, y una aproximación sobre las poblaciones indígenas en la ciudad de San Miguel de Tucumán proponemos hacerlo desde la materialidad cerámica de la colección de un museo y del trabajo de archivo. Como punto de partida nos hicimos las siguientes preguntas: ¿Quiénes eran? ¿Dónde estaban? ¿De dónde venían? Se procuró realizar asociaciones a partir de la tipología de este material cerámico y de los documentos.

En relación con la cerámica y con el objetivo de identificar el origen de la población indígena, se definieron dos tipos cerámicos diferenciados, uno que se puede denominar indígena, el cual puede ser atribuido al estilo "Averías", que corresponde al período tardío

[32] Noli, Estela, "Chinas y chinitas. Mujer indígena y trabajo doméstico", *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Centro de Estudios Interdisciplinarios Sobre las Mujeres, pp. 257-272.
[33] Noli, Estela, 1998, *Ob.Cit.*

asociado a las poblaciones de tierras bajas[34]. Y, por otro lado, un tipo monocromo rojo, que puede describirse como hispano-indígena. Respecto a este último grupo, Carlos Ceruti sugiere que inicialmente surgió con formas derivadas de las indígenas y posteriormente adoptó modelos europeos. Este fenómeno podría considerarse como indicador de contacto hispano-indígena. Por otro lado, nos parece interesante el planteo de Carolina Rivet[35], que manifiesta que se han hallado cantidades significativas de cerámica indígena e hispano-indígena en áreas asociadas tanto a la servidumbre como a las de la familia propietaria, lo que indica que ambos grupos podrían haber hecho uso de estos objetos.

La ausencia de variabilidad de tipos en la cerámica indígena representada también se observa en algunos trabajos precedentes en el sitio[36], y se podría explicar a partir de lo que argumenta Noli[37] sobre el problema para la adscripción étnica de estos grupos. Esto debido a que, según la autora, al momento de la llegada de los españoles, los grupos estaban transculturados e incluso algunos habrían tenido contacto con los incas. Sin embargo, nos parece importante pensar que Ibatín -un sitio emplazado geográficamente en un lugar de tránsito entre la montaña y el llano- debe haber sido un lugar de confluencia cultural, donde adquirieron importancia las relaciones entre las comunidades de

[34] Este estilo también se encontraba en la ciudad colonial de Cayastá en Santa Fe, por lo que nos permite inferir que era una cerámica de gran distribución para la época. Ceruti, Carlos (2005), "Evidencias del contacto Hispano-Indígena en la cerámica de Santa Fe La vieja (Cayastá)", *Revista América*,17, http://www.cehsf.ceride.gov.ar/america_17/03-ceruti_ceramica.html

[35] Rivet, Carolina (2008), *Pasado y presente de una ciudad colonial: El caso Ibatín (1565-1685). Arqueología histórica en un espacio doméstico*, Trabajo final de la carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

[36] Gramajo de Martinez Moreno, Amalia, 1976, *Ob. Cit*., Platania, Gabriel et. al., 2004, *Ob. Cit*., y Rivet, Carolina, 2008, *Ob. Cit.*

[37] Noli, E. S. 2001 "Relaciones interétnicas en la Jurisdicción de San Miguel de Tucumán: El Mundo del Trabajo (1600-1640)" Tesis de maestría inédita

zonas bajas y de los valles[38]. Además, en Ibatín, al igual que en otras ciudades coloniales en el actual territorio argentino, las relaciones entre españoles e indígenas, desiguales y de dominación/subordinación, dieron lugar a una sociedad compleja y mestiza, con componentes indígenas y españoles en constante fusión y tensión. Así, las sociedades indígenas y sus procesos de reformulación de identidades involucraron la invención de tradiciones para adaptarse a la nueva situación de dominio; no obstante, esto no implicó dejar de lado su importancia como actores que, desde posiciones de desigualdad, tuvieron posibilidades de influir y modificar su situación[39].

Nombres	Año	Tipo de oficio	Fuentes
Diego de Arroyo	1606	Zapatero	Prot. Vol. I. Fs. 65 vta a 67
Juan Quisma	1608	Talabartero o tapicero	Prot, Vol. I Fs. 241 vta - 243 vta.
Diego	1608	Herrero	Jud. Civ.; Caj. I, Exp. 7, Fs. 1-3 vta.
Andrés de Medina	1609	Zapatero	Prot. Vol. I Fs. 424-425.
Gaspar	1609	Zapatero	Prot. Vol. I Fs. 424-425.
Alonso Montero	1610	Sastre	Prot. Vol I fs. 514 vta. 516 vta.
Juan Chambe	1610	Sastre	Lizondo Borda Vol.II, 1937:259
Diego "zapatero"	1612	Zapatero	Lizondo Borda Vol.III, 1938:39
Andrés "zapatero"	1612	Zapatero	Lizondo Borda Vol.III, 1938:39
Gonzalo "yanacona"	1612	Carpintero	Lizondo Borda Vol.III, 1938:39
Domingo Chica "inga"	1620	Herrero	Prot, Vol. II Fs. 231- 234.
Indio Lorenzo	1654	Zapatero	Jud. Civ.; Caj. II, Exp n° 7

Tabla 2. Indígenas y sus oficios Siglo XVII

[38] Leiton, Diego (2010), *Vasijas como lugares, estilos como paisajes: identidades plásticas, modos de aprovisionamiento y experiencias de consumo en la historia social de objetos de estilo Yokavil*, Trabajo Final de Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

[39] Vázquez, Federico (2007), "La resignificación de la identidad como estrategia de resistencia frente al dominio colonial. Belén, Catamarca (siglos XVII-XVIII)", En *Actas de las Cuartas Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Buenos Aires.

En relación al origen de la población indígena, a través de los documentos se pudo determinar que la procedencia de los migrantes que residieron en la ciudad era diversa, compuesta por poblaciones nativas que provenían de diferentes regiones del Virreinato del Perú como Charcas y el Paraguay. Además, la mayoría de los indígenas migrantes eran registrados como ladinos, no solo porque tenían un buen manejo de la lengua castellana, sino también porque además estaban relacionados con las costumbres, la cultura y la religiosidad hispana. Tal como señala Carolina Jurado, el aprendizaje de la lengua dominante dotó carácter y poder a aquellos miembros de las sociedades nativas capaces de comunicarse en la lengua de los conquistadores[40].

Para concluir, podemos afirmar que a lo largo del siglo XVII, los indígenas migrantes adquirieron importancia en la ciudad y ésta se puede observar en los documentos. No sólo a partir del registro del desempeño de diferentes oficios como talabartero, zapatero, carpintero o herrero, sino también en las declaraciones de última voluntad o testamentos que enumeraban objetos, deudas y relaciones sociales; y, en su participación en la compra y venta de solares o en contratos de servicio personal. Esto nos indica la importancia de la presencia indígena en la ciudad, que como toda ciudad colonial, funcionó como unidad básica de la organización de una sociedad donde la población indígena realizó diferentes trabajos como mano de obra en la prestación de servicios, el trabajo doméstico y el desempeño de oficios. Esta conclusión nos interpela: ¿por qué la región del Tucumán era tan atractiva para los migrantes de origen indígena durante el siglo XVII? La respuesta aún no la conocemos, pero inicialmente se puede explicar por la condición de frontera de la región y por la presión ejercida a partir del sistema toledano sobre diferentes grupos indígenas en la región chaqueña.

[40] Jurado, María C. (2010), "Don Pedro de Dueñas, indio lengua. Estudio de caso de la interpretación lingüística andino-colonial en el siglo XVII", *Anuario de Estudios Bolivianos Archivísticos y Bibliográficos* 16, pp. 285-309.

Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron en este proceso de escritura. También agradecerle a quienes corrigieron este trabajo, y en particular a mi hermana Paula, por apoyarme siempre en todos mis proyectos.

LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN LA CIUDAD COLONIAL DE IBATÍN: UNA MIRADA DESDE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

FLORENCIA BORSELLA
Instituto de Geociencias y Medio Ambiente
Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán
Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

La ciudad colonial de San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión,[1] fue fundada en 1565 en el paraje de Ibatín, en territorio de la gobernación del Tucumán, hoy provincia de Tucumán (Figura 1).

Las primeras intervenciones arqueológicas en la ciudad fueron realizadas por Amalia Gramajo en 1965[2], en las que trazaron los caminos de la ciudad asesorada por Lizondo Borda y excavó e identificó los edificios públicos: cuatro iglesias y el Cabildo. Eugenio (2002)[3], en 1980, realizó sondeos y relevamientos planimétricos en edificios

[1] El Acta Fundacional la denomina como "Ciudad de San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión", emplazada en el paraje Ibatín, a lo largo de los años se ha adoptado por lugareños y algunos investigadores el término "Ciudad de Ibatín". En el transcurso del texto se verán ambas denominaciones para referirse a la misma ciudad.

[2] Gramajo de Martínez Moreno, Amalia (1976), "La primitiva ciudad de San Miguel del Tucumán en Ibatín. Estudio histórico-arqueológico", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* 10, pp. 141-165.

[3] Eugenio, Emilio (2002), "Investigaciones arqueológicas en Ibatín, antigua San Miguel de Tucumán", *Actas del 1° Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Corregidor, Buenos Aires, Argentina, pp. 405 – 415.

públicos para la puesta en valor del sitio, a pedido de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.

Historiadores y arqueólogos han teorizado y trabajado sobre las características y la sociedad que vivía en la colonia de la antigua ciudad. Han analizado el proceso de mestizaje entre los grupos indígenas e hispano-criollos[4], la identidad étnica de los primeros habitantes[5], ubicado los espacios sagrados de entierros en las iglesias españolas[6], e identificado a la población afro y afro-descendiente en conventos de órdenes religiosas[7]. Pero no se indagó en ubicar espacialmente las unidades domésticas de la población española y sus propietarios, siendo este nuestro objetivo principal. A excepción de excavaciones puntuales desarrolladas por Rivet en 2006[8], en las que identificó una vivienda ubicada al frente de la plaza pero no su propietario, con el objeto de interpretar un espacio doméstico de privilegio; y finalmente Borsella en el 2021 y 2022[9] registró una vivienda en las cercanías de la plaza correspondiente a Lázaro de Morales, en la periferia perteneciente a

[4] Noli, Estela (2001), "Indios ladinos del Tucumán colonial: los carpinteros de Marapa*", Andes*, 12, pp. 1-31.

[5] Roldán Vázquez, Santiago (2017), *Procesos de Interacción social en la ciudad de San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión (Ibatín) entre 1565-1685 a partir del análisis cerámico y fuentes documentales*, Tesina de grado, Facultad de Ciencias Naturales e IML, UNT (inédito).

[6] Monti, Luis Medardo (2009), "Los espacios de la muerte como elementos de materialización de la desigualdad social en la ciudad de Ibatín 1565- 1685", En H. Chiavazza y C. N. Ceruti. (Ed.), *Arqueología de las ciudades americanas del siglo XVI*, Mendoza, Universidad de Cuyo, pp. 203- 242.

[7]Chavéz, Luciana (2014), *La población afro y afromestiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante el periodo colonial (1565-1770*). *Un aporte desde la arqueología histórica*, Tesina de grado, Facultad de Ciencias Naturales e IML, UNT (inédito).

[8] Rivet, María Carolina (2008), *Pasado y presente de una ciudad colonial: el caso de Ibatín (1565-1685)*, Tesina de grado, Facultad de Ciencias Naturales e IML, UNT (inédito).

[9] Borsella, Florencia (2022), "Trabajos preliminares sobre materiales constructivos coloniales en el Parque Provincial Ibatín", *Mundo De Antes, 16*(2) (julio-diciembre), pp. 243-270.

Juan Rodríguez Florencio y otra al lado del cabildo de Nuño Rodríguez Beltrán.

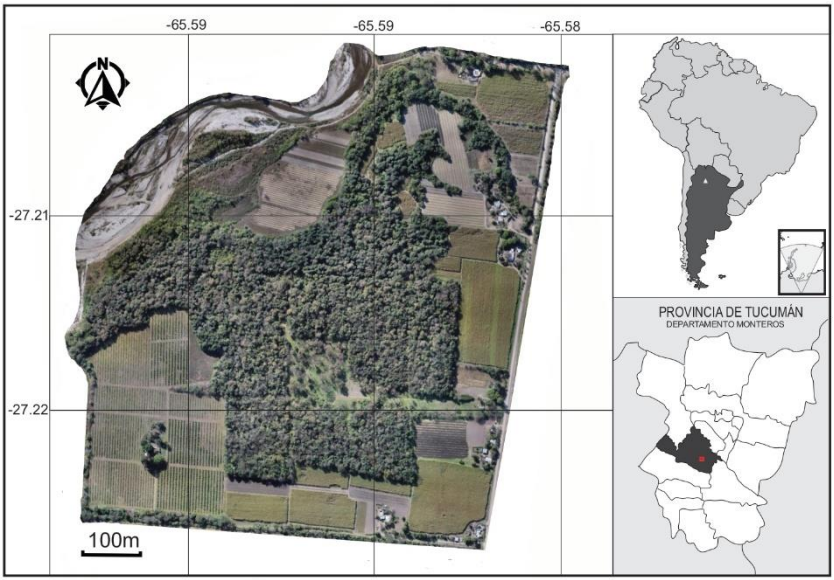

Figura 1. Mapa de ubicación geográfico de la ciudad colonial de San Miguel de Tucumán (Ibatín)[10].

La llegada de los españoles al continente americano estuvo marcado por diferentes intencionalidades, tal como la búsqueda de status social, en el que los habitantes de la península ibérica escaparían de una sociedad antigua, para elevar su posición y autoridad adquiriendo títulos y ascenso social. Por otro lado era una nueva tierra para evangelizar y por supuesto, un impulso económico para el viejo mundo.

[10] Borsella, Florencia; García, Jorge y Herrera Rodríguez, German (2023), Prospección geoeléctrica en la antigua ciudad de Ibatín (Tucumán, Argentina), *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana, 17*(1), pp. 93-118.

En su proceso colonizador, una de las principales acciones que se llevaron a cabo fue la de crear ciudades que abastecían de recursos a la corona española y para obtener el control y sostenimiento de sus conquistas[11]. Para ser considerado un sitio próspero, se tenía que tener en cuenta la localización de una fuente de agua en las proximidades, la cercanía de tierras fértiles, la presencia de grupos indígenas para mano de obra y un clima agradable, entre otros. Es decir todo lo que el paraje de Ibatín brindaba.

Las ciudades se emplazaron en diferentes ambientes: en el litoral marino/costas, en valles, llanuras y en zonas montañosas; estas presentaban algunas diferencias en cuanto a su trazado urbanístico, la primera se caracterizó por construir su plaza principal frente al puerto, mientras que las otras, adentradas en el continente, la construcción de su plaza principal se realizó en el centro, y allí transcurría la vida social de los habitantes[12]. La ciudad actuaba como un emplazamiento de dominio, adquiriendo un rol de centralidad tanto simbólica como material, ocupando los poderes religiosos, administrativos y diluyendo la relevancia de los nativos y esclavos[13].

Al tener en cuenta que los conquistadores buscaban expandirse, los surgimientos de las ciudades iban acompañados de la creación de pequeños campamentos[14]. En cuanto a la ciudad colonial de San Miguel de Tucumán fue fundada para controlar la región montañosa que comunicaba Tucumán con Chile y Perú, y como defensa de la ciudad de Santiago del Estero ante las posibles incursiones de los pueblos diaguito-calchaquíes. También funcionó como un sitio de paso y aprovisionamiento para los viajeros que se dirigían a otras ciudades

[11] Chiavazza, Horacio (2014), "Sobre la arqueología de ciudades americanas del siglo XVI: un ensayo", *Urbania*. *Revista Latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 3, pp. 13-21.

[12] Navarro Segura, María Isabel (2006), Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del Descubrimiento, *Scripta Nova*: *revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 10, pp. 218.

[13] Chiavazza, Horacio (2014), *Ob. Cit.*, pp 13-21.

[14] Camañes, Porfirio Sanz (2004), *Las ciudades en la América Hispana: siglos XV al XVIII*, Madrid, España, Silex ediciones.

desde 1565 hasta 1685. Se trataba de una ciudad de aproximadamente 100 hectáreas con 49 manzanas, no todas habitadas. Estaba conformada por una plaza principal, a sus alrededores un Cabildo, la Iglesia Matriz, casas de encomenderos, el Colegio de la Compañía de Jesús, la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la ranchería de San Francisco y una ermita de los Santos Apóstoles San Simón y San Judas.

Durante la primera mitad del siglo XVII la ciudad tuvo un fuerte desarrollo económico, con industrias como la fabricación de carretas, la cría de ganado vacuno, la fabricación de ladrillos y la presencia de hornos de cal, molinos y batanes. Pero entre 1656 y 1659, la ciudad sufrió las consecuencias del gran alzamiento indígena, y junto con la gran inundación de 1678 y el cambio del camino que unía el comercio de Perú con la Plata la ciudad como otras ciudades coloniales fue trasladada al sitio la Toma, actual San Miguel de Tucumán, quedando sus ruinas cubiertas por las yungas.

Para indagar en la ubicación espacial de la viviendas coloniales y sus propietarios, fue indiscutible revisar el acervo documental presente en el Archivo Histórico de Tucumán, principalmente los Fondos de Protocolo y Judicial. De modo que, este barrido documental nos permitió profundizar en las ubicaciones de las distintas cuadras, solares, casas y quintas de los pobladores y sus respectivos propietarios; relevando alrededor de 500 documentos, de los cuales analizamos en profundidad 60 en los que encontramos evidencias de ubicaciones, entre ellos, diez testamentos, 32 cartas de compra y venta, siete donaciones, dos procesos criminales, seis títulos de tierra, un acta de Cabildo, una curaduría y una obligación de pago.

En una segunda instancia, se realizó una prospección[15] arqueológica pedestre intensiva buscando identificar rasgos arqueológicos y cimientos de rocas para poder tener una primera aproximación al contexto arqueológico y a la ubicación de las posibles

[15] Siguiendo los postulados de: Ruiz Zapatero, Gonzalo y Fernández Martínez, Victor (1993), "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de la información", en *Actas, Inventarios y Cartas arqueológicas (Homenajea Blas Taracena)*, Soria, Junta de Castilla y León, pp. 87-98.

viviendas. Se recorrió un total de 65 hectáreas, encontrándose: el 68.3% del área cubierta por la frondosa selva tucumana, y el 31,6% por cultivos y casas. Al encontrarse las supuestas calles definidas en 1965 por Lizondo Borda sin vegetación, nos permitió sectorizar por cuadrantes las áreas cubiertas por la vegetación y obtener un mayor orden al adentrarnos a ellas. Por lo tanto, para los sectores sin cobertura vegetal se optó por una prospección en transectas rectas de este a oeste cada 10 m, y para los sectores cubiertos por la selva, se optó por transectas radiales cada 5 m para cubrir la mayor cantidad de áreas. A su vez, para la esquina este del Cabildo, se optó por realizar prospecciones geoeléctricas[16], para la detección puntual de una vivienda. Posteriormente, para el relevamiento de las estructuras se trabajó con GPS y todos los datos de campo fueron volcados a un GIS.

Entre el 2021 y 2022 se realizaron campañas de excavación partiendo por sondeos exploratorios que permitieran aportar una primera visión de la estratificación del sitio y relevar las características sedimentológicas y culturales (Figura 2). Por consiguiente, se realizaron tres excavaciones en área en la manzana 26, 31 y 35, *sensu* Barker (1993)[17], con niveles artificiales cada 10 cm. Estas excavaciones permitieron dotarnos de una diversidad de materialidad antes desconocida de la ciudad, pero que se pudieron relacionar con otras ciudades coloniales de la Argentina.

[16] Para más detalles sobre prospección geoeléctrica implementada en el sitio de estudio ver: Borsella, Florencia et al. (2023), *Ob. Cit.*, pp. 93 - 118.

[17] Barker, Philip (1993), *Techniques of Archaeological Excavations*, Londres, B. T. Batsford (tercera edición).

Figura 2. A) Excavación en la Manzana 35, B) Prospección en la Manzana 24 y C) Excavación Manzana 26.

El trabajo realizado nos permitió confeccionar dos mapas que complementan los trabajos de archivo y de campo propio de la arqueología histórica, el primero corresponde a la ubicación espacial de los pobladores de la ciudad (europeos, nativos y esclavos africanos) y el otro corresponde a las viviendas relevadas en los trabajos de campo georeferenciadas con GPS.

En los documentos se pueden encontrar menciones directas e indirectas sobre la ubicación de las viviendas, pongamos por caso: una mención indirecta de una carta de venta de un solar en 1608 realizada por Melián de Leguizamo y Guevara a Miguel de Ramírez Tellez, indicando posesión de dos solares y que el terreno que este vende "…

tiene por linderos solar de Juan Falcón y cuadra y viña de Luis de Medina"[18]. Este solar fue ubicado en la manzana número dos al norte de la ciudad en relación con otros documentos complementarios.

Otro ejemplo son las menciones de casas que se ubicaban en la misma cuadra que los edificios públicos, los que se encuentran identificados desde 1965; baste como muestra una carta de 1607 de Juan de Espinosa, tutor de los hijos de Juan Ceballos Morales, en el que refieren el remate de unas tierras al frente de la plaza principal, las cuales sabemos, por otros documentos, que se ubicaban donde actualmente se encuentra el Cabildo; "tienen unas casas en esta dicha ciudad en la traza della, linderos el capitán Diego Costilla de Rojas, Nuño Rodríguez Beltrán y la plaza pública desta dicha ciudad"[19]. Además, se debe agregar, la importancia de los testamentos, como el de Catalina de Morales, quien detalla la cantidad de terrenos y casas que poseía y quienes habitaban en ella: "…declaro por bienes los siguientes: las casas en que vivo yo y en las que vive mi hijo Lazaro de Morales en dos solares…" "…dos solares que lindan con Juan de Mena, vecino desta ciudad…"[20].

Los resultados se sintetizan de la siguiente manera:

a) Entre 1570 y 1599[21] la información refiere a la presencia de nueve solares pertenecientes a Toribio González de Tapia, doña Catalina, Felipe García de Valverde, Josepe de Amona, Pedro Gonzales

[18] Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Fondo Protocolo (En adelante FP), Serie A, Protocolo 1. Carta de compra y venta 1608, Fs. 252v - 254.

[19] AHT, FP, Serie A, Protocolo 1, Carta 1607, Fs. 169-172.

[20] AHT, FP, Serie A, Protocolo 1, Testamento de Catalina de Morales 1609, Fs. 432v-435v.

[21] Archivo Histórico de Tucumán (1936), *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*, Introducción y comentarios de Manuel Lizondo Borda. Serie I, Vol. 1, Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, (2011), *Relativos a los Jesuitas*. Siglos XVI, XVII y XVIII/ Dirigido por Judith Casali de Babot y José Sánchez Toranzo, Serie I. Volumen 14, 1° ed, UNT, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 14; AHT, FP, Serie A, Protocolo 1, Acta de Cabildo 1598, Fs. 14-15.

de Tapia, Juan Bautista Bernio, González Duarte de Meneses, Alonso Sánchez Garzón y Joan Miguel Florencio (Tabla 1).

b) Entre 1600 a 1620 se ubicaron entre casas, solares y cuadras alrededor de 41 menciones, ver en Tabla 2.

c) Entre 1620-1629 y 1670-1690 no se encontraron referencias de viviendas o terrenos.

d) Entre 1630-1660 y 1685[22] hay diez alusiones a ubicaciones de solares pertenecientes a: Diego Graneros de Alarcón, Juan de Medina, Francisco de Urquiola, Bernardo Ordoñes de Villaquiran, Juan de Villagra y Doña Agueda de Rivera, Diego Gómez de Acosta, Francisco de Olea, Capitán Juan Bautista de Urusagasti y terrenos de la Compañía de Jesús (Tabla 3).

Por lo tanto, en el período de ocupación de la ciudad se encontraron cerca de 65 menciones de propietarios y sus terrenos, en cuanto a sus casas pudimos ubicar 34[23]. Además, el poder ubicar espacialmente a los propietarios españoles, nos permitió pensar y visualizar otros escenarios en los que la población indígena y africana se incorporó a la dinámica de la sociedad colonial española (Figura 3).

[22] AHT, 1938. *Ob Cit.*; *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*. Introducción y comentarios de Manuel Lizondo Borda. Serie I, volúmenes 4. Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán.

[23] AHT 1936, *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*, Introducción y comentarios de Manuel Lizondo Borda. Serie I, Vol. 1, Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán.

Año	Tipo de documento	Propietario	Vendedor/ Otorgante/ Donante	Menciones de otras propiedades	N° de Manzana
1570	Merced	Toribio González de Tapia	otorga Francisco de Aguirre	Doña Catalina, Joseph de Amona y Felipe García de Valdez	3,4 y 5
1588	Carta de Donación	Compañía de Jesús	Juan Bautista Bernio/ Pedro González de Tapia	Ysabel Bautista y Diego de Villaroel	17
1588	Carta de Donación	Compañía de Jesús	Ysabel Bautista/Juan Bautista Bernio	Diego de Villaroel	17
1589	Título de Merced	Gonzalo Duarte de Meneses	Juan Ramírez de Velasco	Juan Rieros , chacara de Juan Núñez de Guevara y estancia de Nuño Rodríguez	40 y 46
1596	Posesión	Rector Padre Juan Romero	Juan Bautista Bernio y Luis Medina	Diego de Villaroel, Alonso Sánchez Garcon y Joan Miguel Florencio	10,17 y 24
1598	Acta de Cabildo	Compañía de Jesús		Alonso Sánchez Garcon y Joan Miguel Florencio	10,17 y 24

Tabla 1. Relevamiento documental de los propietarios y sus ubicaciones en la ciudad 1565-1599.

Año	Tipo de documento	Propietario	Vendedor/ Otorgante/ Donante	Menciones de otras propiedades	N° de Manzana
1606	Curaduría	Diego Ceballos de Morales		Diego Granero Alarcón	26
1606	Carta de compra y venta	Luis Velázquez de Obando	Juan Bautista Muñoz	Luis de Medina	3,5 y 6
1606	Carta de compra y venta	Orlando de Faya	Graneros de Alarcón	Diego de Arroyo	29
1606	Carta de venta	Juan Díaz de Estremero	Diego de Arroyo	Juan de Arana	29
1606	Carta de venta	Antonio de Daza	Pedro de Zerresuela/Diego de Arroyo		29
1606	Carta de venta	Luis Velázquez Ovando	Juan Bautista Muñoz	Juan Bautista Muñoz	5 y 6
1606	Testamento	María de Gamboa		Francisco de Artaza	20 y 27
1606	Carta de venta	Alonso Juárez	Alonso Quispe Socha/Gonzalo Núñez	Juan de Espinosa	9
1607	Carta de venta	Juan Fernández	Francisco Falcón	Juan de Leguizamo y Guevara	22 y 30
1607	Carta de venta	Juan Díaz de Estremera	Juan Rodríguez Chavela	Convento San Francisco	38
1607	Carta	menores de Ceballos Morales	Juan de Espinosa	Diego Costilla y Nuño Rodríguez Beltrán	26
1607	Carta de compra y venta	Juan de Mena	Simón de Villadiego		Chacra
1607	Carta de venta	Cabildo	Juan de Espinosa	Diego Costilla de Rojas y Nuño Rodríguez Beltran	26
1608	Carta de venta	Hospital	Juan de Mena	Catalina de Morales y Diego Graneros de Alarcón	29,30 y 31
1608	Escritura de venta	Bernabé Ortiz de Aguilar	Doña María de Hernam	Francisco Falcón	23 y 30
1608	Carta de donación	Martin Bermeo	Diego Sánchez de Figueroa	Isabel de Leguizamo y la Iglesia Merced	27
1608	Carta de venta	Miguel Ramírez Tellez	Melian de Leguisamo y Guevara	Juan Falcón y Luis de Medina	1 y 2
1609	Carta de obligación de pago	Diego Fernández de Pedrero	Luis Velázquez de Obanda	Diego González de Tapia y Pedro Fernández de Andrada	18

1609	Carta de venta	Compañía de Jesús	por Francisco de Urueña	Juan de Espinosa	9 y 10
1609	Carta de donación	Compañía de Jesús	Lorenzo de Duarez de Ludueña	Alonso Martín de Arroyo	11
1609	Carta de venta	Pedro de Olmos y Aguilera	Melian de Lequizamo y Guevara		Chacra
1609	Carta de venta	Gaspar	Andrés de Medina	Francisco Romano, Juan de Arana y Francisco Falcón	29 y 30
1609	Carta de donación	Compañía de Jesús	Lorenzo Duarez de Ludueña	Alonso Martín Arroyo, Antón Berru, Lorenzo Vermeo y Pedro Rodríguez	11 y 12
1609	Carta de venta	Isabel de Fromista	María Garnay		20
1609	Testamento	Catalina de Morales		Juan de Mena	30 y 31
1610	Carta de Donación	Compañía de Jesús	Martin Pérez de Bermeo	Cristóbal de Valdez, Mateo Díaz y Juan Rodríguez Florencio	35, 41, 42 y 49
1610	Carta de venta	Compañía de Jesús	Juan de Arana	Juan Arias Altamirano y Anton Pérez Bermeo	42, 48 y 49
1610	Carta de venta	Diego Fernández Pedrero	Lazaro de Morales y Gregoria Cabrera	Juan de Escobar y Juan de Arana	24, 30 y 31
1610	Carta de venta	Compañía de Jesús	Lazaro de Morales y Gregoria Cabrera	María Maldonado	4 y 5
1610	Testamento	Nuño Rodríguez Beltrán		Francisca de Cuellar	8 y 15
1610	Testamento	Domingo Galván		Isabel de Leguizamo y Diego	12 y 44
1610	Carta de venta	Alonso Montero	Juan de Escobar	Diego de Candia y ranchería de San Francisco	37 y 38
1610	Carta de venta	Diego de Candia	Gaspar Pérez	Andrés Jiménez	36 y 37
1610	Carta de dote	Antonio de Artado	Martin Pérez Bermeo	Francisca de Cuellar	8
1610	Carta de venta	Gaspar Patí	Andrés de Medina	Gaspar Pérez y Alonso Montero	36 y 37
1612	Testamento	Juan de Espinosa		Cabildo, Diego Costilla de Rojas y Nuño Rodríguez	26
1613	Carta de venta	Compañía de Jesús	Francisco de Torres/Francisco Castroverde	Bernave Ortiz y Andrés López	23
1613	Donación	Compañía de Jesús	Francisco de Salcedo	María de Godoy, Miguel Álvarez, Doña Rafaela y Francisco de Puelles	19 y 20

Tabla 2. Relevamiento documental de los propietarios y sus ubicaciones en la ciudad 1600-1613.

Año	Tipo de documento	Propietario	Vendedor/ Otorgante/ Donante	Menciones de otras propiedades	N° de Manzana
1630	Testamento	Diego Granceros de Alarcón			29
1637	Proceso criminal Cobos	Francisco Acosta Caballero		Ermita, Pedro Aguilera, Pedro González de Tapia	17,19 y 34
1640	Carta de venta	Compañía de Jesús	Cristóbal González y Sebastiana Bacz	Juan de Caballos, Lionor Peres Bohorques, Andrés de Medina y Juan de Coba	16
1640	Carta de venta	Compañía de Jesús	Alonso, Carolina, Isabel, Ursula y Lorenzo Urueña	Leonor Seballos	24
1640	Carta de venta	Compañía de Jesús	Juan de Coba	Juan de Ceballos y Ranchería de los Jesuitas	16
1655	Carta de venta	Compañía de Jesús	Juan de Coba	Juan de Ceballos y Ranchería de los Jesuitas	16
1659	Proceso criminal Gregoria	Juan de Medina		Ermita	3
1694	Posesión	Bernardo de Aragón	Francisco de Salazar	Francisco de Urquiola, Iglesia Matriz, Bernardo Ordoñes de Villaquiran, Juan de Villagra y Doña Agueda de Rivera, Diego Gómez de Acosta Francisco de Olea y Capitán Juan Bautista de Urusagasti	32 y 33

Tabla 3. Relevamiento documental de los propietarios y sus ubicaciones en la ciudad 1630-1685.

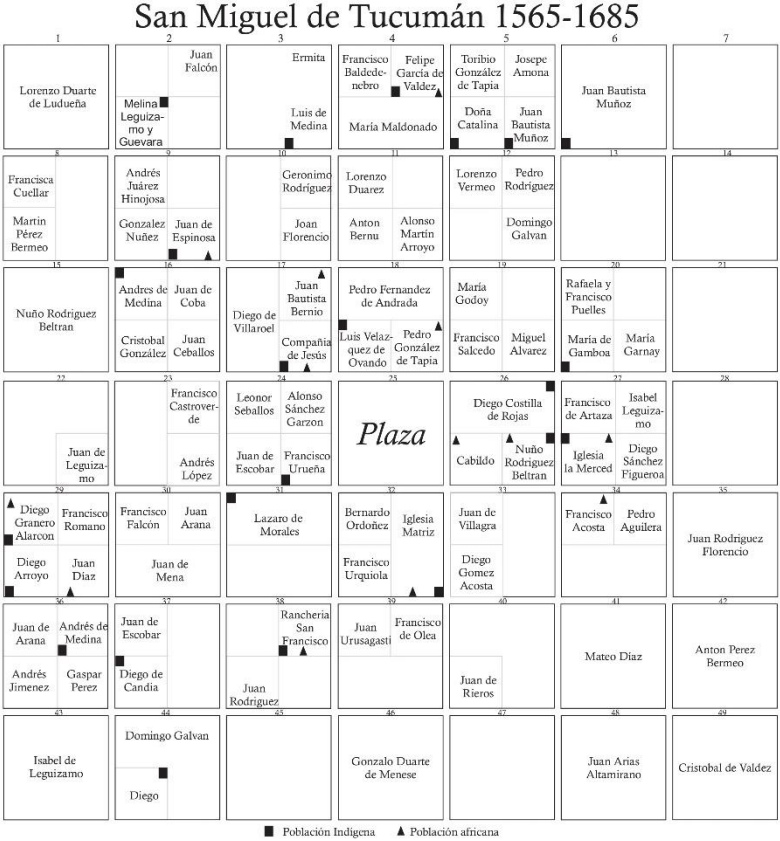

Figura 3. Plano de la ciudad de Ibatín en 1565-1685, con su respectiva distribución de tierras y propietarios.

En la prospección se pudieron relevar 27 estructuras, de las cuales 12 corresponderían a cimientos bien definidos, 15 a cimientos dispersos que permitirían hipotetizar la forma de las viviendas concentrándose la mayoría de las estructuras alrededor de la plaza. En el caso de las formas de las mismas estimamos que cinco de las

viviendas podrían tener forma de L, una en forma de U y el resto en tira dispuestas algunas sobre líneas municipales.

Con respecto a las medidas de las posibles viviendas varían entre los 6 m a 8 m de ancho, con la excepción de una vivienda de 10 m de ancho correspondiente a la casa de Nuño Rodríguez Beltrán. Con respecto al largo de las viviendas, estas varían entre 10 m a 40 m, suponemos que algunas medidas no reflejan la vivienda en su totalidad, debido a lo fragmentado de las estructuras encontradas y lo alterado que se encuentra el sitio de estudio.

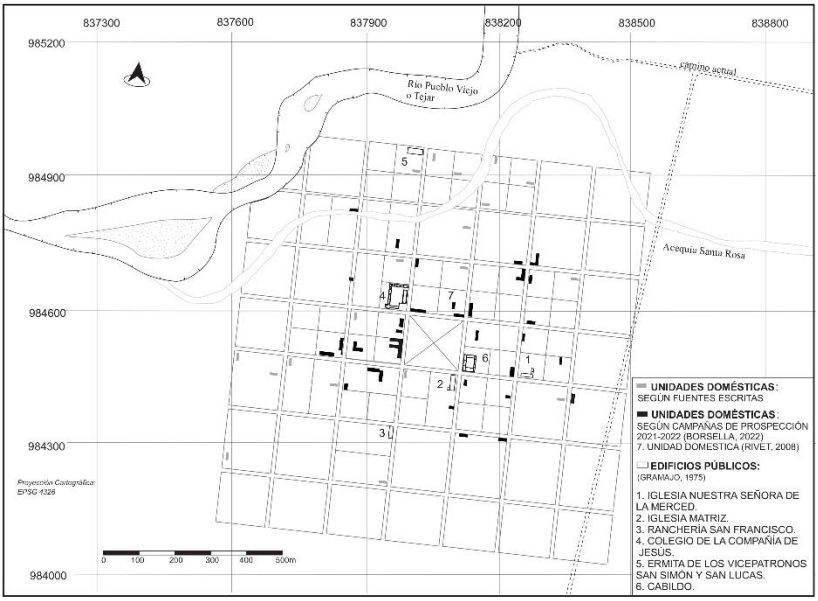

Figura 4. Plano de los edificios públicos y viviendas domesticas de Ibatín.

En relación con la población que habitó la ciudad, para el año 1583, Sotelo de Narváez[24] estimó que la ciudad tenía 25 vecinos y tres mil indios de servicio, para 1596 Ramírez de Velazco manifiesta que de los tres mil indios tributarios que servían en la ciudad solo quedaron dos mil y 30 vecinos españoles[25], y esto se debió a la expansión ganadera de la época que genero una profunda crisis demográfica. Mientras que en 1606, el gobernador Ribera, revela que la población tributaria se componía de 1100 indios de tasa[26]. Con respecto a sus orígenes, la mayoría de la población indígena provenían de la región de las tierras bajas chaco-santiagueña, como los lules-tonocotés (Encomiendas/Pueblo de indios: Conaista, Yamansuna, Duluxita, Malincho y Tactasita) y de los valles, diaguitas (Encomiendas/Pueblo de indios: Tafíes y Anfamas), por otro lado, también indios provenientes de distintas provincias del Perú, Paraguay y Chile[27]. La población de la ciudad también estaba conformada por esclavos africanos, apareciendo por primera vez en los documentos en 1606 y llegando a conformar un total de aproximado de 168 habitantes en los 120 años de ocupación de la ciudad[28].

Hacia 1620, Vázquez de Espinosa registró que la población española estaba conformada por 250 vecinos. Posteriormente, se produjo un período de guerras desencadenándose el gran alzamiento calchaquí en 1630, y con él un descenso en la población de la ciudad la cual no superaba los 100 vecinos para 1650[29] (Tabla 4). Para años posteriores no se encuentra ningún índice poblacional.

---

[24] Sotelo de Narváez, Pedro (1580), Relación de las provincias de Tucumán que dio Pedro Sotelo de Narváez, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre señor licenciado Cepeda, Presidente desta Real Audiencia de la Plata.

[25] Borda, Manuel Lizondo (2016), *Breve historia de Tucumán del siglo XVI al siglo XX*. Facsímil, Fundación Miguel Lillo, Tucumán (Trabajo original publicado en 1965), pp. 235.

[26] Noli, Estela Susana, 2001, *Ob. Cit., 1-31.*

[27] Roldan Vázquez, Santiago, 2017, *Ob. Cit.*

[28] Chávez, Luciana, 2014, *Ob. Cit.*

[29] Noli, Estela, 2001, *Ob. Cit*., 1-31.

Estos resultados se asocian al contexto histórico de la ciudad, en el que en los primeros años se pudo apreciar un 9% aproximadamente de ocupación inicial, resaltando los años entre 1600 a 1620, con el mayor esplendor económico de la ciudad, en el que se identificaron 41 propietarios de solares y casas, entre ellos, españoles, criollos, mestizos, un genovés llamado Orlando de Faya, un portugués de nombre Domingo Luis y siete indios. Estos últimos pudieron ser identificados en la documentación colonial como Diego de Arroyo (indio zapatero), Andrés de Medina (indio ladino, zapatero), Alonso Montero (sastre), Gaspar Pati, Gaspar Pérez (platero), Domingo Chica (de la encomienda de Catalina de Morales) y Alonso Quispe Socha Inga (yanacona)[30]. Llegando a habitar un 61% de la totalidad de la ciudad.

Hacia los últimos años (1621-1685) la población disminuyo debido a los ataques de los nativos, las inundaciones, el cambio del camino real que unía Perú con La Plata y la falta de reparaciones de la ciudad, reduciendo su ocupación a un 13%, esto se ve reflejado en fuentes escritas que relatan que "sus edificios no pasan de once de teja y con alguna forma de vivienda y destas las mas ya casi caídas por la impusibilidad de sus dueños"[31].

La integración de los resultados arqueológicos y documentales, dan cuenta de la ubicación de viviendas y sus respectivos propietarios, salvo la vivienda encontrada en la manzana número 13 de la cual no pudimos identificar sus propietarios. Sin embargo, de las 27 viviendas ubicadas en el terreno se pudieron vincular a vecinos de San Miguel de Tucumán.

Para finalizar, nos gustaría distinguir que ante las dificultades de trabajar en una ciudad totalmente abandonada en el tiempo, y devorada

[30] Roldan Vázquez, Santiago, 2017, *Ob. Cit.*

[31] AHT (1941), *Documentos Coloniales Actas Capitulares relativas al traslado de la ciudad de San Miguel de Tucumán a su lugar actual*. Introducción y comentarios de Manuel Lizondo Borda, Serie II, Volúmenes 1, Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, pp. 17.

por la selva es que nos parece de importancia poder rescatar desde la arqueología histórica los espacios habitados en la ciudad de Ibatín.

Año	San Miguel de Tucumán			Propietarios de viviendas
	Europeos	Indígenas	Africanos	
1565	25			
1583		3.000		
1596	30	2.000		9
1606		1.100	4	
1620	250			41
1627			12	
1648			130	
1650	100			
1669			22	
1685	Traslado			10

Tabla 4. Índice poblacional de la ciudad de San Miguel de Tucumán en sus 120 años de ocupación.

Agradecimientos

Se agradece el financiamiento del proyecto PIUNT G26/610 y Turismo Sustentable en Ibatín de la SPU Resol. 2022-32-APN-SECPU#ME, y a los alumnos de la carrera de arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán, Ana Escalera, Juan Raimondo, Lauro Guillou y Marcos Yapur, por colaborar en las tareas de campo que se realizaron en el marco de los permisos de investigación según Res. N° 1826/01 otorgados por el ECT

INHUMACIONES EN LA CAPILLA DE SAN JOSÉ DE LULES: APORTES DESDE LA BIOARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

TAMARA TADDEI
CONICET-Instituto Superior de Estudios Sociales, Instituto de Arqueología y Museo, Universidad Nacional de Tucumán.

En Argentina, los estudios bioarqueológicos en contextos históricos son escasos, existiendo en regiones de la Patagonia, Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe y Río Negro. El noroeste solo cuenta con investigaciones sobre prácticas mortuorias postcontacto en la provincia de Santiago del Estero[1], mientras que, para Tucumán, el presente trabajo constituye el primer antecedente sobre estudios bioarqueológicos en contextos históricos para la provincia y la región.

Esta propuesta se desarrolló desde una triple aproximación: la bioarqueología, las prácticas funerarias y las fuentes históricas. Esta articulación se consideró la más adecuada en pos de los siguientes objetivos generales: 1) evaluar el estado de salud de los individuos inhumados mediante el análisis de múltiples indicadores óseos y dentales patológicos y de estrés metabólico; y 2) identificar y discutir la diversidad de condiciones sociales de los individuos a través del análisis de las prácticas mortuorias y las fuentes documentales. El relevamiento de diversas fuentes históricas cobra importancia debido a que permitió acceder a evidencia documental que brinde información sobre aspectos como la historia de formación y uso del sitio y el

[1] Taboada, Constanza, Rodríguez Curletto, Silvina, Ortiz, Guillermo, Pérez Pieroni, Josefina, Barazzutti, María José, Bertelli, Andrea, Domínguez, María, Finetti, Florencia, Juarez, Carlos, Savino, Santiago y Medina Chueca, Jimena 2015. "Reutilización del espacio y diversidad de prácticas inhumatorias postcontacto en el sitio Sequía Vieja (Santiago del Estero)", *En Actas del VI Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, pp. 84-86, Mendoza, Argentina.

contexto social, económico y religioso de la sociedad tucumana de la época transicional colonial-república (siglos XVIII y XIX).

La aproximación bioarqueológica permite reconstruir estilos de vida y comportamientos, indagando en aspectos relacionados con la salud/enfermedad, tales como la nutrición, el uso del cuerpo y las prácticas funerarias, a partir del estudio de los restos esqueléticos y su contexto. Esta perspectiva puede aplicarse a distintos tipos de contextos, el presente caso histórico, corresponde con un sitio que fue reutilizado a lo largo de los siglos XVII a XIX por distintos actores.

El sitio corresponde a una iglesia dominicana edificada sobre los cimientos de una antigua estancia de época jesuítica. Consiste en un conjunto arquitectónico integrado por una nave única con sacristía y un claustro, con un patio interno, las habitaciones de los frailes (celdas) y una galería con pórticos (Figura 1). La bibliografía da cuenta de que en 1673 la Compañía de Jesús construyó una estancia para albergar a los indígenas de la región. Esa función se mantuvo hasta 1767, año en que los jesuitas fueron expulsados del territorio americano, lo cual devino en el abandono del lugar. En 1780 le fue otorgado por donación mediante Cédula Real al Colegio de Misioneros de la Orden de Santo Domingo, quienes continúan siendo propietario en la actualidad. La acción educativa de los dominicos se inició durante los primeros años de su establecimiento en Tucumán, con la apertura de escuelas de primeras letras, de gramática y de estudios secundarios tanto en San Miguel como en Lules[2]. A partir del año 1807 el Colegio de los Lules comienza a despoblarse y se convierte en hospicio (establecimiento benéfico en el que se recoge, cría y educa a niños abandonados, huérfanos o pobres)[3].

[2] Ben Altabef, Norma (2017), *La conformación del Sistema Educativo en Tucumán. Antecedentes, Etapas y Agentes. Consensos y Resistencias*, Tucumán, Consejo Federal de Inversiones.

[3] Fray Jacinto Carrasco, O.P. (1924), *Ensayo Histórico sobre la Orden Dominicana Argentina. Contribución a la Historia General del país*, Actas Capitulares, Buenos Aires, pp. 457.

Figura 1. Ubicación geográfica del sitio y los sectores que lo componen.

Poco después (1812), durante el período de las guerras de la independencia hispanoamericanas albergó civiles y militares. Funcionó como cuartel para el 1° y 2° escuadrón de Granaderos a caballo[4], se hospedaron el gral. San Martín (1814) y el gral. José María Paz (1815). Este último junto con su regimiento y las tropas de los Dragones de la Patria, de los Granaderos a caballo y de los Dragones del Perú. En 1816, Fray Justo Sta. María de Oro se alojó en el lugar[5] entre muchos otros posibles civiles o religiosos.

[4] Guerra Orozco, María Cecilia (2017), *Historia del Municipio de Lules*, Colección Historia de los Municipios de Tucumán, siglos XIX y XX., Tucumán, Argentina, Ediciones Imago Mundi.

[5] Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT) (1943), *Revista Norte Argentino*, Biblioteca Lizondo Borda. Publicación de Benjamín Gutierrez Colombres, Fs. 11.

Debido a las distintas ocupaciones que atravesó el sitio las malas condiciones edilicias comenzaban a notarse. Sin embargo, funcionaron en el sitio dos escuelas. La primera hasta 1911, año en que fue clausurada; más tarde, en 1925, se habilitó en el sitio una segunda escuela hasta 1935 cuando se dejó de utilizar debido al "ruinoso estado en se hallaba"[6]. En 1936 la capilla fue declarada Monumento Provincial y en 1944, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N°12.665, Monumento Histórico Nacional por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (Decreto 14.119/44[7]). Entre 1998 y 2017 se llevaron a cabo obras para la preservación y conservación del sitio, enmarcadas en el Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico por parte del gobierno de la provincia.

Los individuos analizados provienen del trabajo arqueológico de rescate del año 2001 hecho por el Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales e IML-UNT. Un conjunto de restos humanos esqueletizados fue parcialmente removido de su posición original debido al empleo de una retroexcavadora que realizaba una zanja para la instalación de un sistema de iluminación subterráneo que formaba parte de los trabajos de puesta en valor del sitio del año 1998[8]. Los individuos se encontraban inhumados en las inmediaciones de la entrada a la capilla. Los excavadores decidieron realizar ampliaciones de las zanjas abiertas por la retroexcavadora pero no hacer nuevas cuadrículas debido a la falta de tiempo y presupuesto.

Los restos humanos fueron envueltos en papel tissue y papel higiénico, y embalados en cajas de cartón para su traslado y resguardo en el depósito de IAM. Al momento de comenzar con los análisis en el año 2018 los restos esqueletales se encontraban dentro de dos cajas de

[6] Amenta, Sara, 2004, *Op. Cit*., pp. 16.

[7] Decreto 14.119/44. Monumentos y Lugares Históricos Nacionales. Capilla de San José de Lules, Tucumán.

[8] Ataliva, Victor (2010), "En las entrañas del IAM. Arqueología en el patio del Instituto (o una excusa para analizar la trayectoria de la arqueología en contextos históricos de Tucumán", En: *Rastros en el camino… Trayectos e identidades de una institución: homenaje a los 80 años del IAM-UNT*. Tucumán. EDUNT, pp. 343-359

cartón, embalados en plástico burbuja y espuma de polietileno, con rótulos en donde se indicaban los datos sobre su procedencia, cantidad, lateralidad, posible patología y estado general de los individuos.

En relación al tamaño y composición del conjunto esqueletizado, se identificó un NMI de 11 (Figura 2), compuesto por un individuo masculino; cinco femeninos y cinco indeterminados, con un rango etario que abarca desde infantes hasta adultos medio. En el presente trabajo se describirán los resultados bioarqueológicos de los individuos que cuentan con sus registros de hallazgo (n° 6, 7, 8, 9 y 10). El conjunto excavado corresponde a un entierro primario múltiple (esqueletos completos articulados, depositados en el lugar definitivo en el que se realizó la descomposición total del cuerpo)[9]. Está compuesto por cinco individuos: un individuo femenino, infante menor a los 2 años (n° 6); un individuo masculino, adulto medio de entre 20 y 40 años (n° 7), dos individuos adultos (n° 8 y 9) de sexo y edad indeterminados y; un individuo probablemente femenino, adulto joven menor a 21 años (n° 10).

Respecto al estado sanitario de los individuos se identificaron enfermedades metabólicas-sistémicas (*cribra orbitalia* e hiperostosis porótica) tanto en individuos no adultos como adultos. En cuanto a las enfermedades infecciosas se identificaron solo en los miembros inferiores y en los huesos del pie del individuo n° 7. En el mismo se relevaron lesiones osteoartrósicas en el cóndilo mandíbular y en varias vértebras lumbares. Se reconocieron sectores afectados por otras proliferaciones óseas y porosidades (esternón, carillas claviculares, sacro, rótula, huesos del pie) de etiología desconocida. Respecto del individuo femenino (adulto joven), el análisis reveló signos severos de osteoartrosis en los miembros superiores (cúbitos, radios y huesos de las manos, de ambas lateralidades), en la base del sacro, en los miembros inferiores (fémur y tibia derechos, peroné izquierdo). Se observaron además nódulos de Schmörl en tres vértebras lumbares. No se registraron signos de trauma en ninguno de los individuos que sean

[9] Ubelaker Douglas, 2007, *Op. Cit.*, pp. 31-42.

indicativos de la causa de muerte o de que hayan sufrido algún tipo de lesión a lo largo de su vida.

Figura 2. Rescate del año 2001 (Foto gentileza Víctor Ataliva).

En relación al análisis tafonómico, el estado de preservación es entre regular y bueno, con alta fragmentación debido en parte al accionar de la retroexcavadora. Se registró una alta frecuencia del grado 2 de meteorización[10], así como un bajo porcentaje de marcas de

[10] Behrensmeyer, Anna K. (1978), "Taphonomic and ecological information from bone weathering", *Paleobiology*, *4* (2), pp. 150-162.

roedores y carnívoros, por lo que se plantea que la posición de los restos no fue perturbada por estos agentes, sino que habría sido provocada principalmente por la maquinaria. Por último, la baja frecuencia de marcas de raíces estaría relacionada a la ausencia de vegetación, posiblemente debido al mantenimiento de los alrededores del conjunto arquitectónico tanto en el pasado como en el presente.

En cuanto al análisis de las prácticas funerarias, es necesario aclarar que los individuos n° 1, 2, 3, 4 y 5 no cuentan con registros fotográficos ni de otro tipo que den cuenta de su orientación corporal, profundidad u otro dato que ayude a determinar el tipo de entierro. Motivo por lo que no fueron considerados para el análisis de prácticas funerarias a diferencia de los individuos n° 6, 7, 8, 9 y 10. Los individuos del entierro primario no estaban asociados a acompañamiento mortuorio de ningún tipo ni se observó la presencia de restos de ataúd o mortaja. Sin embargo, durante los trabajos de laboratorio se encontró una hebilla metálica (Figura 3) asociada al individuo n° 7, la cual, por sus características estilísticas, habría formado parte de un uniforme militar del siglo XIX (Figura 4a y b). Es destacable que es la única evidencia que permitió obtener una cronología relativa.

Teniendo en cuenta la ubicación del entierro en relación a la capilla se lo encontró en el exterior, a la par y adelante del camino de entrada. En cuanto a la profundidad los adultos estaban enterrados entre 70 a 85cm mientras que el individuo no adulto (n° 6) estaba entre 50-55cm, que a su vez se encontraba separado del n° 10 por una capa de sedimento de aproximadamente 15cm de espesor. Con los datos recabados no es suficiente para asociar a los cinco individuos a una unidad o al individuo n° 6 y 10 a alguna forma de relación.

La posición y orientación en relación a los puntos cardinales para los individuos n° 7, 9 y 10 dan cuenta que fueron inhumados con el cráneo orientado hacia el Este, mientras que el individuo n° 8 habría estado dispuesto con el cráneo al Norte. Respecto del individuo n° 6, no se hallaron fotos que permitan conocer la orientación del cuerpo al

momento de su depositación y en la planta de excavación no figura como articulado; al parecer la retroexcavadora lo habría removido de su posición original antes de las actividades de recuperación.

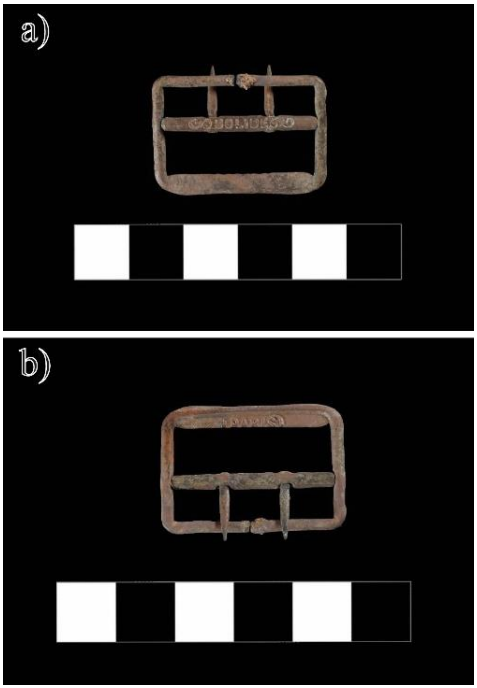

Figura 3. Hebilla metálica hallada entre los restos del individuo n° 7 (Gentileza de José Albaca).

En lo referido al tratamiento y preparación de los cuerpos, no se han observado rasgos de que los individuos recibieron algún tipo de tratamiento o preparación antes o durante el entierro. Sin embargo, sí se puede plantear que fueron inhumados con cuidado y respeto, al encontrarse en posición anatómica y articulados. Estas últimas características permiten inferir que tres de ellos (n° 7, 9 y 10) se encontraban depositados en posición decúbito dorsal extendida. El lugar en donde se emplazan los entierros aparentemente nunca estuvo

demarcado ni delimitado. Si no hubiese sido por las obras de puesta en valor del sitio y el uso de la retroexcavadora estos individuos continuarían desconocidos.

Los resultados bioarqueológicos y de las prácticas funerarias permite asumir que no habrían existido diferencias apreciables, al momento del entierro entre el estado de salud/enfermedad, uso del cuerpo, sexo y edad de muerte de los cinco individuos que conforman el entierro primario múltiple.

Respecto del análisis de la escasa cultura material asociada, la estimación de la cronología relativa a través de la hebilla hallada permitió acotar el universo de búsqueda. En la búsqueda documental se encontró que en el lugar se hospedaron en el sitio mayormente hombres, religiosos y militares durante el siglo XIX. La presencia de mujeres solo se menciona en categoría de esclavas pertenecientes a la Orden Dominicana entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los documentos ofrecieron datos referidos a la conformación y reutilización del sitio, es decir, las diferentes ocupaciones y remodelaciones que se realizaron desde sus inicios hasta la actualidad.

Podemos tomar en cuenta, a manera de hipótesis, que la provincia fue afectada en la segunda mitad el siglo XIX, junto con Santa Fe y Córdoba, por una epidemia de cólera. Dicha enfermedad es provocada por el *Vibrio cholerae* o *Vibrio comma*. El contagio se produce al consumir agua y alimentos contaminados a causa de los excrementos de los enfermos portadores de los gérmenes. Si el enfermo no es tratado y el cuadro es maligno, la muerte sobreviene tras 24 o 48 horas (cólera fulminante) o aún antes de que se presente la diarrea (cólera seco)[11]. Por lo que, para descartar o corroborar que los individuos inhumados hayan perecido a causa de esta enfermedad, se procedió a buscar documentación relacionada con los espacios utilizados para enterrar a las personas infectadas y sobre las características que debían contemplar este tipo de inhumaciones.

[11] Visor Enciclopedias Audiovisuales (1999), Tomo 6, Avalada por la Universidad de Salamanca. España, p. 46.

A

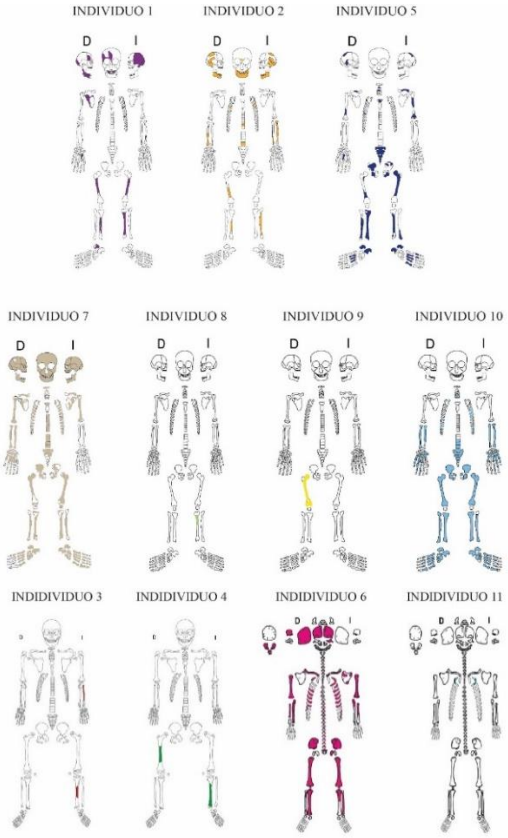

Figura 4a. Elementos óseos presentes en los individuos adultos. 4 B) Elementos óseos presentes en los individuos no adultos.

En el archivo de *La Gaceta* se encontró información sobre cómo el cólera llegó a la provincia; sobre los lugares en donde comenzó y se expandió; sobre los síntomas provocados; los lugares delimitados para enterrar a los muertos y los lineamientos que debían seguir las inhumaciones y sobre cuando cesó la epidemia. Estos datos fueron permitieron descartar que los individuos analizados hayan perecido por el cólera: primero porque el lugar habilitado un "cementerio de

urgencia" en la Quinta Agronómica, donde se emplaza el Centro Universitario Ing. R. Herrera. El tipo de entierro utilizado fueron fosas comunes de tres metros de profundidad y los cadáveres se cubrían con capas de cal y sus pertenencias debían ser incineradas (se inhumaban sin ningún acompañamiento), aunque a veces los cadáveres eran envueltos en sábanas. Esto no concuerda con el contexto funerario bajo estudio ya que los individuos inhumados no se encuentran sepultados a tres metros de profundidad, sino entre los -70 cm a -85 cm, carecen de capas de cal y no se registraron fragmentos de piezas textiles. Los cuerpos no se ubican superpuestos ni mezclados, lo que sería lo esperable en una fosa común, sino que corresponden a entierros primarios múltiples.

Respecto a las prácticas funerarias, si bien se determinó el tipo de inhumación para cinco de los 11 individuos, no se considera que este espacio haya sido pensado y destinado como un cementerio en sí. En 1850 se promulgó en la Argentina la ley de secularización de cementerios, siguiendo criterios higienistas e influenciados por un enfrentamiento ideológico y político entre el catolicismo y el liberalismo[12]. La mayoría de los cementerios urbanos fundados entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX fueron planificados y ejecutados considerando los criterios del paradigma higienista procedente de las administraciones funerarias europeas. Estos indicaban que debían cumplirse directrices específicas que privilegiaban los aspectos higiénicos del emplazamiento[13]. En la capilla de San José de Lules no se observó dicha planificación, debido tal vez a que no se encontraba en una zona urbana o tal vez a que no estaba pensada para funcionar como un cementerio como tal, esto es, un terreno descubierto en un sector destinado a enterrar cadáveres[14]. No se encontró evidencia respecto a que el lugar fuese delimitado para ese propósito.

[12] Di Stéfano, Roberto (2011), "Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina", *Quinto Sol*, *15*(1), pp. 1-32.
[13] Luna, Leandro, Aranda, Claudia, Acuña Suarez Gabriel, Lanzelotti, Sonia y Rodríguez, Pablo (2019), *Op. Cit*., pp. 178.
[14] Visor Enciclopedias Audiovisuales (1999), Tomo 5, p. 62.

Los entierros de las personas adineradas o de linaje se realizaban principalmente en el interior de las iglesias, mientras que el resto de la población era inhumado extramuros[15]. Pensar si esto fue realmente así en Lules implica hablar de una división en base a los diferentes status sociales al momento del entierro. Lo cual, al juzgar por la ausencia de ajuar funerario, el sector donde fueron hallados los restos (extramuros) junto con los resultados bioarqueológicos y paleopatológicos no se registraron signos de trauma en ninguno de los individuos indicativos de la causa de muerte o de que hayan sufrido algún tipo de lesión a lo largo de su vida, aunque es probable que estas personas hayan correspondido a un status social bajo.

Es necesario tener en cuenta algunas consideraciones sobre los datos relevados en las fuentes históricas que permitieron contextualizar a los individuos hallados y ayudaron a esclarecer los antecedentes históricos del sitio. En la bibliografía queda claro que el sitio fue habitado por hombres (religiosos y soldados). Sin embargo, los resultados bioarqueológicos revelan la presencia de individuos femeninos. Este dato, en articulación con los documentos hallados en el Archivo Histórico de Tucumán relativos a la compra y venta de esclavas por la Orden de Santo Domingo, da lugar a proponer que los individuos femeninos hallados en el sitio podrían corresponder a mujeres esclavas que se encargaron de llevar a cabo las tareas domésticas y de mantenimiento del edificio. No obstante, haría falta llevar a cabo estudios sobre esta temática para poder confirmar o no la hipótesis.

En cuanto a la epidemia de cólera, no es posible observar la presencia de la enfermedad en los huesos mediante análisis macroscópicos debido a que no deja marcas por la rapidez (tras 24 o 48 horas) en la que suele provocar la muerte del individuo infectado. La información obtenida en los documentos da lugar a descartar (por el momento), el hecho que hayan fallecido por esa enfermedad. Dicha

[15] Viera, Lidia Mabel (2009), "Los cementerios urbanos", En L. Viera (Ed.), *Arquitectura, urbanismo y simbología masónica en cementerios urbanos*, Buenos Aires: El autor, pp. 9-20.

hipótesis se refuerza gracias a las características con las que debían cumplir este tipo de entierro, las cuales no se observan en el contexto funerario. Sin embargo, en las noticias consultadas, se menciona que la enfermedad ingresó a la provincia mediante un tren proveniente de Rosario, con destino a la frontera del Chaco salteño, que transportaba a soldados del Regimiento 5 de línea, que padecían la afección[16]. Motivo por el cual, teniendo en cuenta que uno de los individuos analizados podría corresponder con un militar, sería oportuno realizar estudios de ADN del patógeno a los huesos para confirmar o no la presencia de cólera.

A través del análisis de las prácticas mortuorias y las fuentes documentales, surgieron nuevos interrogantes a la luz de los resultados obtenidos como ser: ¿a qué se debe la presencia de individuos no adultos (niños/as)? ¿Corresponden con el momento en que funcionaron escuelas en el sitio?; ¿Cuál fue el rol/relación de las personas inhumadas en el 2001 con el sitio?

La articulación de todos los datos generados permite proponer dos hipótesis:

H1) El individuo n° 7, que presenta un estado de salud deficiente con indicadores de estrés nutricional, funcional y patologías infecciosas y degenerativas, cumplió las funciones de soldado en alguno de los regimientos que se hospedaron en el sitio durante las guerras de independencia. Esta propuesta se fundamenta en que los contextos asociados a escenarios de batallas y guerras suelen devenir en estados nutricionales no adecuados, higiene deficiente y cansancio crónico, que promueve el desarrollo de enfermedades que podrían haber desencadenado la muerte de este individuo, ya que no se relevaron signos de violencia. La presencia de una hebilla metálica característica de los uniformes militares del siglo XIX (Figura 4) ayudó a reforzar esta hipótesis

H2) El individuo n° 10 desarrolló actividades recurrentes de carga y/o traslado de objetos pesados, lo cual queda evidenciado por exhibir

[16] Archivo Digital *La Gaceta*. El tren de la muerte. Nota sobre el "cólera grande" de 1886-87 (II), 20 de marzo de 1991, Copia digital 1 folio, p. 9.

procesos osteoartrósicos de gran intensidad en diferentes sectores del esqueleto postcraneal, posiblemente relacionados con quehaceres realizados en la iglesia. Unir la información sobre el estado sanitario con los datos ofrecidos por los documentos históricos de fines del siglo XVIII y principios del XIX, en donde se menciona la presencia de mujeres en el sitio a través de cartas de compra y venta de esclavas, permite proponer que el individuo femenino adulto correspondió a una esclava y que se habría encargado de realizar tareas en el lugar. En relación al resto de los individuos no se pudieron realizar consideraciones debido al estado que se encontraban los restos.

Esta experiencia permitió dar cuenta de dos puntos: el potencial bioarqueológico y el patrimonial. En el caso del primero, demostró que a pesar de tratarse de un conjunto óseo pequeño (en términos de cantidad y composición de elementos óseos) se pudo obtener información de calidad y revalorizar una colección osteológica proveniente de un rescate arqueológico. Por otro lado, aportó datos con los cuales se pudo generar una primera aproximación sobre aspectos relacionados con la historia de conformación del sitio y el contexto social de las personas que habitaron el lugar durante la época transicional colonial-republicana de los siglos XVIII y XIX.

Finalmente destacamos el potencial patrimonial de este hecho y la necesidad de articular las actividades académicas junto con el municipio y/o la provincia, en relación a la gestión y valoración de este patrimonio mortuorio debido a que este tipo de bien patrimonial forma parte de la cultura del pueblo tucumano y de su identidad.

Agradecimientos

A la Arqla. Lucía Baroni por haberme guiado en el desarrollo de la investigación y a mi director dr. Leandro Luna por sus sugerencias y correcciones. Y a la Dirección de Patrimonio Cultural de la provincia por su apoyo económico para la etapa de bodegaje de los restos esqueletizados.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA DE UN ESTABLECIMIENTO AZUCARERO DEL SIGLO XIX: PRIMER RELEVAMIENTO DEL INGENIO Y FINCA CAÑERA *OLIVER*

ANA IGARETA
CONICET – Instituto de Investigaciones de Historia, Teoría y Práctica de la Arquitectura y la Ciudad, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. División Arqueología, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata

FLORENCIA M. CHECHI
CONICET – Instituto de Investigaciones de Historia, Teoría y Práctica de la Arquitectura y la Ciudad, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata

DANIEL MOYANO
CONICET – Instituto de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Tres de Febrero

La elaboración de azúcar y aguardiente a partir del procesamiento de la caña dulce *(Saccharum officinarum)* incrementó su importancia en la economía de Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX. En los alrededores de la ciudad capital, en las tierras al sur y también hacia el este del río Salí, se erigieron numerosos establecimientos que elaboraban varias clases de azúcares, tabletas, chancacas, alfeñiques, además de aguardientes de diferentes graduaciones y algunos licores[1]. En general, los ingenios de este

[1] Gondra, Adeodato (1845), *Noticias oficiales sobre la estadística, el territorio, y los productos de la provincia de Tucumán*, Tucumán, s/e.

período trabajaban con métodos preindustriales, de manera similar a lo que acontecía en los complejos cañicultores de diversas regiones tropicales y subtropicales de América Latina. Avanzada la década de 1860, los derivados de la caña llegaron a representar el principal renglón productivo de la provincia, y algunos de los propietarios de ingenios con mayores recursos encararon la paulatina introducción de maquinaria de baja complejidad en diferentes partes del proceso de elaboración[2].

Una muestra cabal del estado de esta actividad durante el período la ofrece el ensayo sobre la provincia de Tucumán elaborado en 1870 por Arsenio Granillo, con motivo de la realización en Córdoba, al año siguiente, de la "Exposición de los productos del suelo e industria Argentina". Aunque el escrito no llegó a ser presentado entonces, fue publicado en 1872. Entre diversos aspectos, incluyó una descripción de las principales industrias de Tucumán, apartado encabezado por la "caña-azúcar", e incluyó la primera enumeración de los ingenios de la provincia. A partir de esta lista, se conocieron los nombres de los propietarios, la ubicación aproximada de los establecimientos, la cantidad de tierras dedicadas al cultivo de la caña y el tipo de tecnología incorporada, puesto que se incluyó una mención somera de las maquinarias y las fuentes de energía utilizadas en cada uno [3].

Los estudios sobre el pasado azucarero tucumano reconstruyeron el derrotero histórico de gran parte de los establecimientos allí mencionados. Ya sea por su prolongado período de actividades, por su influencia en el medio circundante, por el renombre de las familias propietarias, por la existencia de documentación, o por la accesibilidad a sus restos materiales, es posible conocer sus trayectorias y localización. Sin embargo, existe un segmento de ingenios consignados en esa lista de los que poco o nada se conoce, quizás por haber

[2] Moneta, Pompeyo (1867), *Informe sobre la practicabilidad de la prolongación del Ferrocarril Central Argentino desde Córdoba hasta Jujuy*, Buenos Aires, Imprenta La Tribuna.

[3] Granillo, Arsenio (1872), *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera*, Tucumán, Imprenta de 'La Razón', pp. 97-107.

elaborado en un corto período, o por no tener relevancia en términos de producción. Por otro lado, aunque resulta inobjetable la centralidad de la agroindustria azucarera en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX, gran parte de los estudios ha puesto su atención en otros períodos y problemáticas, quedando en un segundo plano temas relevantes como el análisis de los espacios productivos azucareros preindustriales o de tecnificación parcial, tanto en Tucumán como en el Noroeste Argentino[4]. A pesar de que el conocimiento sobre las características de este tipo de unidades productivas es aún limitado y representa una línea de investigación en progreso, desde los estudios históricos, el análisis arquitectónico y la arqueología histórica se han realizado avances destacables. Resulta imposible mencionar todos los aportes en un escrito de estas características, por lo que bastará mencionar la existencia de algunos trabajos señeros en la temática y contribuciones recientes desde diferentes disciplinas, que proporcionan completos estados del arte [5].

[4] Campi, Daniel y Bravo, María (1999), "La agroindustria azucarera argentina. Resumen historiográfico y fuentes", *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, 11, pp. 73-93.

[5] Entre otros, Schleh Emilio (1944), *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino. Desarrollo de una industria en medio siglo*, Buenos Aires, Centro Azucarero Argentino; Paterlini de Koch Olga (1987), *Pueblos Azucareros de Tucumán. Serie Tipologías Arquitectónicas: Poblados Industriales*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán; Campi, Daniel (2017), *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán; Villar Fernando (2016), *Procesos de producción de derivados de la caña de azúcar en el Sitio Ingenio Lastenia (Depto. Cruz Alta, Tucumán) entre 1835 y 1876. Una aproximación desde la Arqueología Industrial*, Tesis de grado. Universidad Nacional de Tucumán (inédito); Vaqué, Lorena y Giuliette, Evangelina (2018), "Primeras aproximaciones desde la arqueología industrial a la casa-hacienda San Pedro (este de la provincia de Jujuy)", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, *12*(3), pp. 862-874; Ataliva, Víctor y Díaz, Osvaldo (2022), "Arqueología de una monumentalización. De producir azúcar a patrimonio industrial: Casa del Obispo Colombres (décadas de 1810 a 1910)", *Travesía*, *24*(2), pp. 17-44; Moyano, Daniel e Igareta, Ana (2022),

Con todo, son limitados los trabajos que abordaron específicamente el estudio de los ingenios que iniciaron sus actividades durante el siglo XIX y que cerraron sus puertas antes de finalizar esa centuria. Y es prácticamente inexistente lo indagado acerca del destino de esos establecimientos cuando cayeron en desuso como espacios productivos azucareros, sobre los procesos físicos de destrucción, reutilización o reconversión que transformaron su materialidad, ya sea si fueron abandonados, desmantelados o reconvertidos para otro tipo de explotaciones. De igual modo, son todavía escasos los trabajos a nivel local que hayan abordado el estudio de los espacios domésticos de los ingenios o que se hayan interesado por indagar cómo fue la vida cotidiana de los individuos que sostuvieron el funcionamiento de esta industria[6]. Teniendo en cuenta que una parte de la fuerza laboral de los ingenios era permanente y otra aún mayor era transitoria, y se desplazaba anualmente con sus familias, es posible que ambos grupos hayan generado un registro material tan singular y susceptible de ser identificado en el terreno como aquel relacionado con las tareas productivas. Cabe mencionar que en años recientes se ha desarrollado un interesante análisis del registro doméstico de un ingenio tucumano fundado a mediados del siglo XIX que, con el tiempo, modificó considerablemente su planta e instalaciones, asumió características industriales, y operó hasta 1966 como una unidad fabril azucarera, con

"Los vecinos de Colombres. Establecimientos preindustriales de azúcar y aguardiente en el Bajo de San Miguel de Tucumán (Argentina)", *Revista Escuela de Historia, 21*(1), pp. 1-32.

[6] Algunas destacadas contribuciones en Campi, Daniel (1999), "Los ingenios del norte: un mundo de contrastes", en Devoto, Fernando y Madero, Marta (dir.), *Historia de la vida privada de la Argentina: la Argentina plural: 1870-1930*, Vol 2, Buenos Aires, Taurus, pp. 188-221; Paterlini de Koch Olga, 1987, *Ob. Cit.*; Hocsman Salomón (2021), "Viviendas, espacios y relaciones sociales en un contexto fabril: El caso del Ingenio Lastenia (Tucumán, Argentina) durante el último cuarto del siglo diecinueve", *Latin American Antiquity*, *32*(3), pp. 627-646.

reconfiguraciones posteriores[7]. El conjunto aquí analizado presenta características diferentes.

Nuestra propuesta de trabajo consiste en analizar, desde el punto de vista histórico y arquitectónico, los restos materiales ubicados en un área rural de Tucumán que podrían pertenecer al ingenio denominado en mapas y publicaciones como "Oliver" durante el último cuarto del siglo XIX, y que, ya en el siglo XX, se lo conoció como Colonia Oliver o también Colonia Olivera, puesto que experimentó una reconversión de sus funciones desde una unidad de producción azucarera a una explotación meramente agrícola-cañera. En Granillo encontramos la primera mención publicada de este establecimiento, ubicado en el paraje antiguamente denominado Los Garcías (que en la actualidad comprende la localidad rural Los Porceles) de propiedad de "Salvador Olivera y Cª", con poco más de 20 ha de caña y trapiche de madera[8]. Al igual que ocurrió con otros ingenios de la región de pequeña escala productiva, dejó de elaborar azúcar en las últimas décadas del siglo XIX y su rastro desapareció por completo de los documentos en pocos años. No se conoce ninguna imagen que pueda ser atribuida a su trapiche u otras instalaciones. Las fuentes revisadas solo permitieron identificar menciones aisladas y poco detalladas sobre su emplazamiento y sus características técnicas.

En contraste con otros casos en los que quedaron registradas las causas del cierre (en quiebras comerciales, en juicios por deudas o en sucesiones), los motivos de la desaparición de este ingenio no pudieron ser identificados en las fuentes escritas; simplemente se lo dejó de mencionar. Se ha especulado que su reducido tamaño no le permitió competir con empresas más grandes y eficientes que se consolidaron en

---

[7] Villar Fernando (2022), *Producción, cotidianeidad y disciplinamiento social en un Ingenio Azucarero durante el siglo XIX. Una aproximación al Sitio Ingenio Lastenia (Dpto. Cruz Alta, Tucumán) desde la Arqueología Industrial*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito); Villar, Fernando (2022), "Nuevas apreciaciones arqueológicas de un ingenio azucarero (10 años de Arqueología Industrial en Lastenia)", *Travesía*, *24*(2), pp. 61-97.

[8] Granillo, Arsenio, 1872, *Ob. Cit.*,

Tucumán durante el período denominado "despegue azucarero", que conllevó una modernización generalizada de la agroindustria en la provincia entre 1876 y 1895. En la segunda mitad de la década de 1880 dejó de funcionar como ingenio y se reconvirtió en una finca cañera, función que habría mantenido en los inicios del siglo XX[9]. Tal fue el camino recorrido por varios propietarios de ingenios semejantes que optaron por dejar de elaborar azúcar y vender la caña a empresas más grandes y modernas como alternativa viable para mantenerse dentro de un sector económico en expansión[10].

En el año 2019, luego del análisis de numerosa documentación (principalmente escrituras notariales, información impositiva y cartografía de época), uno de nosotros reconoció en Los Porceles la presencia de lo que podrían ser las ruinas de parte de la instalación principal del ingenio Oliver, incluyendo la base de una chimenea y varias construcciones anexas[11]. Los restos se encuentran dentro de una propiedad privada rural, cuyos dueños y encargados amablemente permitieron su registro. Dado que hasta hace unas décadas el predio funcionó como una unidad productiva agrícola, con varias construcciones de distintas antigüedades, fue necesario realizar un primer relevamiento de los restos antes mencionados, a fin de evaluar

[9] Moyano, Daniel (2023), "Chimeneas en el monte. Estrategias para la ubicación de ingenios azucareros 'olvidados' en el espacio rural de Tucumán (Argentina)", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, *17*(1), pp. 40-68. La reconstrucción sobre el derrotero del ingenio Oliver que aquí se presenta amplía y complementa la propuesta de interpretación realizada en el escrito referido.

[10] Schleh, Emilio (1921), *La industria azucarera en su primer centenario*, Buenos Aires, Ferrari Hnos., p. 78.

[11] Estas actividades se realizaron en el marco del proyecto PICT 4424-2016, con financiamiento del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT, Agencia I+D+i, Argentina). Las dificultades para ubicar ingenios azucareros que cerraron sus puertas durante la etapa de modernización azucarera del último cuarto del siglo XIX en la provincia, fueron abordadas en Moyano Daniel, 2023, *Ob. Cit.*

si efectivamente se trataba de estructuras arqueológicas o de edificaciones modernas deterioradas.

En consecuencia, el objetivo del trabajo fue generar un registro gráfico y documental de las características constructivas de los edificios en ruinas e identificar rasgos que confirmaran su antigüedad estimada. La tarea se desarrolló como un ejercicio de análisis de arquitectura histórica cuyo énfasis estuvo puesto en el reconocimiento de técnicas y procesos constructivos y en la organización de dicha información con criterio cronológico, siguiendo los lineamientos propuestos por la arqueología de la arquitectura[12], pero sin pretender una aplicación estricta de sus principios metodológicos. La actividad se limitó a la observación a ojo desnudo y al registro mediante el empleo de brújula, GPS y medidor de distancia láser. No se realizaron desmontes ni despejes, así como tampoco se llevó a cabo ningún tipo de tarea de exploración arqueológica en superficie o en estratigrafía, ni se recuperaron restos materiales de ningún tipo. El análisis se enfocó en la búsqueda y localización de marcadores materiales que permitieran estimar la antigüedad del conjunto y establecer si, efectivamente, se trata de restos susceptibles de ser vinculados con el desaparecido ingenio, luego colonia agrícola.

De ingenio a finca cañera. Reconstrucción histórica de su trayectoria.

La primera mención relacionada con el sitio analizado es una compra realizada en 1857 por Román Argüelles, un español radicado en Tucumán, de un lote de tierras "ubicado en la Banda del río Salí paraje conocido por los Garcías"[13]. No hemos encontrado información que pueda conectarse con esta propiedad hasta el año 1870, cuando se inició el procesamiento de la caña y la elaboración de sus derivados, ya que en los padrones impositivos figuran dos sujetos, uno "Bas" y el otro

[12] Caballero Zoreda, Luis (2002), "Sobre límites y posibilidades de la investigación arqueológica de la arquitectura. De la estratigrafía a un modelo histórico", *Arqueología de la Arquitectura*, (1), pp. 83-100.

[13] Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Sección Protocolos (en adelante SP), Serie A, 1857, Fs. 217.

"Argüelles", como tributantes conjuntos por un "ingenio de destilación", como se denominaba en la época[14]. No deja de llamar la atención, sin embargo, que en el listado provisto por Granillo, se le adjudica a "Salvador Olivera y C^{a}" la propiedad de un establecimiento azucarero ubicado justamente en Los Garcías, firma de la que no fue posible localizar la escritura de formación ni ninguna otra operación[15]. Recién en 1876 logramos ubicar la compra de acciones por parte de Salvador Oliver en la sociedad azucarera "Argüelles y Compañía."[16], que explotaba el establecimiento bajo análisis. Con posterioridad, algunas publicaciones lo consignaron como dueño a Salvador Oliver o bien a Oliver, a secas, mientras que otras asignaron la propiedad a la razón social "Olivera y Cía." u "Oliviera y C^{a}"[17].

Los registros notariales e impositivos con los que contamos, por ser fragmentarios y dispersos, no permiten disponer de información concluyente para establecer con precisión el derrotero de este emprendimiento. Sin embargo, mediante la combinación de datos adicionales, podemos ofrecer una reconstrucción de su trayectoria. En la escritura de 1876, se informa que Oliver adquirió las acciones a Ignacio Baz, quien era socio de Gervasio Baz y Román Argüelles. Dado que la esposa de este último se apellidaba Baz, nos permite conjeturar que se trató de una sociedad entre familiares políticos. Además, se deja constancia de que Argüelles y sus socios continuaron en el rubro azucarero desde su aparición en los padrones impositivos de 1870, no siendo reemplazados por otra sociedad, y se confirma el ingreso en

[14] AHT, Fondo de Hacienda (en adelante FH), Comprobantes de Contaduría (en adelante CC), 1870, Vol. 175, Fs. 50v.
[15] Granillo, Arsenio, 1872, *Ob. Cit*., p. 99.
[16] AHT, SP, Serie B, 1876, Fs. 111-112.
[17] Moyano Daniel, 2023, *Ob. Cit*. Cabe aclarar que en diversas publicaciones se utilizó el apellido Oliver y Olivera para referirse al mismo sujeto. En documentos de Hacienda y fuentes notariales sucedió algo similar, llegando a registrar en una misma escritura a Salvador Oliver y, en páginas siguientes, asentarlo con el apellido Olivera. Abundan ejemplos en este sentido, como Alejo Herguy/Hergui, David Sorol/Sorel, Augusto Abadié/Abadía, Santiago Wild/Wilde, entre otros.

calidad de socio de Oliver, en 1876, para explotar "el Establecimiento de caña-azúcar que está situado en la Banda del río Salí, en el lugar denominado los 'Garcías', el cual ha seguido y sigue explotándose en sociedad bajo la razón social 'Argüelles y Compañía."[18]. Asimismo, en la mencionada compra de 1857, figura como testigo de la operación un joven Salvador Oliver, también de nacionalidad española, quien en el Censo Nacional de 1869, fue asentado con ocupación "industrial en caña". Finalmente, desde 1871 hasta 1874 –último registro impositivo que disponemos– ya no figuran Baz y Argüelles, sino Salvador Oliver como tributante en el rubro ingenio de caña azúcar[19]. Así, podemos advertir que Oliver sostuvo una relación cercana y duradera con Argüelles, reforzada quizás por los lazos de paisanaje, de quien no solo fue socio, sino también yerno, al emparentarse posteriormente mediante matrimonio con una de sus hijas. De acuerdo con el oficio declarado ante el censista, por lo menos desde 1869-1870, se habría desempeñado como administrador o encargado del establecimiento, lo que explicaría que posteriormente figure abonando el impuesto a la provincia. Unos años después de que Oliver ingresó como miembro de la sociedad, ubicamos la compra a su nombre de terrenos aledaños al emprendimiento productivo, en 1882[20].

Con respecto al ingenio, la información que disponemos es bastante escueta. De acuerdo con lo indicado por Granillo, contaba con poco más de 20 ha cultivadas con caña, no disponía de maquinaria moderna y solamente se registra un trapiche de madera –que mantuvo por lo menos hasta 1874, según padrones impositivos–, lo que indicaría que elaboraba azúcar con métodos preindustriales[21]. Prácticamente una década después, se puede apreciar un leve cambio en la tecnología

[18] AHT, SP, Serie B, 1876, Fs. 111-112.
[19] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Censo Nacional de 1869, cédulas censales, T. 455 (recuperado de www.familysearch.org/); AHT, SP, Serie A, 1857, Fs. 217; AHT, FH, CC, 1870, Vol. 177, Fs. 201; 1872, Vol. 180, Fs. 424v; 1873, Vol. 185, Fs. 382-385; 1874, Vol. 186, Fs. 156.
[20] AHT, SP, Serie D, 1882, Fs. 196v-198.
[21] Granillo, Arsenio, 1872, *Ob. Cit.*, p. 99; AHT, FH, CC, 1874, Vol. 186, Fs. 156.

incorporada, con la instalación de un motor a vapor de casi 20 HP, aunque desconocemos en qué fase de la producción se aplicó[22]. Con respecto a los plantíos, en el relevamiento de cultivadores de caña de los años 1885 y 1886, se consigna entre los propietarios de ingenios a Oliver con 40 y 46 ha, respectivamente, lo que indica una duplicación de los cañaverales en una década y media[23]. Con todo, a partir de la información reunida, es posible especular que se trató de uno de los ingenios tucumanos de menores escalas productivas de la época, en términos comparativos, y que en la segunda mitad de la década de 1880 dejó de elaborar azúcar y aguardiente para pasar a desempeñarse como un establecimiento agrícola que suministraba caña a otras fábricas de mayor envergadura.

En efecto, en la detallada descripción de los ingenios tucumanos realizada por Rodríguez Marquina, en 1889, no se lo incorporó entre los que se encontraban en funciones. Sí se lo asentó en los datos de producción azucarera de 1884, aunque sus 115 t lo ubicaron como el ingenio de menor elaboración dentro de una nómina de 31 establecimientos registrados ese año (0,5% del total producido)[24]. Esto es consistente con un listado del año siguiente, que también lo ubicó último en términos de producción entre 30 ingenios relevados, con 200 t anuales (0,8% del total)[25]. A partir de 1886 no disponemos de información sobre este ingenio, pero sí sobre la explotación agrícola, lo que hace posible suponer que, para entonces, se había producido el abandono de la elaboración de azúcar y aguardiente, se reconfiguraron

[22] Bousquet, Alfredo (1882), "Industrias", en Groussac, Paul; Terán, Juan; Bousquet, Alfredo; Frías, Javier; Liberani, Inocencio, *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, pp. 523, 536.

[23] Rodríguez Marquina Paulino (1889), *Memoria Descriptiva de Tucumán. La Industria Azucarera, su presente, pasado y porvenir. Progresos de la provincia debidos al desarrollo de la industria azucarera*. *Estadística* (manuscrito inédito), pp. 27, 30.

[24] Rodríguez Marquina, Paulino, 1889, *Ob. Cit.*, p. 25.

[25] Mulhall Michael & Mulhall Edward (1885), *Handbook of the River Plate*, Buenos Ayres, Mulhall M. G. & E. T/London, Trübner & Co., p. 518.

las instalaciones y se asumió un perfil marcadamente cañero, como casco o cabecera de una finca orientada a proveer de materia prima a otros ingenios, pese a que en planos y en referencias bibliográficas continuara figurando como un establecimiento elaborador de azúcar. Refuerza esta hipótesis el hecho de que, en el Censo Nacional de 1895, el mismo Oliver se declaró como "agricultor" con 206 ha de terreno, la mitad cultivadas con caña, además de algunas pocas hectáreas de maíz y alfalfa[26]. De más está señalar que tampoco fue incorporado en la nómina de los ingenios activos ese año. Como datos adicionales, en 1898 Oliver nuevamente compró terrenos de cultivo lindantes con la finca y, unos años después, en un petitorio elevado al gobierno de Tucumán por parte de numerosos "plantadores de caña de azúcar" de la provincia, con fecha 8 de enero de 1903, Salvador Oliver figuró entre los primeros cañeros firmantes[27].

En consecuencia, dado que Oliver recién ingresó como socio a la firma que explotaba el ingenio en 1876, podemos arriesgar que la alusión a "Olivera y Cª" como propietaria pudo obedecer a una designación de tipo coloquial, que tomó como primera referencia a quien estaba al frente del emprendimiento -en este caso Oliver- y dejó en un lugar secundario a los demás dueños. En la década de 1880, las menciones sobre este ingenio como propiedad exclusiva de Oliver podrían indicar una compra del total del paquete accionario a Argüelles, aunque no hemos ubicado una operación de esta índole rubricada ante notario, y sabemos que este último continuó operando junto a su yerno como habilitadores o prestamistas de dinero en la década de 1890. Los datos reunidos parecen confirmar con solvencia la relación entre Salvador Oliver con el establecimiento azucarero estudiado.

En las primeras décadas del siglo XX, de acuerdo con información recogida en conversaciones por los pobladores de la zona, las instalaciones habrían funcionado como una colonia agrícola

[26] AGN, Censo Nacional de 1895. Cédulas del Segundo Censo de la República Argentina (1895). Censo Nacional, 1895. Fs. 1666 (recuperado de www.familysearch.org/); Censo de Agricultura, Boletín 27, Tomo 4, Fs. 85.
[27] AHT, SP, Serie A, 1898, Fs. 1539 v-1543; Diario *El Orden*, 12/02/1903.

perteneciente a la Compañía Azucarera Tucumana S. A. que, ya en los albores del siglo pasado, era propietaria de gran parte de las tierras de la zona. La empresa habría adquirido la propiedad y consolidado su función como colonia cañera, con la producción de materia prima para molerla en sus ingenios más cercanos (primero en el San Andrés y luego de su cierre, en 1931, en el Lastenia). Además, se edificó una casa -conservada y habitada por el encargado- que habría servido como vivienda para el colono y una serie de unidades habitacionales menores dispuestas en hilera a poca distancia de esta casa principal, destinadas al personal encargado de las labores agrícolas y de la cosecha[28]. Desconocemos la trayectoria que siguió posteriormente este predio. Solo sabemos que los actuales propietarios adquirieron el dominio al promediar la pasada centuria y que continuó funcionando como una finca cañera.

El sitio

Hemos señalado que los restos en cuestión se ubican en una propiedad rural dedicada al cultivo de caña de azúcar, por lo que se hallan rodeados por cañaverales, el cauce del río Salí y una explotación ripiera. Las ruinas ocupan una superficie aproximada de 6200 m^2 y se encuentran cubiertas por una densa vegetación que forma un pequeño monte al que se accede caminando desde la vivienda de los encargados de la propiedad ubicada a unos 40 m. Entre los árboles destaca la silueta de un gran edificio de ladrillos, de morfología rectangular y sin techo y con parte de sus paredes desmoronadas, pero cuya planta es aun perfectamente reconocible. Unos metros al oeste se observan los brocales de dos pozos de agua, y algo más alejado, hacia el suroeste, se detectó un tercero sin bordes que se estima sirvió como pozo de letrina. Al sur del conjunto y perpendicular al primer edificio se halla una segunda construcción también rectangular y de grandes dimensiones,

[28] Estas construcciones no se analizaron en este trabajo por representar edificaciones aledañas pero ajenas al emprendimiento productivo primigenio. Sin embargo, su disposición en el espacio es coincidente con el patrón constructivo reconocido por Paterlini de Koch, Olga, 1987, *Ob. Cit*.

desmoronada casi en su totalidad y cubierta por follaje. Solo se mantienen en pie unas pocas hiladas de la base de algunos sectores de muros y una de las siete columnas de ladrillos que sostenían el techo de lo que parece haber sido su galería frontal.

Unos 20 m al noroeste se conservan los restos de la base de una chimenea y tobera, demolida hace más de medio siglo según el relato de los propietarios. Próxima a esta se encuentran tres depresiones excavadas y conectadas lateralmente entre sí que fueron operativamente denominadas "piletones"; sus laterales están revestidos con ladrillos y, en uno de los casos, cubiertos por revoque. A escasa distancia de los piletones se encuentra otra depresión, igualmente excavada y revestida con ladrillos. La morfología de esta estructura y la presencia de hendiduras y de restos de barras roscadas de hierro asociadas a ella permiten estimar que fue parte del soporte de un elemento semejante a una rueda de transmisión de una máquina a vapor. Los pisos de estas cuatro unidades conservan los restos de baldosas de ladrillo que cubrían sus superficies internas y, aunque su estado de preservación es variado, poseen un trazado plano y bien nivelado (Figura 1).

No se detectó en superficie evidencia que pudiera ser atribuida a la construcción de un acueducto o acequia que proveyera de agua al conjunto, como sí se ha observado en otro ingenio de la zona[29]. Pero una revisión de imágenes satelitales reveló la presencia de un paleocauce a unos 500 m de distancia que se desprende del río Salí hacia el norte del sitio en dirección sudeste, describe una curva pronunciada hacia el sudoeste y desemboca directamente en el predio, lo que podría ser evidencia del trazado de la antigua acequia del ingenio. Por otra parte, sí se registraron en superficie pequeñas acumulaciones de fragmentos de loza y vidrio en las inmediaciones del Edificio 1 que podrían corresponder a la ubicación de viejos pozos de basura, aunque resulta imposible afirmarlo sin una exploración estratigráfica.

[29] Moyano, Daniel, 2023, *Ob. cit*.

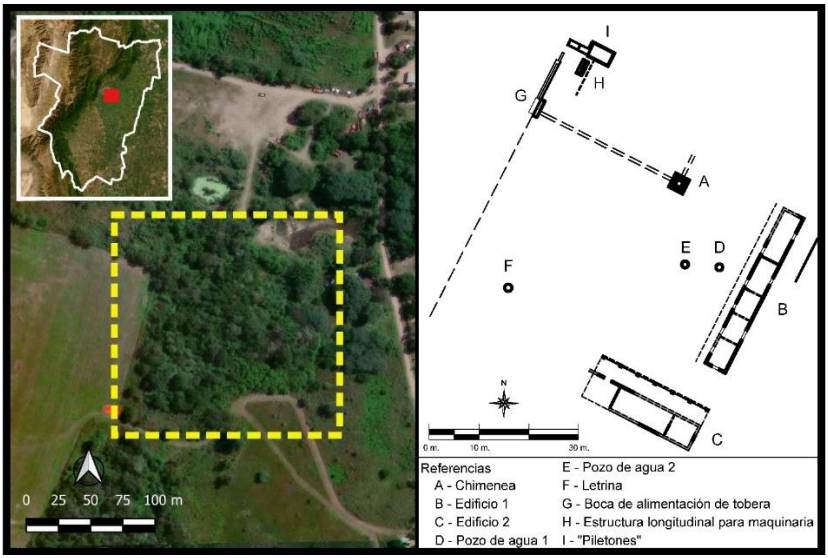

Figura 1. Planta general del sitio.

Edificio 1

El primer edificio relevado es una construcción de ladrillos asentados en mortero de barro y cal[30] de planta rectangular de 35,16 m x 4,81 m que se extiende en sentido noreste-sudoeste cuyo espacio interno se encontraba dividido en cinco recintos por tabiques ahora desmoronados. Los muros que permanecen en pie están cubiertos en ambas caras con un grueso revoque de barro alisado y fibras vegetales

[30] Cabe tener en cuenta que la información presentada sobre los morteros utilizados en la arquitectura del sitio deriva de una observación a ojo desnudo y de la identificación de ciertas características físicas (coloración, solidez, tamaño de grano) habitualmente atribuidas a cada uno de ellos. Pero se trata de una apreciación que debería ser corroborada mediante una toma de muestras y un análisis composicional de las mezclas para disponer de datos absolutos en tal sentido.

que en algunas secciones se encuentra en buen estado de conservación, mientras que en otras se ha deteriorado hasta desaparecer. El muro perimetral, de unos 0,48 m de ancho, se conserva en todos los laterales, excepto en la esquina noreste, donde se ha desmoronado hasta la base. La sección conservada de la cara noroeste, de 3,9 m de altura promedio, presenta cinco aberturas para puertas, incluyendo dos cuyas carpinterías de madera aún se conservan en su lugar y se encuentra libre de vegetación, manteniendo incluso ciertos detalles en el remate que indicarían que ese era el frente del edificio. Tal hipótesis se ve apoyada por la presencia de una vereda perimetral de ladrillos que se extiende a lo largo del muro noroeste.

En cambio, el lateral sureste de la construcción presenta una altura conservada de apenas 1,40 m y su visual se encuentra obstruida por vegetación y por acumulaciones irregulares de escombros. Su mal estado solo permitió comprobar la presencia de tres aberturas (con certeza una puerta, en los otros dos casos resultó imposible de determinar), pero fue posible estimar que originalmente contaba con dos aberturas más, cuya evidencia se perdió con los derrumbes. Por último, la cara suroeste se encuentra parcialmente preservada hasta los 3,9 m y aún sostiene los restos de la carpintería de una antigua ventana. Las cinco habitaciones se encuentran separadas por muros divisorios de unos 0,25 m de ancho que traban con el muro perimetral, de los que solo uno se ha mantenido en pie y cuya altura permitió definir que el edificio contaba con techo a un agua que se inclinaba desde 4,9 m a 3,9 m de altura. La relativa conservación de dos de los recintos permitió observar que originalmente contaban con una abertura que los conectaba pero que esta fue luego cegada con ladrillos unidos con mortero de cemento. La cara de la superficie cegada que da al recinto 1 permaneció sin cubrir, mientras que la que da al recinto 2 fue revocada, un detalle menor pero que podría implicar usos diferentes para ambos en un segundo momento de utilización (Figura 2).

En algunas secciones de este edificio fue posible observar que el revoque original de los muros conserva evidencias de sucesivas capas de pintura, pudiéndose apreciar el uso de una interesante variedad de colores. Desde la capa más antigua a la más nueva, una de las

secuencias reveló el uso de pintura celeste, roja y blanca, mientras que otra mostró tonalidades de rojo, amarillo y celeste. Sin un análisis composicional que lo confirme, solo es posible señalar que las características macroscópicas de las capas pictóricas son consistentes con el uso de cal coloreada, producto utilizado habitualmente en todo el país hasta entrado el siglo XX y aún vigente en áreas rurales.

El relevamiento de los restos de aberturas de puertas y ventanas que aún se conservan reveló que siete de ellas tienen vano con terminaciones laterales en diagonal y fueron revocadas con una mezcla de barro y cal, mientras que dos terminan en línea recta y presentan un acabado de barro, cal y cemento. La articulación de rasgos revela que estas últimas corresponden a una intervención más moderna, tal vez vinculada al reemplazo de las carpinterías.

Al momento de realizar el relevamiento, la superficie interna del recinto 1 se encontraba cubierta por una acumulación intencional de tejas que parecen provenir de los techos de la construcción y que tal vez habían sido acomodadas por los vecinos de la zona para reutilizarlas en otras construcciones. Se trata en su mayoría de piezas de gran tamaño y muy pesadas, aunque una comparación general de las medidas de una muestra del conjunto reveló la presencia de piezas de menores dimensiones y más livianas. No fue posible detectar en la superficie de las tejas marcas o logos que remitieran a un fabricante o sitio de procedencia. Una sección despejada del recinto 2 mostró que éste contaba originalmente con un piso de ladrillos bien nivelado, aunque en la actualidad muchas de las piezas se encuentran fracturadas. La acumulación superficial de escombros y vegetación hizo imposible establecer si las demás habitaciones tuvieron un piso semejante u otro tipo de solado. En el interior de los recintos 3, 4 y 5 se observó la presencia de cuatro listones cepillados de madera de sección cuadrangular desmoronados que, por su grosor y longitud, probablemente pertenecieron a los marcos de algunas de las aberturas, dato confirmado por la presencia de pequeñas perforaciones en sus extremos que se corresponden con las de herrajes de sostén. También identificamos en el material derrumbado dentro de los recintos fragmentos de tejas y de ladrillos planos y un total de 10 tirantes de

madera de entre 1,60 m y 1,80 m de longitud que probablemente formaron parte del techo, actualmente destruido.

Edificio 2

Pocos metros al suroeste del Edificio 1 y perpendicular a éste se hallan los restos de una segunda construcción rectangular orientada en sentido noroeste-sureste, significativamente más deteriorada y cubierta por una capa vegetal de considerable densidad. El Edificio 2 presenta una planta de 24,10 m x 9,33 m visible a partir de mínimas secciones conservadas de muros de ladrillos que no superan los 0,50 m de altura; la observación a ojo desnudo permitió estimar que en algunos sectores se utilizó una mezcla de barro y cal como argamasa mientras que en otros se empleó lo que parece ser un mortero de cemento pobre, aunque el deterioro del conjunto dificulta afirmarlo. En distintos puntos de los muros se conservan unos pocos centímetros cuadrados de revoque cubriendo los ladrillos, que permitieron identificar restos de pintura roja en un caso y amarilla en otro, pero solo una capa de cada una, sin evidencias de superposición como se registró en el primer edificio.

Figura 2. Relevamiento del Edificio 1. A) Detalle del muro noroeste y una abertura con carpintería de madera; B) Vista de la cara sureste que permite estimar su estado de conservación; C) Planta de la construcción y D) Vistas con una reconstrucción hipotética de las fachadas.

El relevamiento realizado indica que el Edificio 2 se encontraba dividido en tres recintos, dos más pequeños y de planta aproximadamente cuadrangular en los extremos y uno mayor, rectangular, en el centro. Solo se detectó evidencia de una abertura de acceso bien conservada en la cara noreste. El muro perimetral tiene un ancho promedio de 0,48 m mientras que el de los muros internos es de 0,26 m. El deterioro de las paredes (que en el caso del recinto 3 eliminó toda evidencia de la existencia de un muro de cierre en la esquina oeste) hizo imposible establecer la altura original del edificio, con cuántas aberturas contaba o de qué tipo y dónde se ubicaban, o bien qué clase de carpinterías tenían. Cabe señalar que solo fue posible detectar pequeñas acumulaciones de ladrillos fragmentados en las inmediaciones de la construcción; la ausencia de piezas enteras podría dar cuenta de un proceso intencional de remoción para su reutilización, pero la espesa vegetación que se desarrolla sobre todo el conjunto impidió precisar qué tipo de restos se extienden exactamente por debajo.

Unos tres metros al norte del muro noreste, sobre el lateral que se enfrenta al Edificio 1, el Edificio 2 exhibe los restos de siete columnas de ladrillos, separadas a intervalos regulares de 3,90 m. Si bien no se han conservado fragmentos de tirantes o vigas, la disposición de las columnas permite suponer que la construcción contaba con una galería abierta techada, como es habitual en la arquitectura doméstica de la región. Solo la columna del extremo este se encuentra conservada desde la base hasta el capitel, mientras que las demás están desmoronadas y en diversos grados de desarticulación. Varias conservan aún restos del revoque de cemento alisado que las recubría, y, en aquellos puntos en que falta, pudo observarse que los ladrillos se encuentran unidos con lo que parece ser un mortero de cemento pobre. Las columnas caídas permitieron notar que en su construcción se usaron ladrillos de particular geometría, ya que cada hilada estaba compuesta por dos piezas hexagonales que unidas formaban una planta octogonal. Resulta interesante señalar que la utilización de este tipo de piezas -fabricadas en molde, pero manualmente- ha sido documentada en la

provincia de Buenos Aires para las primeras décadas del siglo XX (D. Schávelzon, comunicación personal, 1 de octubre de 2020), lo que podría brindar una referencia cronológica general para la construcción de este edificio.

En distintos puntos próximos a la base de las columnas son visibles los restos de un piso de ladrillos que debió extenderse por toda la galería; el mal estado de conservación de las piezas, sumado al hecho de que en su armado parecen haberse utilizado fragmentos y no ladrillos enteros, hizo difícil registrar las dimensiones originales de cada uno. Tampoco fue posible observar si un solado semejante se extiende en el interior de ninguno de los recintos, dada la abundante vegetación que crece y se encuentra depositada por encima de lo que estimamos fue el nivel de piso original (Figura 3).

La ausencia de material constructivo desmoronado en las inmediaciones del Edificio 2 hace posible suponer que sus restos fueron objeto de un proceso de remoción por parte de los vecinos, hecho que se ve confirmado por el hallazgo en el interior del recinto 1 de un pequeño y ordenado apilamiento de ladrillos de características idénticas a las de los utilizados en las bases de las paredes perimetrales. Debe tenerse en cuenta que si bien no hay evidencias de que el espacio del sitio haya sido reutilizado en el curso de las últimas décadas, los vecinos de la localidad coinciden en señalar que con cierta frecuencia han extraído de las ruinas materiales para utilizar en sus propias viviendas. Como ya se señaló, se trata de una práctica habitual en contextos rurales, en los que la circulación de tejas y ladrillos desde una estructura abandonada hacia otra nueva forma parte de una dinámica recurrente. Dado que el sitio es propiedad de un particular y no cuenta con ningún tipo de declaratoria de protección, resulta una práctica por completo comprensible y legítima.

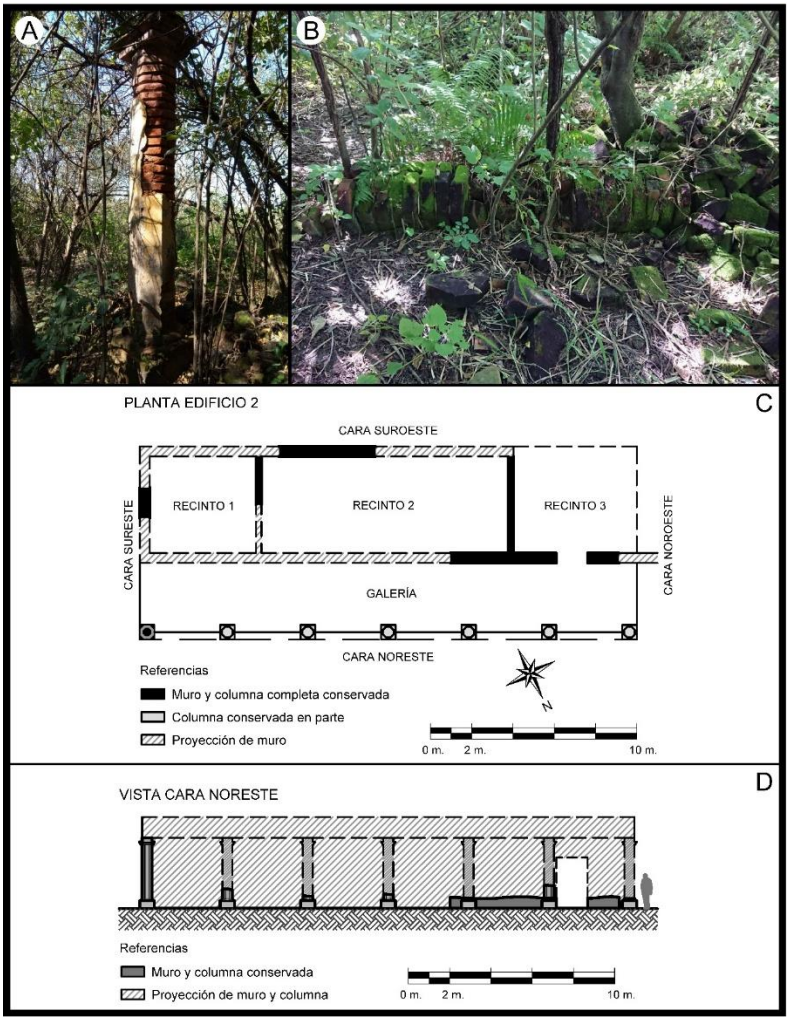

Figura 3. Relevamiento del Edificio 2: A) Una de las columnas hexagonales de ladrillo que aún permanece en pie; B) Vista de uno de los laterales de la construcción en que se observa su grado de deterioro; C) Planta de la construcción y D) Vista noreste con una reconstrucción hipotética de la fachada.

Otras estructuras

Los dos edificios principales del sitio se encuentran asociados con otras estructuras de dimensiones y funciones variadas. Unos metros al noroeste del Edifico 1 se hallan dos pozos de agua que, aunque exhiben deterioros y faltantes, se encuentran conservados casi en su totalidad (Figura 4). Ambos fueron construidos de ladrillos unidos con mortero de cemento y recubiertos con un revoque alisado, también de cemento. El pozo más cercano al Edificio 1 tiene 1.13 m de diámetro interno y un muro de 0.26 m de ancho que se eleva 0.35 m por sobre el nivel del piso. No se ha conservado nada de la estructura de extracción de agua propiamente dicha, aunque una saliente en el borde del brocal permite proponer que tal vez contaba con una bomba amurada para dicha tarea. El interior del pozo se encuentra revestido con ladrillos por lo menos hasta los 5.15 m, siendo esa la profundidad máxima que alcanza en la actualidad, aunque no puede descartarse que la perforación original se extendiera más. El segundo pozo se ubica a unos siete metros de distancia del primero y posee un brocal de 1.00 m de diámetro interno con un muro de 0.30 m de ancho que se eleva 0.85 m por sobre el nivel del suelo. En este caso no fue posible estimar si la superficie interna se encuentra revestida o hasta qué profundidad se extiende dicho revestimiento, dado que el pozo está cegado hasta casi el nivel del suelo. A diferencia de los edificios principales, ninguno de los pozos presenta evidencias de transformaciones arquitectónicas posteriores a su construcción, y la utilización de cemento como mortero y como revoque indicaría una manufactura cercana al final del siglo XIX (Figura 5).

Unos 23 metros al noroeste del Edificio 2 se observa la silueta de un antiguo pozo de letrina con un diámetro interno de 1.15 m y un muro de 0.29 m de ancho, internamente revestido con al menos tres hiladas de ladrillos. Su presencia queda marcada por una depresión que se extiende unos 0.30 m por debajo de la cota cero, aunque fue rellenado con lo que parece ser material de demolición, lo que hizo imposible estimar cuál fue su profundidad original. A menos de medio metro de distancia se encontró, fracturada en cuatro secciones y con una faltante, una pieza de mampostería plana y rectangular de 1.00 m de largo por

0.55 m de ancho y 3.50 cm de espesor, de superficie perfectamente lisa y con una perforación en el medio de 0.25 m de diámetro que parece corresponder al asiento de la mencionada letrina. La fractura de la pieza permitió observar que se trata de un mármol blanco de grano fino[31], del cual se conocen canteras en la región. Es posible estimar que, aunque modesta, una instalación sanitaria que disponía de un asiento de mármol debió haber contado también con muros que brindaran cierta privacidad al usuario, aunque desafortunadamente no se hallaron evidencias de su existencia. Tal vez sus muros fueron construidos utilizando madera o algún otro material perecedero que abunda en el lugar, cuyo rastro se destruyó.

Figura 4. Trabajos de medición del brocal de uno de los pozos. (Fotografía F. Chechi).

[31] La determinación fue corroborada por la Dra. Silvia Carrasquero, Encargada de Colecciones de la División Geología Aplicada del Museo de La Pata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

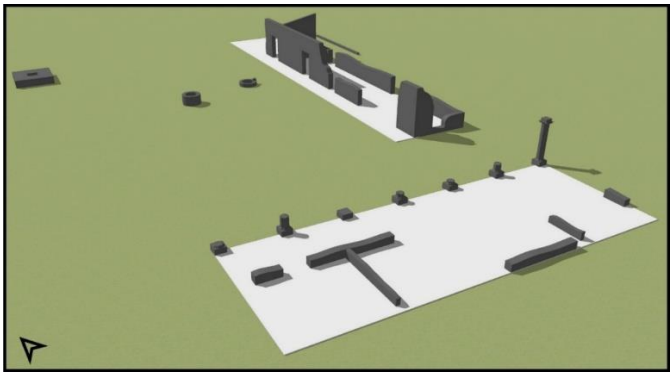

Figura 5. Vista tridimensional de los restos conservados de los dos principales edificios relevados en el sitio. (Elaboración F. Chechi).

Propuesta sobre la ocupación del sitio

Como se mencionó, la consulta de documentación permitió ubicar el inicio de actividades del ingenio Oliver a comienzos de la década de 1870, pero no se localizaron registros gráficos que dieran detalles de sus instalaciones. Tampoco fue posible hallar información relativa a la cantidad de estructuras con que contaba entonces, cómo éstas se disponían en el terreno o qué función cumplía cada una. Pero, pese a no brindar referencias concretas, las fuentes escritas coinciden en que se trató de un establecimiento de menor envergadura que otros ubicados en la zona. Las características de la chimenea, los "piletones" y la base de la rueda de transmisión detectada en Los Porceles son consistentes con lo esperable para las instalaciones de un ingenio de baja escala productiva, y sustentan la hipótesis de que los restos localizados pertenecieron al desaparecido ingenio. Por otra parte, la cercanía y semejanza formal de las materias primas y rasgos arquitectónicos de dichos restos con los del Edificio 1 permiten proponer que las estructuras fueron construidas contemporáneamente como parte del conjunto original. Por último, la disposición general define un canchón o "patio de labor", rasgo que estructuró funcional y

morfológicamente a otros ingenios previos a 1880[32]. En tal contexto, ese edificio tal vez sirvió como depósito de herramientas e insumos, o como alojamiento de un pequeño grupo de trabajadores y permaneció en uso durante el tiempo en que el ingenio operó en el lugar. Pocas décadas después, su reconversión en finca cañera llevó al abandono, desguace o refuncionalización de las estructuras destinadas al procesamiento de la caña y generó cambios que incluyeron modificaciones en el Edificio 1 y la construcción del Edificio 2.

Como se mencionó, el relevamiento realizado mostró que el Edificio 1 fue construido como un cuerpo dividido en cinco recintos; originalmente, al menos dos de ellos se conectaban internamente entre sí, pero la abertura que permitía tal conexión fue cegada después. La acumulación de escombros observada en la superficie de la estructura hace imposible estimar si otros recintos se vieron igualmente transformados, aunque debe considerarse la posibilidad. La modificación incluyó también la colocación de nuevas aberturas hacia el exterior, lo que alteró por completo la dinámica de circulación interna y externa del edificio. El uso de cemento en las mezclas utilizadas en las intervenciones más tardías contrasta con ~~el~~ mortero de barro y cal originalmente empleado y permite estimar que tuvieron lugar a comienzos del siglo XX, cuando el cemento se popularizó en la región. Aunque solo una excavación sistemática permitiría recuperar información para precisar cuál fue la secuencia de usos que tuvo la construcción, la evidencia arquitectónica indica un rol inicial como vivienda o dormitorio-habitación colectiva, y una posterior transformación hacia una función que requirió espacios menos conectados y más privados –lo que no descarta que siguiera siendo usado como vivienda pero sí señala una transformación en los requerimientos y necesidades de sus ocupantes-.

Por otra parte y pese a hallarse casi totalmente desmoronada, también la arquitectura del Edificio 2 presenta características que permiten identificarla como una vivienda, aunque sus rasgos son marcadamente diferentes a los del Edificio 1, haciendo posible

[32] Paterlini de Koch Olga, 1987, *Ob. Cit.*, pp. 49-52.

proponer que se trata de una construcción más tardía, ocupada por individuos que pretendían y podían solventar un alojamiento con detalles de diseño. El empleo de cemento en algunas secciones contrasta con el uso exclusivo de mortero de barro y cal observado en el conjunto más antiguo, al igual que el empleo de ladrillos hexagonales en las columnas (un producto que sin ser de lujo era fabricado a pedido) da cuenta de una disponibilidad que no se observa en las modestas construcciones iniciales del ingenio. Aunque resulta difícil afirmarlo por su mal estado de conservación, no se observaron en el Edificio 2 evidencias de intervenciones posteriores a su construcción que pudieran indicar cambios funcionales.

La proximidad de los dos grandes edificios y su casi perfecta articulación ortogonal resulta el rasgo más llamativo de todo el conjunto, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una extensión de miles de hectáreas cultivadas que, aún en la actualidad, se encuentran escasamente habitadas. Aceptando la hipótesis de que el Edificio 1 fue construido como parte de la instalación original del ingenio y que el Edificio 2 se edificó después, cuando la industria había dejado de operar y el terreno pasó a ser utilizado solo para la plantación de caña, es plausible suponer que esa cercanía fue intencional y buscada y que respondía a las necesidades de sus ocupantes. Quienes construyeron el Edificio 2 eligieron ubicarlo literalmente a pasos de la construcción preexistente, generando una articulación visual y auditiva entre ambas indudablemente buscada y probablemente vinculada a las actividades que entonces se realizaban en el lugar.

El relevamiento de la evidencia arquitectónica que aún se conserva en el sitio permite proponer que en los ocupantes del Edificio 2 gozaron de una mayor comodidad relativa que los del Edificio 1, aunque por cuestiones vinculadas a las tareas realizadas o a sus necesidades intrínsecas, todo el conjunto se desarrolló dentro de un radio de ocupación acotado. La excavación de los pozos de agua y la construcción de la hoy desaparecida letrina habrían ocurrido durante ese segundo momento de ocupación del lugar, lo que puede proponerse como una discreta pero identificable búsqueda de comodidades para los ocupantes del Edificio 2.

La materialidad de los espacios domésticos que se desarrollaron vinculados a instalaciones industriales continúa siendo un aspecto poco explorado. Tal vez porque la evidencia física de la vida cotidiana de los trabajadores y sus familias resulta tenue en comparación con aquella derivada de actividades extractivas y/o productivas, o porque la atención de los investigadores se vio acaparada por problemáticas relacionadas con las condiciones en que los emprendimientos operaban. Tal parece ser el caso de la provincia de Tucumán, donde sitios del siglo XIX y XX han sido estudiados con variado detalle, primando -salvo excepciones- una perspectiva enfocada a los aspectos productivos o arquitectónicos de las grandes fábricas y talleres. A la par, resultan necesarios trabajos que indaguen la materialidad de espacios componentes de la agroindustria azucarera provincial como las colonias o fincas cañeras, y que profundicen en el análisis de construcciones asociadas ocupadas por los trabajadores.

Aunque preliminar, el análisis realizado en Los Porceles permitió obtener suficiente información como para afirmar que los restos conservados pertenecieron a dependencias del ingenio Oliver, y que sus características son consistentes con la interpretación histórica que indica que hacia fines del siglo XIX dejó de funcionar y se convirtió en explotación agrícola. Las transformaciones observadas en su arquitectura dan cuenta de la aparición, en ese segundo momento, de una estructura habitacional semejante a la anterior pero cuyos rasgos y ubicación, considerados en conjunto, permiten pensar en la llegada al lugar de nuevos ocupantes –¿una persona, una pareja, una familia?- con pretensiones domésticas diferentes a las de sus predecesores. Quiénes, cuándo, por qué y para qué se instalaron en el lugar son solo algunos de los interrogantes de esta primera indagación, y es deseable que se conviertan en los disparadores de futuras líneas de investigación en la provincia, y en otros sitios de la región con características semejantes.

ARQUEOLOGÍA EN LA ESTACIÓN TACO RALO. NUEVOS APORTES AL ESTUDIO DEL FERROCARRIL EN TUCUMÁN

ALEXIS E. WEBER
Instituto de Geociencias y Medioambiente.
Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán.
Facultad de Ciencias Naturales e IML,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

En los años posteriores a la sanción de la Constitución Nacional de 1853, el Estado argentino puso en marcha una serie de medidas tendientes a consolidar el orden político interno y a estimular el desarrollo económico mediante el ingreso del país en el mercado mundial como proveedor de alimentos y materias primas. Uno de los elementos para lograr este ensamble fue la instalación de una red ferroviaria destinada a estrechar los vínculos entre regiones distantes, estimular la producción y lograr la tan deseada unidad territorial.

Para 1857 los primeros avances de las líneas ferroviarias se redujeron a la región litoral pampeana con el objetivo de trasladar la producción agropecuaria a los puertos. Sin embargo, la conexión con el interior del territorio nacional no fue desatendida y el potencial proyectado se vería comprometido con aquellos espacios considerados como inhóspitos. En 1863 comenzó la construcción del Ferrocarril Central Argentino (FCCA) de la línea Rosario-Córdoba[1], proyecto que se concretaría tres años más tarde y sentaría las bases para la

[1] Ares, Fabio y Osores, Octavio (2017), "Tipografía histórica ferroviaria. Estudio y rescate del patrimonio tipográfico argentino", *Arte e Investigación*, (13), pp. 26–39.

prolongación de las vías hacia el norte, cuyo principal destino fue la provincia de Tucumán.

La primera línea que arribó correspondió al Ferrocarril Central Norte (en adelante FCCN), siendo el primero de trocha métrica del país y funcionó como uno de los elementos dinamizadores de la economía provincial. El servicio fue inaugurado en octubre de 1876. Este trazado, cuyas obras fueron dirigidas y concesionadas por el empresario Giuseppe Telfener, se constituyó como esencial para el surgimiento de poblados rurales del sur y centro de la provincia, a la vez que reforzaba los vínculos comerciales de Tucumán con las ciudades y puertos más importantes de la región central del país; permitiendo modernizar su sistema productivo y colocar en las principales plazas de consumo la producción local de azúcar y aguardiente[2].

El sistema ferroviario argentino se constituiría hacia finales del siglo XIX como el principal componente de cambio en el territorio, alterando la percepción del mundo como un todo capaz de ser recorrido, y generando al mismo tiempo nuevas nociones sobre el espacio físico y la percepción temporal. Esta nueva cosmovisión fue el impulso del que se valieron aquellos que llevaron adelante la instalación de este nuevo sistema de comunicación y transporte, favoreciendo el surgimiento de nuevos asentamientos en torno a la estaciones del ferrocarril.

Para el caso de Tucumán, en las últimas décadas el desarrollo de investigaciones orientadas al estudio de la historia ferroviaria ha tenido un crecimiento importante, abordando desde temáticas vinculadas a la arquitectura y los asentamientos urbanos asociados al tendido férreo[3],

[2] Moyano, Daniel (2022), "El Ferrocarril Noroeste Argentino y su rol en la integración económica de la Provincia de Tucumán (1885-1895)", *Ejes de economía y sociedad*, 6(10), pp. 366-392.

[3] Ferrari, Mónica (2007), "Patrimonio ferroviario en el Noroeste Argentino. Tipologías arquitectónicas y asentamientos urbanos ferroviarios", *Tst: Transporte, servicios y telecomunicaciones*, 12, pp. 170-200; Ferrari, Mónica (2011a), "Los asentamientos urbanos producidos por la instalación del ferrocarril en el noroeste argentino", *Revista Apuntes*, 24(1), 26-43; Ferrari, Mónica (2011b), "El sistema ferroviario en el noroeste argentino. Arquitectura e instalaciones complementarias", *Revista Apuntes*, *24*(1), pp. 44-61.

hasta el impacto del ferrocarril en la producción azucarera y su rol en la integración de las economías provinciales en los principales mercados[4]. No obstante, desde una perspectiva arqueológica, el estudio de los materiales constructivos empleados en los espacios concretados y la forma en que estos últimos se vincularon con sus antiguos ocupantes, ha sido una temática completamente desatendida, motivo por el cual se desconocen muchas de las características del registro material entonces creado y las dinámicas de su uso.

En función de lo expuesto, presentamos los primeros resultados de las primeras intervenciones arqueológicas hechas en la Estación Taco Ralo (Graneros, Tucumán), tratándose de la estación de tercera categoría más meridional erigida en la línea del FCCN durante su expansión hacia las provincias norteñas entre los siglos XIX y XX. Los trabajos tuvieron lugar dentro de los límites históricos del predio ferroviario en un espacio que, según la cartografía de época, estuvo destinado a una posible letrina para los antiguos ocupantes y trabajadores de la estación.

Breve repaso de la llegada del ferrocarril a Tucumán

Para 1870, la empresa del Ferrocarril Central Argentino (FCCA) ya había culminado con los trabajos de la primera línea interprovincial entre las ciudades de Rosario y Córdoba en un trayecto de casi 400 km, hecho que "obliteraba estratégicamente el acceso a los puertos y a los consumidores del litoral"[5]. Paralelamente, estos mismos contratistas británicos venían demostrando sus intenciones por expandir su campo de influencia más allá de los límites del territorio cordobés. De este modo, en 1866, se le habría encomendado al ingeniero Pompeyo

[4] Moyano, Daniel, 2022, *Ob.Cit*., pp. 366-392; Moyano, Daniel (2023), "La transformación de la estructura comercial durante la expansión azucarera tucumana. Aproximaciones desde las estadísticas fiscales y censales (1870-1895)", *Boletín Del Instituto De Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (58), pp. 1-32.

[5] Scalabrini Ortiz, Raúl (1938), "Historia del Ferrocarril Central Córdoba", *Cuadernos de FORJA*, Año II, (6-7), p. 3.

Moneta[6] llevar a cabo un estudio de practicidad de una nueva línea que se extendería desde La Docta argentina "con el objeto de cerciorarse de la dirección más corta, mejor y más económica, para llevar un ferrocarril hasta la Capital de la Provincia de Salta..."[7], al igual que una descripción detallada de la naturaleza de los terrenos con fines de explotación agrícola y ganadera.

Según los resultados de las apreciaciones de Moneta en su paso por Tucumán, una línea del tendido orientada hacia el naciente sería directa, pero atravesaría terrenos muy poco poblados "…y poco utilizable por la gran escasez de agua; la poca que hay es salada, inservible para las locomotoras"[8]. Esto implicaba también cruzar el rio Salí y mantenerse en su borde hasta enfrentarse con la ciudad capital. Por otro lado, la opción recomendada habría sido por la vía del poniente, hacia el oeste, pasando por el piedemonte de las Sierras del Aconquija sobre el cual se venían desarrollando villas y pueblos de campaña que practicaban el riego y aprovechaban las tierras fértiles para la explotación agrícola. Sin embargo, con esta segunda opción, la línea atravesaría grandes ríos y arroyos (e.g. río Graneros, río Chico, río Medinas o río Gastona), por lo que sería necesario la elevación del camino y la instalación de puentes de madera para poder sortear el paso de los ríos.

El foco de los contratistas del Central Argentino estaba puesto, prácticamente, en su intención por explotar las tierras colindantes al tendido pretendido. Empero, el informe de Moneta indicaba que la mayoría de las regiones que atravesaría la línea estaba caracterizada por

[6] Pompeyo Moneta fue un italiano milanés quien habría dictado clases de física en la Universidad de Buenos Aires, una vez ingresado a nuestro país en la década de 1860. Estuvo al frente de la creación de la Oficina de Ingenieros Nacionales (1869) y de otras obras de relevancia como El Observatorio Astronómico y la Academia Nacional de Ciencias, en Córdoba.

[7] Moneta, Pompeyo (1867), *Informe sobre la practicabilidad de la prolongación del Ferrocarril Central Argentino desde Córdoba hasta Jujuy*, Imprenta La Tribuna, Colecciones Especiales (000786609), Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires, Argentina (BNMM), Fs. 3.

[8] Moneta, Pompeyo, 1867, *Ob. Cit.*, Fs.7.

su aridez y escasez de agua, motivo por el cual se hacía casi determinante la práctica de cultivos a escala reducida[9]. Poco seducidos por los resultados de la expedición, desconfiados los contratistas rehuyeron a toda intervención directa[10], y sería el propio Estado Nacional quien en 1870, tomaría las riendas e impulsaría la construcción del tramo desde Córdoba hacia las provincias del norte, mandando a terminar a la mayor brevedad los estudios técnicos que le habían sido encargados al ingeniero Guillermo Dahlquist[11].

El mismo Dahlquist[12] había tomado como base el estudio realizado por Pompeyo Moneta, y como resultado de esa segunda expedición, se sugirió llevar la línea por la vía del "naciente", es decir, por el este. A pesar de que las áreas próximas a la costa de la Sierra del Aconquija gozaban de una mayor población, comercio y variados productos; "...llevado el camino más al naciente no perderían del todo aquellas ventajas pues todo el país comprendido hasta el río Salí, aunque menos poblado y de menor comercio por ahora, sin duda en su mayor parte es muy fértil y adecuado para el cultivo"[13].

La apertura al servicio público se inició con la sección de Córdoba a Recreo, que fue abierta el 30 de abril de 1875. En el mismo año se libraron también otras secciones, hasta San Antonio, el 16 de

[9] Manzanal, Mabel (2000), "El primer ferrocarril a Tucumán (discutiendo las razones que explican su construcción)", *Población y Sociedad*, (8-9), pp. 1-45.
[10] Scalabrini Ortiz, Raúl, 1938, *Ob.Cit.*, p. 6.
[11] Ley N°399 del 17 de agosto de 1870.
[12] Guillermo Dahlquist fue un ingeniero escandinavo que también formó parte de la Oficina de Ingenieros Nacionales, la misma que fue impulsada por Sarmiento y sancionada en 1869.
[13] Moneta, Pompeyo (1871), "Ferro-carril a Tucumán: mensage al Congreso. Informe de los ingenieros", Imprenta La Tribuna, Colecciones Especiales (S2BG272206), Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires, Argentina (BNMM), Fs. 9.

julio y de este punto al km 400, el 25 de noviembre, llegando en octubre de 1876 a Tucumán[14].

Siguiendo el "Plano General del Ferro-carril entre Córdoba y Tucumán"[15] de la empresa Télfener (Figura 1), se construyeron un total de 22 estaciones ferroviarias (dos terminales y veinte intermedias) a lo largo de 546 km de extensión de la línea. En el caso particular de Tucumán, siete fueron las estaciones construidas según las necesidades del tráfico: Lamadrid, Telfener, Güemes, Monteagudo, Los tres bajos, Lules o Río Lules y Tucumán (estación terminal).

Pocos años después de la inauguración y puesta en funcionamiento de la línea del FCCN, y como resultado de las inspecciones realizadas en todo lo referido a vía y obras de la mencionada línea, algunas de estas estaciones fueron suprimidas y unificadas; mientras que otras serían renombradas. Para el primer grupo, la estación Güemes (km 476) fue suprimida y Monteagudo Viejo (km 498) trasladada a Simoca. Por su parte, la estación Los Tres Bajos (km 509), sería renombrada más tarde como Bella Vista y Telfener (km 461) pasaría a llamarse Bernardo de Monteagudo o Monteagudo, como se la conoce hasta la actualidad.

Pasados once años de su inauguración, hacia finales de 1887, la línea del Central Norte y ramales a Chumbicha y Santiago del Estero (bajo la administración de Martínez Campos) sería arrendada por los Sres. Humes hnos. y cía., fundada en 1882 y dedicada a la construcción de obras viales, ferroviarias y fabriles. Dicho arrendamiento habría durado poco, desde febrero de 1888 hasta enero de 1889, momento en que se produjo la transferencia de los derechos y obligaciones de la misma a la Sociedad de capitales británicos, Ferrocarril Central Córdoba aprobada por decreto del 22 de febrero de 1889.

---

[14] Gamboa Perinetti, Luis; Pinto, Raúl y Ruz, Julio (1947), *Historia de los Ferrocarriles Argentinos*, Santiago de Chile, Talleres Gráficos de los Ferrocarriles del Estado, p. 136.

[15] No se encontraron referencias exactas sobre su fecha de elaboración, pero en función de las estaciones representadas se estima que fue realizado entre 1870 y 1880. Fuente: Biblioteca Nacional Digital de Chile, Sala Medina/Fotografías, BND id: 316109.

Al tratarse de una investigación enmarcada dentro de la Arqueología Histórica, la metodología de trabajo implicó tanto un relevamiento documental como intervenciones arqueológicas y prospectivas. En el primero de los casos, y como consecuencia del sucesivo desmembramiento de la documentación ferroviaria, se consultaron acervos documentales que, actualmente contienen la mayor cantidad de documentación histórica referida al tema. Estos fueron los casos del Museo Nacional Ferroviario (MNF), Archivo General Ferroviario (AGF) y Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), todos ellos situados en Buenos Aires. Se consultaron fuentes escritas y gráficas poniendo énfasis en aquellas referidas a la estación Km 428 o Taco Ralo, que daban cuenta de los cambios y modificaciones que se fueron materializando en el entorno construido.

Resulta imperioso destacar que la pérdida de documentación ferroviaria a la que se refirió pudo haberse visto afectada por los cambios en la administración ocurridos por más de un siglo desde la aparición de la primera línea en Argentina. Sin embargo, también es necesario remarcar la labor que estas instituciones públicas han realizado en pos de preservar la memoria histórica, gráfica y escrita, de uno de los sistemas más importantes y dinamizadores de nuestro territorio. En el caso del MNF y AGF, ambas han llevado a cabo medidas tendientes a la preservación del patrimonio histórico ferroviario, concentrando y catalogando material administrativo, técnico e histórico.

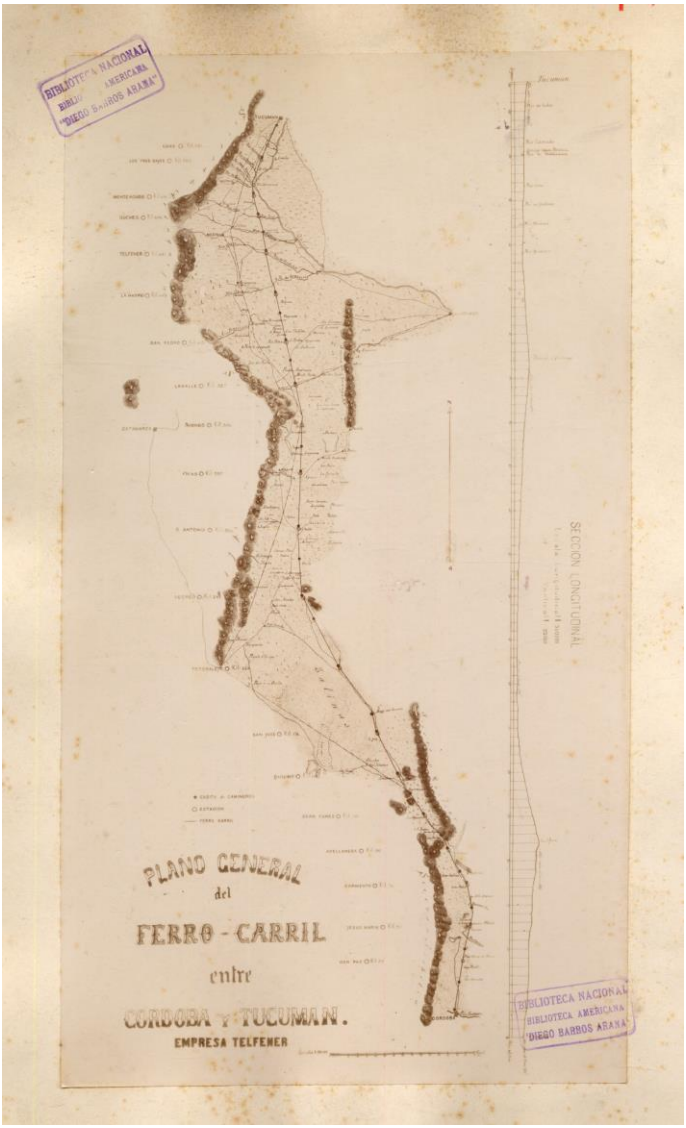

Figura 1. Plano de la Empresa Telfener. Siglo XIX. Fuente: Biblioteca Nacional Digital de Chile, Colección: Sala Medina.

Al tratarse el sitio de un predio ferroviario, se tomaron como referencia los límites históricos de la estación en una extensión de 530 m de largo (sentido norte-sur) por 90 m de ancho (sentido este-oeste). El recorrido pedestre se realizó siguiendo transectas equidistantes de 10 m, paralelas al tendido de vías, implicando tanto recolección superficial como estimaciones visuales para determinar la presencia/ausencia de las estructuras que aparecían en los planos. Esta información se vio nutrida con entrevistas a vecinos de la estación, quienes brindaron datos sobre la ubicación de determinadas estructuras.

Las intervenciones arqueológicas se hicieron en un espacio que, según la cartografía, estuvo destinado a letrina para el uso de trabajadores. La elección de ese espacio se vio fundada en la hipótesis de que las letrinas constituyeron una alternativa práctica y secundaria para el descarte de desechos y/o pequeños restos, ante la ausencia de lugares destinados al descarte y depositación de la basura generada por los visitantes y trabajadores de la estación. Tomamos en cuenta que las zonas aledañas al edificio principal son espacios que se fueron destinando para la actividad ganadera, creación de basurales modernos y quema de pastizales, el grado de erosión de las capas superficiales del suelo y las alteraciones deben ser elevadas.

Finalmente, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los restos encontrados y con el objeto de presentar la información de manera ordenada, la materialidad fue clasificada y separada según la materia prima, distinguiendo en fragmentos vítreos, metálicos y cerámicos. Para la clasificación del material vítreo, se tuvo en cuenta la aproximación metodológica propuesta por Traba (2014), considerando variables descriptivas tales como el color, espesor, inscripción, tipo de decoración y posible segmento de la pieza[16]. Para el caso de los metales, atendiendo a su mal estado de conservación, se tuvieron en cuenta variables observables de número de fragmentos, tipo (clavo, tornillo, tirafondo, tuerca etc.), medidas y estado de conservación. Finalmente, en lo que respecta al material cerámico, los restos se clasificaron

[16] Traba, Aniela Romina (2014), "De vidrios y rellenos: una aproximación metodológica", *Anuario de Arqueología,6,* pp. 293-302.

siguiendo los atributos de número de fragmentos, medidas, tipo de esmalte o cerámica (*sensu* Brooks, 2005)[17], decoración, técnica decorativa (siguiendo a Schávelzon, 2001[18] y el glosario del Museo de Historia Natural de Florida), y diseño o marca comercial.

Primeros resultados

Siguiendo el plano de Telfener & Cía., Taco Ralo no figura representado como estación. Para el tercer cuarto del siglo XIX, entre los kilómetros 415 (San Pedro de Guasayán) y 443 (La Madrid), una casita de camineros aparece representada en el paraje denominado Tacorala o Tacorata, entre Ribran al norte y Las Talitas al sur. Para ese entonces, las casillas de camineros o también conocidas como casetas, eran construcciones más o menos precarias que se erigían en zonas aisladas a lo largo de la vía del ferrocarril, destinada a los peones encargados del mantenimiento y reparación de los tendidos. En este caso, las casillas estaban situadas en puntos intermedios entre estaciones, pensado probablemente para que las reparaciones en estos sectores no quedasen desatendidas por mucho tiempo.

Los primeros registros escritos dan cuenta que en marzo de 1892 el Ferrocarril Central Córdoba (FCCC) hizo presente al Departamento del Interior "la conveniencia de establecer una estación en el kilómetro 428 de dicha línea entre San Pedro y La Madrid, provincia de Tucumán, a fin de favorecer en dicho punto un centro de población que se ha formado y que adquirirá con ello mayor desarrollo…"[19]. Habiéndose aprobado, el decreto estableció que "los planos presentados por el Administrador del F. C. Central de Córdoba, correspondientes a la

[17] Brooks, Alasdair (2005), *An Archaeological Guide to British Ceramics in Australia 1788-1901*, The Australasian Society for Historical Archaeology and The La Trobe, Australia, University Archaeology Program.

[18] Schávelzon, Daniel (2001), *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX) con notas sobre la región del Río de la Plata*. Buenos Aires, La imprenta digital S.R.L.

[19]Schlatter, Eduardo (1904), *Leyes, contratos y resoluciones referentes á los ferrocarriles y tranvías á tracción mecánica de la República Argentina*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaria Nacional, p. 42.

construcción de una estación provisoria en el kilómetro 428 de la línea principal de dicho ferrocarril entre San Pedro y La Madrid, con las modificaciones aconsejadas por las Oficinas Técnicas en sus precedentes informes: pudiendo, en consecuencia, la Empresa proceder a su construcción; bien entendido que el importe que ella demande no será considerado como gasto de explotación de la línea"[20].

Tal como se describe en el párrafo anterior, la parada aún no se conocía como Taco Ralo sino como Kilómetro 428. A partir de los estudios sobre nomenclaturas de estaciones ferroviarias llevados a cabo por el historiador Enrique Udaondo a mediados del siglo XX, la estación se designaría más adelante como Taco Ralo debido a que en la zona existían algunos algarrobos raleados en el campo del mismo nombre.

Teniendo en cuenta el carácter "provisorio" que se le asignó inicialmente a la estación, es posible que en sus inicios Taco Ralo haya funcionado como un apeadero, es decir, un lugar de parada o instalación de poca monta al servicio del traslado de pasajeros. Las primeras referencias gráficas recabadas del archivo del MNF, refieren al caso de estudio también como "Km 428", nomenclatura que podría estar indicando que la estación no habría funcionado como tal, sino hasta un tiempo después[21]. Podría decirse, de forma general, que a diferencia de las estaciones ferroviarias (como parte de un sistema complejo e interconectado), los apeaderos no sólo carecían de una estructura jerarquizada encargada de su funcionamiento, sino también de una arquitectura como reflejo de los estilos que estaban en boga para aquel entonces. Algunos ejemplos para la misma línea son los casos de apeaderos Km. 1185 (entre La Madrid y Monteagudo), Km. 1194 (entre Monteagudo y Atahona), y Km. 1207 (entre Atahona y Simoca), los

[20] Schlatter, Eduardo, 1904, *Ob.Cit.*, p.42.

[21] La idea de que Taco Ralo no fue la primera estación de la antigua línea del FCCN no sólo se sustenta en el plano de la Empresa Telfener, sino también en la referencia presente en el "Almanaque-Guía de Tucumán", donde se describe a la Estación La Madrid como "...la primera estación del FCCN situada en territorio de Tucumán". Hat, Roberto (1884), *Almanaque-Guía de Tucumán para 1884*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, p.159.

cuales denotaban construcciones con un arquitectura básica y económica, donde primaban las casillas de madera machimbrada y techos de zinc.

Cuando un determinado punto geográfico era elegido estratégicamente para contener una estación, diversos eran los componentes que formaban parte de un todo complejo pensado para el correcto funcionamiento de la parada. El edificio de estación era el componente más importante y cumplía múltiples funciones: a) aquellas orientadas a los aspectos administrativos y comerciales (donde se articulaba la venta de boletos, control de encomiendas, telégrafo, marcha de trenes, etc.); y b) una función residencial destinada para el albergue del Jefe de Estación y su familia[22]. Teniendo en cuenta ambos aspectos, diversos fueron los elementos arquitectónicos que acompañaron a este edificio principal, y que, en conjunto, conformaban un gran predio ferroviario como espacio de múltiples relaciones, actividades y diferenciaciones. Algunos de estos elementos anexos fueron la vivienda del capataz de vía y obras, los ranchos para peones, sanitarios públicos, letrinas, galpones de cargas, lampisterías, cabinas de señales, entre otros.

Las primeras referencias gráficas encontradas para el sitio remontan a finales de siglo XIX (año 1899), donde la estación continuaba siendo conocida como Km 428 (Figura 2). En este croquis de la empresa, relativo a la construcción de un desvío desde el último tramo de la vía a pedido del Sr. Gonzalo Nieto (posible vecino de la localidad), el edificio de la estación aparece representado con una planta rectangular de poco menos de nueve metros, y su respectiva galería frontal de la misma longitud. En el sector posterior, orientado hacia el oeste, un local de menor tamaño (6,70 m de longitud), inmediatamente asociado a este. Hacia el norte, una estructura rectangular de 5,50 m x

[22] Ferrari, Mónica (2001), "La arquitectura del ferrocarril en el Noroeste Argentino. Casos de Tucumán y Salta". En *Actas del Coloquio III Coloquio Latinoamericano sobre rescate y preservación del Patrimonio Industrial*, pp. 179-188. CONPAL-Chile.

2,15 m, y hacia el sur, lo que pareciera corresponder a un bloque sanitario público o *water closet*.

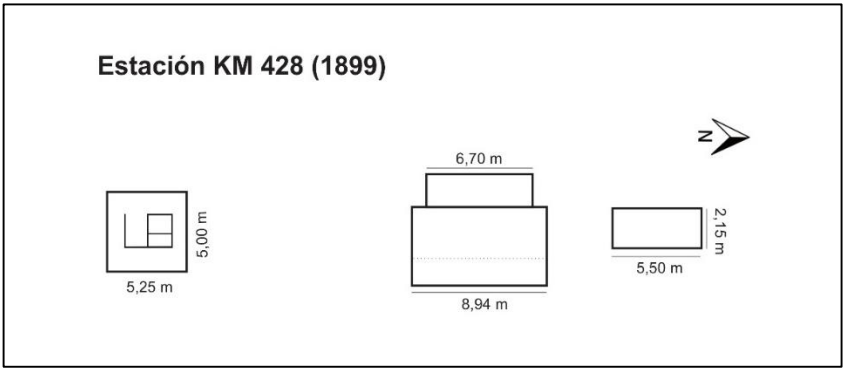

Figura 2. Componentes representados para 1899.

Esta última observación se basa en la particular forma de la construcción, la cual presenta un muro de pantalla o envolvente posterior orientado hacia las vías. Las tipologías de *water closet* (Figura 3) tendían a ser relativamente similares y pueden observarse en estaciones de todo el país. Para el caso que nos compete, estas dependencias sanitarias fueron construidas con ladrillos asentados sobre argamasa de cal y arena, sus cubiertas tendían a ser planas o inclinadas, y ocupaban un espacio próximo pero independiente del edificio de estación. En cuanto a los detalles constructivos, algunos llegaban a presentar elementos decorativos como albardillas o remates coronando la parte superior de sus muros.

Para finales de siglo XIX, las redes de agua y saneamiento aún no había llegado a estas latitudes, algo que tuvo mucho que ver en las formas en que se administraban los espacios y enseres de evacuación, previo a las nuevas tecnologías. Siguiendo un plano generado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación (MOP), el servicio de agua para la Villa de Taco Ralo se proyectó recién hacia 1912, extrayendo la materia prima directamente de un pozo de 28,50 m situado hacia el

suroeste de la estación y transportándola a través de un caño de hierro galvanizado de 2 ½ pulgadas.

Figura 3. Tipología de bloque sanitario en Estación Monteagudo, línea FCCN, hoy derrumbado)

En este sentido, podría decirse que previo a la implementación de mejoras en el saneamiento, los espacios para uso público dentro del predio ferroviario se basaron en la implementación de letrinas no conectadas a redes de saneamiento. Considerando la poca densidad poblacional que estos sectores de la provincia presentaban para aquel entonces, la construcción de letrinas de hoyo seco significó el único medio para la disposición de excretas. Mientras que en las ciudades la solución ideal era la recolección de las aguas negras por medio de un sistema de alcantarillado, en las áreas rurales la solución técnica y económicamente más viable eran las letrinas[23]. Para el caso ferroviario, las letrinas de las estaciones tendían a ser construcciones simples, fabricadas en muchos casos con materiales perecederos como la madera, especialmente si estaban destinadas para el uso del personal no jerárquico.

[23] Molina Acevedo, Luis Carlos (2016), *Mierda: símbolos y significados*, Editorial CreateSpace, pp. 1-211.

Continuando con el relevamiento, en 1912, en un plano que proyectaba un terreno donado para el ensanche de la Estación Km. 428, el cuadro de estación de aproximadamente 89 m de largo estaba compuesto del edificio principal, una casilla "H" hacia el norte y una letrina de planta cuadrangular al sur. Hacia el oeste, y por detrás de la línea de alambrado que diferenciaba el predio con el exterior, aparecen representadas otras estructuras (tres cuadrangulares y una rectangular). Ninguna de estas últimas estructuras aparece particularmente denominada en cuanto a uso y/o función.

Para febrero de 1916, según un plano general de la estación, el predio contaba con un edificio principal designado como "casilla" de 8.85 m de largo x 4.35 m de ancho. Esto le daba al mismo una morfología lineal y rectangular, a lo que se le agregaba una galería techada de 2.37 m de ancho, orientada hacia las vías. De forma complementaria, otra casilla rectangular de madera destinada a vivienda del cambista, de 5.50 m de largo por 2.16 m de ancho, se ubica hacia el norte de la estación.

Hacia el sector posterior del edificio, está representado lo que pareciera ser un local cerrado de 7,15 m de largo x 3,10 m de ancho, inmediatamente adosado al edificio de planta rectangular, tipología que se asemeja a lo observado en la casilla del capataz de vía y obras de la Estación Monteagudo[24]. También hacia este sector, unos metros más al norte, una cocina de adobe de 2,47 m de largo x 2,72 m de ancho aparece asociada a la mencionada casilla. Con dirección al sur, a unos 18 metros, está ubicada una letrina o "w.c" de madera, cuyas dimensiones eran de 1,94 m de largo x 1,39 m de ancho. Resulta interesante la presencia de un muro en "L" inmediatamente adosado a la construcción, lo cual le estaría brindando el aspecto típico de los

[24] Weber, Alexis E. (2023), "Arqueología ferroviaria en Argentina. Primeras contribuciones desde el sitio Estación Monteagudo (Simoca, Tucumán)", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana, 17*(1), pp. 13-39.

bloques sanitarios conocidos para las estaciones de esta línea, con un acceso en "U" para cubrir el ingreso a la letrina[25].

Finalmente, el último conjunto de elementos arquitectónicos presentes en el cuadro de estación refiere a construcciones tipo "ranchos" situados en las áreas más periféricas y distantes. El más próximo se situaba al suroeste del edificio principal, a casi 31 m, y pertenecía al rancho del cambista. La estructura contaba con un largo de 4,30 m y un ancho de 3,29 m. En el caso de la vivienda del capataz de vía y obras, el rancho se ubicaba a casi 85 m al sur del edificio de estación, y tenía una forma rectangular de 4 m de largo x 6 m de ancho. El resto de los ranchos (n=4) se encontraban circunscritos dentro de un área 1.069 m^2 completamente alambrada, cuyo ingreso se daba mediante un portón de 1,03 m de abertura.

Es probable que entre 1916 y 1920, la antigua casilla de madera que funcionaba como edificio de estación, haya sido reemplazada otro edificio de mampostería de ladrillos construido unos 22 m más al sur.

Para 1946 el plano levantado por el MOP da cuenta de un total de nueve estructuras presentes en el predio ferroviario (Figura 4). El edificio de estación con planta rectangular (1334), de 14,60 m de largo x 4,65 m de ancho, el cual contaba con una galería frontal techada de 4,05 m de longitud que cubría el andén principal (Figura 5). Hacia el sector posterior, cuatro son las estructuras y/o habitaciones representadas: la primera, inmediatamente asociada al edificio, una estructura menor de 2,35 m de largo x 3,30 de ancho (sin numerar), a la cual se accede desde la galería del contrafrente. Unos 6,38 m más al sur, una construcción de 3,63 m de largo x 2,80 m de ancho, también se representa sin numeración ni referencia. Junto al edificio de estación, las dos estructuras descritas anteriormente formarían una tipología alineada en "L", similar a lo que se proyectó para la Estación León Rougés del F.C.N.O.A.[26]. Las dos construcciones restantes

[25] Ferrari, Mónica (2011), "El sistema ferroviario en el noroeste argentino. Arquitectura e instalaciones complementarias", *Apuntes 24*(1), pp. 44-61.
[26] Ferrari, Mónica, 2001, *Ob. Cit*., p. 189.

corresponden a un horno (b) y un "w.c" pequeño de 1,13 m x 1.70 m, con paredes y techos de zinc (1470).

Hacia el norte de la estación, con dirección a Tucumán, se encontraba un galpón de cargas (1126) de 8,90 m de largo x 4,35 m de ancho, construido con paredes de madera, techo de tejas y piso de baldosas. A su lado, una construcción menor que funcionaba como archivo (1127) de 5,50 m x 2,15 m, que erigida en madera y con techo de tejas. Finalmente, una construcción precaria de 1,75 m x 1,20 m que funcionaba como "w.c" público, construida con paredes y techo de zinc, y piso de madera (a).

Por último, hacia el sur con dirección a Frías (Santiago del Estero), tres estructuras aparecen representadas. La de mayor jerarquía era la vivienda del peón *recorredor* (1124), y se trataba de una construcción en madera con planta rectangular (6 m de largo x 4 m de ancho), y una galería techada de 2,75 m de longitud. Próximas a esta vivienda, se encontraban dos "w.c" de diferentes dimensiones (d y c), destinados específicamente para uso del peón. Al igual que para el "w.c" público, las referencias dan cuenta de que ambos espacios sanitarios eran de poca monta, apisonando el terreno para el piso y empleando durmientes "a pique" para sus muros.

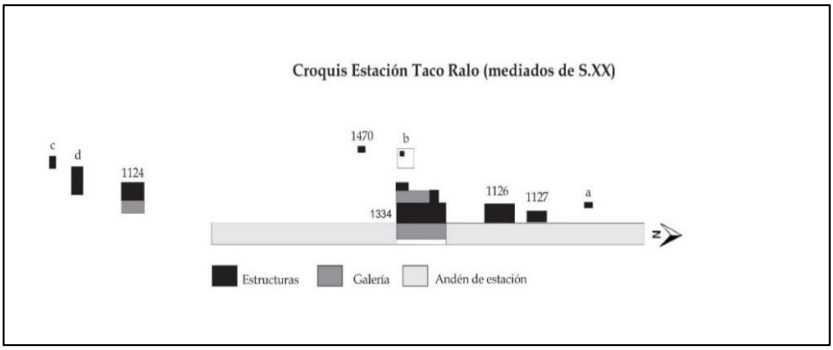

Figura 4. Croquis de la Estación Taco Ralo s/plano del MOP (1946).

Figura 5. Estación Taco Ralo a mediados de siglo XX. Fotografía de autor desconocido.

Con relación a las intervenciones arqueológicas, las mismas tuvieron lugar en lo que se conocía antiguamente como espacio destinado a letrina de uso público (a), situado al noroeste de la estación. En 1915, el espacio estuvo representado como "w.c" y sin referencia sobre los materiales empleados en su construcción. Para 1920, los planos dan cuenta de que esa construcción había sido trasladada a la ubicación nombrada, en reemplazo del "w.c" de madera que antiguamente estaba situado al sur del andén principal. Recién para 1946, tal como se propone en el croquis anterior, la estructura designada como "a", correspondería a un espacio de letrina fabricado con materiales de poca monta.

Los trabajos en este espacio permitieron recuperar una materialidad diversa pero fragmentada a lo largo de los niveles excavados; siendo el vidrio, los metales y lozas los materiales de mayor presencia. Si bien la densidad material puede considerarse baja, es posible que esto pudiera estar relacionado con la funcionalidad de la

parada y las estrictas reglamentaciones que controlaban su funcionamiento.

En el primer grupo, los fragmentos de vidrio (Tabla 1) correspondieron mayormente a restos de color verde e incoloro (también llamados transparentes), con espesores en las paredes que oscilan entre los 2 y 5 mm, y que en su mayoría correspondían a fragmentos de pico y cuerpo de contenedores líquidos. Si bien establecer una cronología absoluta a partir del análisis de un registro vítreo fragmentando es una tarea compleja y difícil de abordar, atender a los atributos visibles e identificables permite formular aproximaciones fundamentadas que nos acercan a una cronología relativa de fabricación, uso y/o circulación. El nivel de fragmentación del material vítreo es elevado y no presenta decoraciones o marcas comerciales que permitan determinar su cronología y procedencia, no obstante su espesor y morfología permiten inferir que pudieron estar asociados a recipientes de bebidas.

Nivel	N° fragmentos	Color	Espesor	Inscripción	Tipo de decoración	Segmento
40-50 cm	1	incoloro	5 mm			base y cuerpo de vaso
50-60 cm	1 1 1 2	incoloro incoloro marrón verde	2 mm 2 mm 3 mm 4 mm	-	-	pico cuerpo cuerpo cuerpo
60-70 cm (subnivel 1)	1 1	verde claro verde claro	4-5 mm 4-5 mm	"P" "gota o burbuja"	relieve relieve	cuerpo cuerpo
70-80 cm (subnivel 2)	2	incoloro	2 mm	-	-	plano
80-90 cm (subnivel 3)	1 1 1 2 1 3	incoloro verde incoloro incoloro incoloro incoloro	3 mm 3 mm 2 mm 1 mm 4 mm 4 mm	-	-	cuerpo cuerpo plano cuerpo pico base y cuerpo

Tabla 1. Lista de fragmentos de vidrio recuperados en excavación.

El fragmento vítreo con inscripción "P" en relieve, por ejemplo, corresponde a una botella de ginebra (marca comercial La Llave), de la compañía Peters Hermanos, una de las principales casas importadoras domiciliada en la provincia de Buenos Aires, y cuya razón social comenzó a funcionar a partir de la década de 1870. Acompaña a este fragmento otro de igual espesor y color con un detalle "gota o burbuja" al interior del recipiente. Respecto a esto, es común encontrarlos en botellas con defectos de fabricación. Teniendo en cuenta el color verde aguamarina de estos dos fragmentos y el aspecto de biselado de uno de los bordes, los mismos pudieron pertenecer al grupo de botellas de ginebra con cierre de corcho que continuaron circularon hacia mediados de siglo XX. Este tipo de modelo de botellas troncopiramidales, que antes se hacía de manera artesanal, continuó elaborándose industrialmente hacia 1920, siendo "La Llave" la marca comercial que continuó utilizándolo durante décadas posteriores[27].

Con respecto a los metales (Tabla 2), se recuperaron restos de objetos vinculados al consumo y la construcción. Para el primer grupo, se hallaron una llave abrelatas de 8 cm de largo y cabeza de forma ovalada; dos bordes agudos de lata con 5,5 cm de circunferencia y tres bases de lata con restos del cuerpo e igual circunferencia. En el caso del segundo grupo, una cabeza hexagonal de posible bulón, dos restos de alambre y un total de seis clavos completos de variada longitud, cabeza redonda y cuerpo circular. También una arandela doble para clavo rielero que solían tener las vías como parte del sistema de sujeción del carril. Algunos restos presentados en la tabla estaban deteriorados por lo que resulta dificultoso definir a que parte/sector de la pieza correspondían.

En relación a los restos asociados a prácticas de consumo, vemos que la llave abrelatas pudo pertenecer a un recipiente metálico (cilíndrico o rectangular) de conservas. Este tipo de abrelatas o *can*

[27] Moreno, Paula (1997), *Botellas cuadradas de ginebra: estudios de la forma y procesos de fabricación desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XX*. Buenos Aires, Ed. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", pp. 1-24.

opener con llave giratoria fue patentado por el norteamericano J. Osterhoudt en 1866, y poco a poco fue siendo adoptada por diferentes fábricas de conservas cuyo modelo de producto lo permitiesen[28]. Inicialmente este modelo de abrelatas fue incorporado como método para la abertura de latas de sardinas rectangulares, sin embargo, se seguiría replicando para latas cilíndricas de *corned beef*. Los restos del borde agudo (cierre de la lata entre la tapa y el cuerpo), de 5 cm de circunferencia, parecen dar cuenta de una lata de alimentos.

Respecto de los objetos asociados a la construcción, los clavos enteros recuperados varían en tamaño y pueden dar cuenta de una tipología de fabricación industrializada, distinta a las artesanales conocidas para los siglos anteriores (S. XVII y XVIII). En el caso de los ejemplares recuperados, aquellos de 4 cm de longitud corresponden a clavos punta París de 1 ½ pulgadas; aquellos entre 6 y 6,5 cm, a un clavo de 2 ½ pulgadas; mientras que el de 10 cm equivale a 4 pulgadas (todos ellos presentan cabeza redonda). Es importante destacar que, a diferencia de los clavos de hierro forjados tradicionalmente, los industriales se caracterizaban por tener cuerpo cilíndrico, con punta en un extremo y cabeza circular en el otro[29].

En el caso de la cabeza de bulón hallado, su tipología permite suponer también una elaboración industrial. Mientras que hasta 1840 los bulones y tuercas se elaboraban artesanalmente mediante tornos manuales, rápidamente la llegada y expansión del ferrocarril impulsaría la producción rápida y masiva de bulones en todo el mundo[30].

[28] Summers, Guillermo y Summers, Guillermo G. (2011), *50 inventos y la mente que los parió*, España, Ediciones Martínez Roca.
[29] Schávelzon, Daniel (1987), "Tornillos, clavos y bulones. Notas sobre su cronología en la Arqueología Histórica de Buenos Aires", *Arqueología Urbana*. *Serie de Estudios Materiales*, Publicación N° 3, pp. 1-20.
[30] Schávelzon, Daniel, 1987, *Ob. Cit.*, pp. 11-12.

Nivel	N° fragmentos	Tipo	Medidas	Estado de conservación	Observaciones
40-50 cm	1	arandela	circunferencia total de 3,5 cm	regular	tipo *grower* doble
	1	lata	circunferencia total de 5,5 cm	malo	borde agudo circular del cuerpo de una lata
	2	alambre	21 cm y 30 cm de longitud	malo	espesor de 3 a 5 mm
50-60 cm	1	lata	circunferencia total de 5,5 cm	regular	borde agudo circular del cuerpo de una lata
	1	cabeza	-	regular	cabeza hexagonal de bulón
60-70 cm (subnivel 1)	1	llave abrelatas	8 cm de longitud	regular	llave abridora de lata de conservas
70-80 cm (subnivel 2)	1	clavo	4 cm de longitud	malo	cabeza redonda y cuerpo circular
	1	clavo	9,5 cm de longitud	malo	clavo rielero
80-90 cm (subnivel 3)	1	clavo	6-6,5 cm de longitud	malo	cabeza redonda y cuerpo circular
	2	clavo	4 cm de longitud	malo	cabeza redonda y cuerpo circular
	1	clavo	5 cm de longitud	malo	cabeza redonda y cuerpo circular
	1	clavo	10 cm de longitud	malo	cabeza redonda y cuerpo circular
	3	-	2,7 a 3,5 cm de longitud	malo	fragmentos de clavos deteriorados (indefinidos)
	3	lata	circunferencia estimada de 5, 5 cm	malo	base y fondo de lata fragmentados
	1	lata	4 cm x 2,9 cm	malo	fragmento cuerpo de lata

Tabla 2. Cuadro de fragmentos metálicos recuperados en estratigrafía.

Los restos de loza recuperados en superficie y estratigrafía (Tabla 3) resultaron ser los mayores indicadores cronológicos de la totalidad de este palimpsesto material (Figura 7). Se nota una predominancia absoluta de lozas tipo *whiteware*, entre las cuales encontramos diseños impresos de cenefas geométricas, fitomorfo, *letters (letras)*, *dashes* (guiones) y linear (líneas). El diseño de cénefas geométricas con flores cada cuarto pudo haberse impreso en platos y fuentes modestas, sencillas y de baja calidad, llegándose a considerar "de buen gusto" para

las primeras décadas de siglo XX[31]. Los fragmentos de porcelana con diseño *delft polychrome* pintado a mano, con un patrón floral típico de lo producido en Holanda para mediados de siglo XX, entre 1950 y 1960. Este tipo de cerámica comenzó a fabricarse en el siglo XVII con el objeto de imitar la elegante porcelana china de la forma más cercana posible[32], dando como resultado un tipo de cerámica recubierta con un esmalte de estaño blanco, elegante y mucho más fácil de producir durante los siglos posteriores.

Nivel	N° fragmentos	Medidas	Tipo de esmalte o cerámica	Decoración	Técnica decorativa	Diseño / marca comercial
Superficial	3	5, 5 cm (remontado)	*whiteware*	marrón sobre blanco	transferencia	cenefa geométrica
Superficial	2	2 cm - 4,3 cm	*delftware*	azul, rojo y verde sobre blanco	pintado	*delft polychrome*
Superficial	1	2,6 cm	cerámica	negro sobre blanco	impreso	*letters*: "PA"
Letrina (b) – 40 a 50 cm	1	5,5 cm x 4 mm de espesor	*whiteware*	resaltado en positivo	moldeo/relieve	*dashes*
	1	2,1 cm x 4 mm de espesor	*whiteware*	bordeaux sobre blanco	impreso	*linear*
	1	3,5 cm x 5 mm de espesor	aislador de porcelana	liso	-	-
50 a 60 cm	1	1,4 cm	*whiteware*	liso	-	-
80-90 cm	1	4,3 cm x 4 mm de espesor	*whiteware*	bordeaux sobre blanco	transferencia	*S.C Maastricht Chardon*
	1	3,5 x 4 mm de espesor	gres	marrón oscuro	-	-

Tabla 3. Presencia de restos cerámicos en superficie y estratigrafía.

[31] D. Schávelzon, comunicación personal, 13 de diciembre de 2023.

[32] Neurdenburg, Elisabeth (1923), *Old Dutch Pottery and Tiles*, United Kingdom, Benn Brothers Limited.

La loza *whiteware* con motivos *dashes* o de guiones en relieve, corresponde a un sector de borde y base de plato, cuya decoración se presenta en la circunferencia de la base misma. Es posible apreciar guiones de 3 mm en positivo, muy similares a los que decoraban las vajilla marca *Wedgwood made in England*, para la década de 1940.

A excepción de lo presentado anteriormente, el resto de lozas de la tabla corresponde a fragmentos muy pequeños con decoración no identificable o casi imperceptible. En el caso del fragmento de porcelana correspondiente a un aislador de electricidad, los mismos son característicos en estos contextos ferroviarios ya que comenzaron a utilizarse con la llegada del ferrocarril y el tendido telegráfico durante el siglo XIX. Si bien el resto encontrado en estratigrafía no es representativo de su volumen total, es natural encontrar fragmentos o incluso aisladores completos en superficie, dentro de los límites del predio ferroviario y zonas aledañas.

A pesar de que es un elemento bastante común y fácil de encontrar en los edificios de estación, también puede resultar sencillo caer en la confusión sobre los modelos antiguos respecto de los actuales. Los primeros aisladores aplicados a líneas telegráficas eran modelos norteamericanos de vidrio, como los Hemingray-42, que empezaron a emplearse desde la primera década de siglo XX y hasta 1960. Algunos de estos modelos pueden verse exhibidos en el MNF de Buenos Aires junto con otros de cerámica de fabricación nacional, como los FAPA, cuya producción comenzó hacia finales de la década de 1930. Los primeros aisladores empleados en las líneas telegráficas argentinas, durante siglo XIX, eran de tipos perno recto, perno curvo y roldana sobre los cuales se introducían o reposaban los conductores de alambre galvanizados[33].

[33] *Antecedentes Administrativos de Correos y Telégrafos (1897-1898), Volúmen XI* (1898), Buenos Aires, Imprenta de Juan Schurer-Stolle.

Figura 7. Ejemplos de lozas: arriba-izquierda: motivo cenefa geométrica; arriba-derecha: *dashes*; abajo-izquierda: *Maastricht Chardon*; abajo-derecha: *delft polychrome.*

Finalmente, el fragmento con decoración fitomorfa adornando el fondo de un posible plato o bandeja oval, corresponde al tipo de vajilla holandesa de la *Societé Ceramique Maastricht* patrón "Chardon", que data de finales de siglo XIX y principios del XX. El motivo decorado en color borgoña sobre blanco hecho por transferencia, representa la especie botánica *Caardus nutans* de la familia Asteraceae, nativa de parte de Europa e introducida en el continente americano hacia 1900 (Figura 8). En este mismo nivel (80-90 cm) se dio la aparición de un único fragmento de gres, de tonalidad marrón rojizo oscuro (2.5 YR

4/6, según tabla de Munsell)[34] y 4 mm de espesor. Si bien debido al tamaño no se pudo determinar ninguna inscripción que nos permita asociarlo a una marca comercial específica, su espesor y coloración nos ayuda a suponer que se podría tratar de un contenedor de tinta o tintero, similar a lo recuperado por Pineau y Andrade en el sitio Mariano Miró (siglo XX)[35]; ya que las botellas de cerveza tendían a ser claras o de coloración beige.

Figura 8. Motivo fitomorfo de especie *Caardus nutans* en loza *Maastricht Chardon*.

La llegada del ferrocarril a nuestro país no solo trajo aparejado una serie de importantes cambios económicos y geográficos en los cuales se vio inmerso gran parte del territorio nacional, sino que además implicó la importación de un modelo complejo que incluyó desde objetos hasta conocimientos técnicos y estéticos que se vieron reflejados en la materialidad de los distintos espacios que se fueron transformando con su llegada. En este sentido, el estudio del hábitat y la forma en que se pensaron estos espacios con el objeto de garantizar un correcto funcionamiento de la parada, constituyen una herramienta útil para aproximarnos o hipotetizar sobre los modos de vida y dinámicas domésticas implicadas en la cotidianeidad.

[34] Munsell Soil Color Charts (2000), Michigan, Edición revisada.
[35] Pineau, Virginia y Andrade, Ariana (2018), "Los fragmentos de gres del sitio Mariano Miró. Análisis de su contenido y procedencia", *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos, 4*(2), pp. 111-121.

En el marco de este proceso dinamizador y a la vez vertiginoso que fue el ferrocarril, muchos fueron los poblados que surgieron como consecuencia de la llegada del tendido férreo, y tantos otros tuvieron que modificar su trazado primigenio a fines de evitar un completo relegamiento de las principales rutas comerciales que se iban trazando. Siguiendo esta idea, el surgimiento de la Estación Taco Ralo se dio como consecuencia del impacto causado por el ferrocarril en el sur tucumano, en el marco de lo que Mónica Ferrari plantea como una política tendiente a reforzar ciertas zonas con una ocupación preexistente[36]. A diferencia de las estaciones contiguas creadas con el trazado original, como La Madrid y Telfener (luego Monteagudo), es posible que Taco Ralo no haya contado inicialmente con nexos comerciales directos con otras villas y poblados emergentes, como si pasaba con las paradas nombradas anteriormente. Incluso, el Departamento de Graneros (del cual formaba parte el distrito de Taco Ralo), llegó a tener su propia estación como parte del tendido del Ferrocarril Noroeste Argentino (FCNOA), inaugurado en 1889. Este tendido partía desde Estación La Madrid y cruzaría por los principales poblados agropecuarios y azucareros situados en la llanura occidental, hasta desembocar en la capital tucumana.

Creemos resulta necesario exponer estas observaciones de índole histórica para poder reflexionar mejor sobre el contexto en el cual se dio la construcción de Estación Taco Ralo. Considerando que previo al surgimiento de dicha parada ya operaban en la provincia tres líneas ferroviarias y una cuarta próximo a inaugurarse, es muy probable que la elección de Taco Ralo como punto de estación no haya servido a los intereses de ninguna compañía sino más bien a los de la población que la solicitaba. Esto también podría servir de explicación para comprender mejor las diferencias en cuanto a la totalidad del volumen construido, su tipología y el resto de los componentes que formaban parte del cuadro de estación; en relación a aquello planificado previamente por parte de alguna compañía o por el mismo estado empresario.

[36] Ferrari, Mónica, 2011a, *Ob. Cit.,* p.29.

Las características y la complejidad de los elementos que se fueron incorporando o suprimiendo a lo largo de la evolución de la estación, permiten situar a nuestro objeto de estudio dentro de la categoría de "estación intermedia de tercera clase". Siguiendo la propuesta de Jorge Tartarini, las estaciones intermedias alteraron las antiguas tipologías prefabricadas en madera para reemplazarlas por mampostería de ladrillo y volúmenes de techo a dos aguas de muy simple factura[37], lo cual pudo haber sucedido en Taco Ralo considerando el carácter provisorio que se le asignó inicialmente a la parada.

La ausencia de arquitecturas complementarias como galpones de carga y acopio o vivienda del capataz, y el empleo de materiales de poca monta en otras, como maderas, durmientes y zinc para ranchos y letrinas, durante su funcionamiento, pueden verse como indicadores de una jerarquía menor respecto a otras estaciones de la línea que fueron planificadas previamente, y que mantuvieron vínculos directos con villas comerciales y establecimientos azucareros.

Con respecto a las características del espacio intervenido y su alto grado de alteración como consecuencia del impacto antrópico de la actividad agrícola-ganadera, su condición nos acerca a lo que podría clasificarse como un "sitio somero". En este sentido, los procesos post-depositacionales culturales que tuvieron lugar en el área pudieron alterar considerablemente la estratigrafía natural, afectando sus características de yacencia y las condiciones de sedimentación bajo las cuales se encontraba inicialmente el registro. Estos sitios someros tienen la característica de albergar materiales culturales diacrónicos en el seno de un Horizonte A de suelo, ubicados a profundidades variables y en una matriz sedimentaria afectada por procesos edáficos y/o culturales[38].

---

[37] Tartarini, Jorge (2001), *Arquitectura ferroviaria*. Buenos Aires, Ediciones Colihue.

[38]Zárate, Marcelo; González de Bonaveri, María; Flegenheimer, Nora, y Bayón, Cristina (2015), "Sitios arqueológicos someros: el concepto de sitio en estratigrafía y sitio de superficie", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, *19*, pp. 635–653

El sondeo permitió recuperar fragmentos y objetos que sirvieron de indicadores para comenzar a pensar la utilización del espacio ferroviario más allá de lo industrial. Es decir, repensar la transformación de un espacio técnico en un hábitat de uso doméstico íntimamente vinculado al primero. El registro nos permite abordar diferentes matices dentro de las condiciones del hábitat: una vinculada al consumo y la vida cotidiana, representada por estos fragmentos que alguna vez formaron parte de un utensilio, vajilla o contenedor para bebidas; y que cumplieron un circuito de circulación hasta llegar a desecharse. La otra perspectiva tiene que ver con las actividades de descarte, reutilización y resignificación de las construcciones durante su uso y posterior a su abandono.

Tal como se observa en las tablas, con excepción de las lozas halladas en superficie la potencia de materiales comienza a partir de los 40 cm de profundidad. Esto podría estar indicando que los niveles más superficiales pudieron corresponder a los últimos eventos de deposición y descarte en el pozo, antes de un abandono completo del mismo. En el caso de los fragmentos de vidrio, poco significativos en cuanto a tamaño y detalles decorativos, muestran un patrón de descarte bastante regular en cuanto al tamaño de los fragmentos. Es decir, el hecho de no haberse hallado botellas o frascos completos podría estar indicando que el espacio no fue reutilizado o pensado como un basurero en sí mismo, sino como medio indirecto para el descarte de pequeños fragmentos.

Los restos más significativos a nivel temporal son los fragmentos de loza. En general corresponden a modelos de vajillas de producción masiva e industrializada, principalmente platos o recipientes bajos, plausibles de encontrar en sitios donde hubo ocupaciones domésticas sostenidas en el tiempo. La mayor parte de los modelos se ubican dentro de un período de fabricación y circulación comprendido entre 1920 y 1960, a excepción del fragmento *Maastricht* patrón *Chardon* cuya fecha de fabricación se sitúa entre 1890-1910, pudiéndose extender su distribución durante décadas posteriores del siglo XX.

Recordemos que llegada del ferrocarril a nuestro país no solamente implicó la importación de materiales, materias primas y

elementos técnicos libres de gravámenes[39] con el objeto de garantizar la construcción de los tendidos (eg. materiales de hierro y acero para la vía, edificios y obras de arte), sino también la introducción de enseres de uso cotidiano y bienes de consumo que se distribuyeron desde los principales puertos. La posibilidad de establecer una cronología exacta acerca de la obtención-uso-descarte de un objeto en particular resulta una tarea compleja, principalmente porque su vida útil pudo haberse prolongado en el tiempo, independientemente de los períodos finales de fabricación. Si bien es posible que entre los períodos pre y post-inmigratorios (1870-1920) los cambios en los gustos de las lozas podrían estar directamente correlacionados con los cambios sociales[40], la variabilidad observada no implicaría simultaneidad en cuanto a los patrones de descarte. Es decir, la discontinuidad en la fabricación de un determinado patrón no estaría determinando la discontinuidad de su consumo ni invalidando el período, sino que puede ser un indicador de que el objeto pudo tardar más tiempo en ser desechado.

La presencia de estos elementos no es casual. Tal como plantea Schávelzon, el surgimiento y distribución de la loza europea llegó para cambiar las costumbres de mesa y vida hogareña, donde cada elemento cumplía su función específica. Las estaciones ferroviarias, más allá de su función técnica, cumplían un rol de vivienda no menos importante. Los jefes de estación junto con sus familias se vieron involucrados en situaciones cotidianas que implicaron actividades domésticas de las cuales participó la cultura material que hoy estamos analizando. Esto sería una muestra, al menos parcial, de la circulación de objetos en el seno de la estación, con la posibilidad de extrapolarlo a las prácticas de consumo locales en el poblado de Taco Ralo y otras villas conectadas por la misma línea.

La cronología del registro arqueológico es coincidente con las fechas de ocupación del predio y ubicación de la zona de letrina.

[39] Ley N°368 de 1870.

[40] Fernetti, Gustavo (2020), "Las lozas decoradas del sitio La Basurita como indicadoras de cambio socioeconómico. Rosario, Argentina (1873-1920)", *Urbania* 9, pp. 63-92.

Recordemos que para 1946 el espacio intervenido continuaba funcionando como "w.c público", mientras que para finales de siglo XX sería reemplazado y reubicado por bloques sanitarios anexados al edificio de la estación, los cuales se continuaron utilizando hasta la actualidad. Tal como se presentó en la tabla correspondiente, se observa en el registro una primacía de lozas de bajo costo o baratas, lo cual podría estar indicando una inclinación hacia el consumo de vajilla económicamente accesible. Recordemos que a diferencia de las lozas *creamware* y *pearlware*, la loza *whiteware* inundó el mercado nacional de forma casi repentina y a todos los niveles sociales dado su bajo costo. Y coincidimos con la propuesta de Gómez Romero al sostener que en las letrinas, el registro arqueológico contenido pudo haber sido producto tanto de un descarte deliberado como de la pérdida accidental de objetos y/o fragmentos[41].

Tal como se observó a lo largo de la estratigrafía, la presencia de lozas, vidrios y metales quebrados y mezclados con espículas de carbón y restos óseos de animales, dan cuenta de eventos de descarte, quema y relleno continuos; lo que pareciera indicar acciones deliberadas en cuanto al descarte de pequeños residuos domiciliarios. Esto encuentra sustento, además, en la presencia de escoria fundición las cuales suelen aparecer en contextos de hornos u otras estructuras asociadas a eventos de quema, en los cuales se producía la solidificación de aquellos productos que no llegaron a incinerarse completamente.

Hasta el momento no existen para la provincia referencias específicas sobre la construcción de pozos de basura o descarte dentro de predios ferroviarios.

Posiblemente la ausencia de construcciones de este tipo dentro de los límites de la estación esté asociada con las estrictas reglamentaciones impartidas por las empresas, las cuales iban desde la prohibición de inmiscuirse en política, cumplir órdenes sin formular objeción alguna o arrojar basura en las vías y zonas aledañas al edificio.

[41] Gómez Romero, Facundo (2002), "Arqueología de una pulpería de campaña: Las Vizcacheras*", Trabajo presentado en I° Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Mendoza, Argentina, pp. 417-427.

De esta forma, los patrones de descarte observados permiten suponer un uso paralelo de la letrina, como un espacio para el descarte secundario de basura doméstica.

La historia ferroviaria en Argentina, desde una perspectiva arqueológica, no ha tenido desarrollo en nuestro país en relación a otras temáticas o problemáticas históricas. Creemos que el estudio de estos espacios poco comunes puede arrojar datos interesantes, que nos permitan adentrarnos en aspectos poco conocidos de la vida cotidiana, y prácticamente no registrados en los libros y memorias de las compañías que regulaban su funcionamiento.

Agradecimientos

Un especial agradecimiento a los miembros del GAHT por colaborar en la campaña, y a mis directores de tesis doctoral por sus aportes y seguimientos. La presente investigación se hizo en el marco de una beca doctoral financiada por CONICET y del Proyecto PIUNT G/711. Los permisos fueron otorgados por el ECT bajo resolución N° 2546/2022.

Hacia finales del siglo XIX, la provincia de Tucumán fue uno de los principales focos de interés para el despliegue de actividades arqueológicas de variada complejidad. Mientras la atención estuvo puesta en desenterrar los vestigios materiales de las antiguas culturas que habitaron las tierras altas y bajas en suelo tucumano, hubo quienes se interesaron en incluir el estudio de los vestigios materiales de los últimos 500 años como evidencia para comprender los procesos y dinámicas culturales ocurridos antes y durante la conquista. De a poco la arqueología histórica fue ganando terreno en el núcleo duro de la academia, hasta lograr consolidarse como una especialidad necesaria dentro de la práctica profesional contemporánea.

Este libro presenta las últimas investigaciones que se vienen desarrollando dentro de este campo disciplinar, muchas de las cuales han quedado históricamente relegadas del interés científico. Congeniando el estudio de datos arqueológicos y documentos escritos con una amplia gama de enfoques y situaciones, los trabajos aquí compilados invitan a realizar un recorrido cronológico que permite un acercamiento al pasado histórico de la provincia, desde tiempos coloniales tempranos hasta el advenimiento de los nuevos sistemas de producción, comunicación y transporte que modificaron las dinámicas sociales de su gente.

GRUPO DE ARQUEOLOGÍA DE TUCUMÁN

INSTITUTO DE GEOCIENCIAS Y MEDIOAMBIENTE

ISBN 978-631-00-3667-0

EA EDICIONES ACADEMIA EA